

PERÍODO 135°



REPÚBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

4^a REUNIÓN – 2^a SESIÓN ESPECIAL

25 DE ABRIL DE 2017

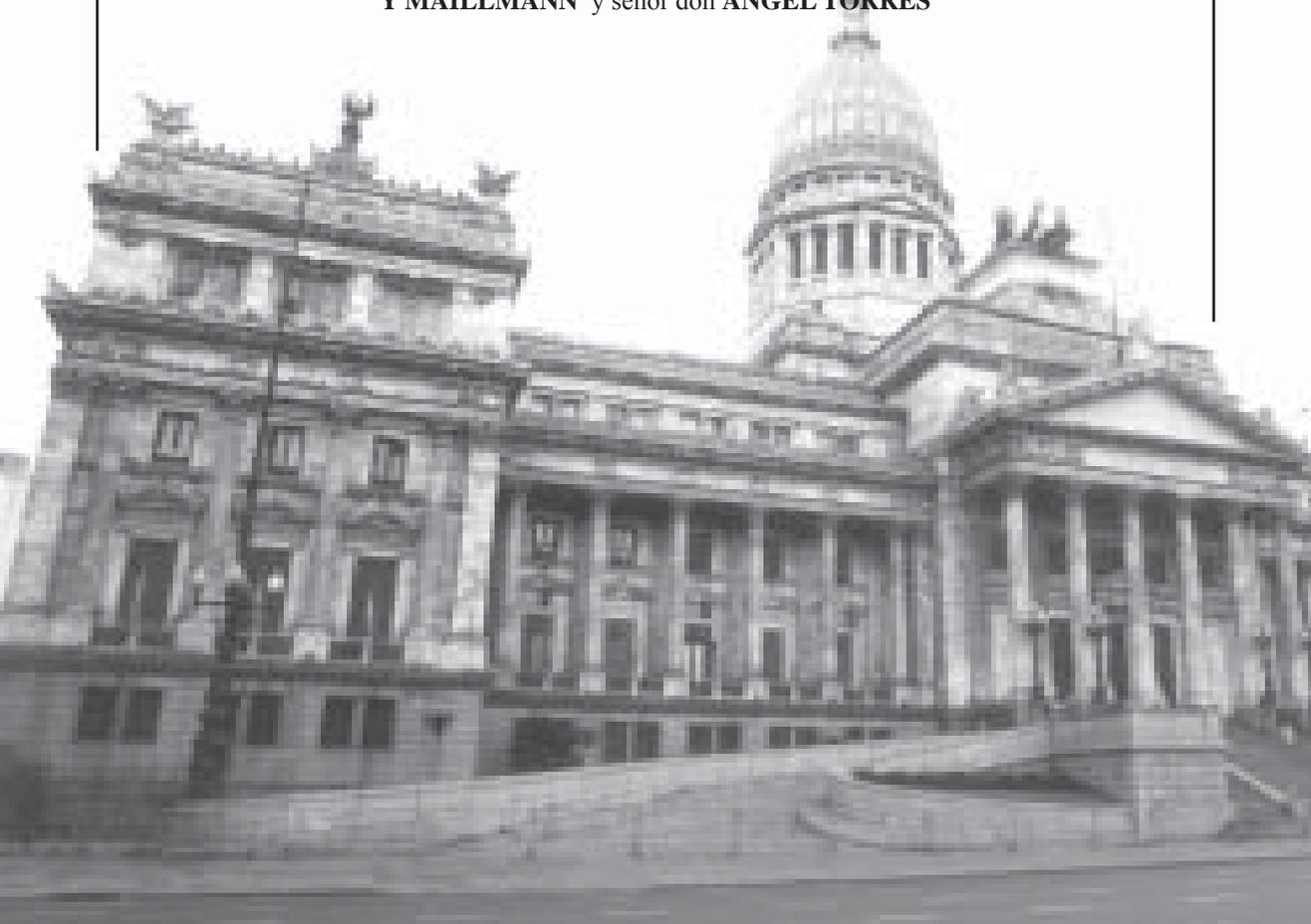
Presidencia de la señora vicepresidente de la Nación, licenciada **MARTA GABRIELA MICHETTI**, y del señor presidente provisional del Honorable Senado, senador don **FEDERICO PINEDO**

Secretarios:

Señor don **JUAN PEDRO TUNESSI** y señor don **HELIO REBOT**

Prosecretarios:

Señor don **MARIO DANIELE**, señor don **ERIC CALCAGNO Y MAILLMANN** y señor don **ÁNGEL TORRES**



PRESENTES:

ABAL MEDINA, Juan Manuel
 BARRIONUEVO, Walter Basilio
 BASUALDO, Roberto Gustavo
 BLAS, Inés Imelda
 BOYADJIAN, Miriam Ruth
 BRAILLARD POCCARD, Néstor
 CABRAL ARRECHEA, Salvador
 CASERIO, Carlos
 CASTILLO, Oscar Aníbal
 CATALÁN MAGNI, Julio César
 COBOS, Julio César Cleto
 CREXELL, Lucila
 DE ANGELI, Alfredo
 DURANGO, Norma
 ELÍAS DE PEREZ, Silvia Beatriz
 ESPÍNOLA, Carlos
 FELLNER, Liliana Beatriz
 FERNÁNDEZ SAGASTI, Anabel
 GARCÍA LARRABURU, Silvina Marcela
 GIACOPPO, Silvia del Rosario
 GODOY, Ruperto Eduardo
 GONZÁLEZ, María Teresa Margarita
 GUASTAVINO, Pedro Guillermo Ángel
 ITURREZ DE CAPPELLINI, Ada del Valle
 KUNATH, Sigrid Elisabeth
 LEGUIZAMÓN, María Laura
 LINARES, Jaime
 LOVERA, Daniel
 LUENZO, Alfredo
 MARINO, Juan Carlos
 MARTÍNEZ, Alfredo Anselmo
 MARTÍNEZ, Ernesto Félix
 MAYANS, José Miguel Ángel
 MERA, Enrique Dalmacio
 MIRKIN, Beatriz
 MONTENEGRO, Gerardo Antenor
 ODARDA, María Magdalena
 OJEDA, José Antonio

PAIS, Juan M.
 PEREYRA, Guillermo Juan
 PEROTTI, Omar
 PÉRSICO, Daniel Raúl
 PETCOFF NAIDENOFF, Luis Carlos
 PICHETTO, Miguel Ángel
 PILATTI VERGARA, María Inés
 PINEDO, Federico
 RIOFRÍO, Marina Raquel
 RODRÍGUEZ MACHADO, Laura
 RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo
 ROMERO, Juan Carlos
 ROZAS, Ángel
 SOLANAS, Fernando Ezequiel
 URTUBEY, Rodolfo Julio
 VERASAY, Pamela Fernanda
 ZAMORA, Gerardo

AUSENTES, CON AVISO:

AGUILAR, Eduardo Alberto
 AGUIRRE DE SORIA, Hilda Clelia
 ALMIRÓN, Ana Claudia
 ALPEROVICH, José Jorge
 FIORE VIÑUALES, María Cristina del Valle
 FUENTES, Marcelo Jorge
 GARCÍA, Virginia María
 GIMÉNEZ, Sandra Daniela
 GONZÁLEZ, Nancy Susana
 IRRAZÁBAL, Juan Manuel
 LABADO, María Esther
 LUNA, Mirtha María Teresita
 MENEM, Carlos Saúl
 NEGRE DE ALONSO, Liliana Teresita
 REUTEMANN, Carlos Alberto
 SACNUN, María de los Ángeles

EN COMISIÓN:

VARELA, Marta Lucía

SUMARIO

1. **Informe del señor jefe de Gabinete de Ministros.** (Pág.2.)
2. **Apéndice.**

Convocatoria a sesión especial. (Pág. 57.)

—En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 y 44 del martes 25 de abril de 2017:

Sr. Presidente (Pinedo). — Como hay quórum, queda abierta la sesión.

Se incorporará al Diario de Sesiones el decreto de la Presidencia por el que se convoca a la sesión informativa especial.

1

INFORME DEL SEÑOR JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

Sr. Presidente (Pinedo). — Se encuentra en la antesala el señor jefe de Gabinete de Ministros,

licenciado Marcos Peña, con el objeto de brindar el informe prescrito en los artículos 101 de la Constitución Nacional y 215 del Reglamento de la Cámara de Senadores.

Si hay asentimiento, por Secretaría se lo invitará a ingresar en el recinto.

—Asentimiento.

Sr. Presidente (Pinedo). — Hay asentimiento.

—Ingresa en el recinto el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Presidente (Pinedo). — Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Muy buenos días.

Es un placer estar acá y, ante todo, quiero agradecerles por la posibilidad de cambiar el día y el horario. Estamos yéndonos hoy a la tardecita para realizar una visita oficial a Estados Unidos, con lo cual estábamos un poquito

complicados con el tiempo. Agradezco mucho la gentileza de poder encontrar este horario y avanzar en las horas que tenemos por delante.

La propuesta para este informe, como hicimos en la Cámara de Diputados hace un mes y que fui conversando con algunos de ustedes, es poder centrar en un tema la primera exposición para, después, en todo caso, profundizar. Sabemos que hay muchos temas de coyuntura, pero tenemos mucho interés en poder hacer un repaso y una mirada sobre la política exterior argentina, considerando la responsabilidad de la Cámara de Senadores en la materia y los desafíos que vienen en ese sentido. Entonces, la primera introducción va a tener que ver con eso y después, en todo caso, con las preguntas, podremos ir profundizando los otros temas y, por supuesto, este también, dado que consideramos que es muy importante para lo que viene.

Un primer resumen de lo que se ha hecho en estos quince meses de trabajo. El presidente Macri se ha reunido con cerca de cincuenta mandatarios –con diecinueve de ellos en la Argentina– y recibió a más de cien líderes de todo el mundo como parte de un desafío central que tenía que ver con la inserción inteligente de la Argentina en el mundo, considerando que gran parte de los desafíos que tenemos como país, centralmente la lucha contra la pobreza, el desarrollo del empleo y la posibilidad de generar a partir de allí oportunidades y desarrollo para todos los argentinos, tiene que ver con cómo resolvemos esta inserción internacional de una manera inteligente, lo más estable y predecible a mediano y largo plazo posible. De ahí, la importancia de que se desarrolle como una verdadera política de Estado.

En ese sentido, el primer desafío fue este de construir confianza, de vincularnos en esta nueva etapa y de mandar un mensaje claro del deseo de la Argentina, por un lado, de tener un protagonismo en la discusión global en este contexto, evitando los extremos de una presencia que rechace la globalización y sin una mirada propia, ajena a la realidad de nuestro país, donde claramente creemos que desde nuestra región tenemos un aporte para hacer, un aporte en términos de cuáles son los desafíos a futuro, en términos de cuáles son las oportunidades, en términos también, de cuáles son nuestras necesidades como pueblo del sur de las Américas.

En ese sentido, como eje estratégico de trabajo, la relación internacional de la Argentina siempre para nosotros comienza a partir de la relación bilateral con el Brasil, que es nuestro socio estratégico, nuestro hermano. Y esto viene siendo una política de Estado desde hace más de treinta años, a partir de los acuerdos del presidente Alfonsín y del presidente Sarney, con el objetivo de generar un marco de integración, que ha sido muy exitoso en muchos planos, centralmente en el plano político, intentando consolidar una esfera de paz en la región y consolidar la posibilidad de entender que tenemos un destino en común.

Pero, a la vez, y en eso se ha trabajado en el último viaje presidencial a Brasilia, creemos en la necesidad de trabajar en una profundización de esa integración para superar aquellas barreras que todavía persisten, aquellas desconfianzas y aquellas materias pendientes en términos de integración, tanto en lo vinculado con lo económico y comercial como con lo que tiene que ver con la infraestructura para, a partir de ello, enfrentar el desafío siguiente, que es salir al mundo juntos y no pensar al Mercosur como un lugar encerrado en sí mismo, sino como un lugar que se proyecta hacia nuevos mercados y hacia nuevos mundos.

A partir de esa relación estratégica, por supuesto, es que se consolida lo que tiene que ver con el Mercosur, que es la instancia de integración institucional de la Argentina y el Brasil y donde, junto a los demás miembros –los también fundadores Uruguay y Paraguay y los restantes–, hemos podido trabajar en un avance concreto sobre las cuestiones pendientes en materia bilateral y sobre lo que tiene que ver con el diseño del Mercosur del futuro.

Desde esa lógica es que se han planteado dos agendas de integración que para nosotros son muy importantes. Por un lado, la agenda de convergencia con la Alianza del Pacífico y, centralmente, también a partir de la relación bilateral con nuestro otro hermano, el del otro lado de la cordillera, que es la República de Chile, entendiendo que esa integración con los países, que si bien han desarrollado un modelo de apertura comercial distinto del Mercosur y que tienen un tejido productivo distinto del nuestro, es importante.

Creemos que es muy importante que vayamos pensando una agenda bioceánica, una agenda continental de largo plazo, de integración física, económica y política y, sobre todo, de proyección hacia el mundo, de entender cómo trabajando juntos podemos aprovechar más las oportunidades, tanto hacia afuera como también las oportunidades hacia adentro, como es el caso de la recepción del turismo, por ejemplo, o la posibilidad de integrarnos en todo lo que tiene que ver con lo aerocomercial, en lo físico, en los proyectos grandes de infraestructura, hasta en los temas más cotidianos, como son los temas fronterizos o migratorios.

En ese sentido, por ejemplo, se ha avanzado en el último viaje al Paraguay en la posibilidad de trabajar en acuerdos de cooperación en materia migratoria que permitan justamente fortalecer, por un lado, la regularización de todos aquellos inmigrantes que han venido a trabajar y a buscar un futuro en cualquiera de los países de la región —que son la inmensa mayoría—, como así también para poder identificar y trabajar en el combate al delito y al narcotráfico y a aquellos que a veces aprovechan la falta de controles para ejercer esas actividades delictivas.

A partir de eso, desde nuestra región, nosotros venimos trabajando también en la vocación de trabajar en la relación lo más abierta posible con todos los países y las regiones del mundo. No creemos que la Argentina tenga que cerrarse a trabajar solamente con un país o con una región, sino que tiene que ser capaz de vincularse con el Asia Pacífico, con los Estados Unidos y la región comercial del NAFTA, con lo que es la Unión Europea, con lo que son los países del Medio Oriente, con la posibilidad de trabajar en los países africanos.

—Ocupa la Presidencia la señora vicepresidente de la Nación, Lic. Marta Gabriela Michetti.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — En ese sentido, la canciller Malcorra ha hecho también un enorme trabajo en estos quince meses —creemos que sin precedentes—, complementando la agenda presidencial, visitando una enorme cantidad de países que nos permiten —como se ha logrado en este primer tiempo de gobierno— abrir nuevos mercados, abrir nuevas posibilidades de inversión.

En ese sentido —y saludo a la presidenta de la Cámara—, como vicepresidente, Gabriela Michetti también ha ido a diversos países ejerciendo un rol muy importante en materia de inversiones, como en el caso de Japón, de Australia, de Medio Oriente, entre otras situaciones, que nos permiten en esa diversificación tener claro que en un mundo inestable, en un mundo con conflictos, tenemos la posibilidad de ser, por un lado, un país que busca expandir su actividad y llegar a nuevos lugares y, por otro lado, ser un lugar de paz, de encuentro, de diálogo, donde los grandes debates internacionales también puedan tener su lugar.

Antes de continuar, quiero señalar dos temas de la región. Como les decía, en el Mercosur tenemos lo que es la discusión con la Alianza del Pacífico, pero también la discusión con la Unión Europea, retomando así una agenda de conversaciones que arrancó allá a mediados de los 90 acerca de la posibilidad de discutir una agenda de acuerdos comerciales con la Unión Europea. Creemos que es positivo, creemos que tiene que ser en el marco de la mayor transparencia y debate social, pero creemos que es necesario que nos abramos y nos integremos para que de esa manera podamos ver cómo fortalecer —como les decía antes— la generación de empleo.

En ese contexto, para terminar con esa parte, actualmente estamos ejerciendo la presidencia del Mercosur y la presidencia de la Unasur en un contexto muy particular de nuestra política exterior, porque a eso se suma el desafío más importante de política exterior de nuestra historia, que es la posibilidad de encabezar el G20 a partir de diciembre próximo.

Alemania, que lidera el G20, ya ha planteado que este año se va a retirar de su ejercicio del G20 y acá es interesante poder entender que este grupo de países que se conformó hace algunos años se ha conformado en uno de los principales foros de debate de los temas económicos y políticos a nivel mundial.

Muchas veces se piensa al G20 solamente como una cumbre de los líderes una vez por año, que ya de por sí sería un desafío grande, pero, además de eso, el G20 es un entramado de reuniones de distintas temáticas, de más de nueve temáticas, en donde los ministros de los distintos países trabajan en recomendaciones que llegan después a la cumbre y en donde

además la sociedad civil trabaja a través de distintos grupos de compromisos, desde el grupo de mujeres, el grupo de emprendedores, el grupo de trabajo, el grupo de empresarios, entre muchos otros sectores –como ONG, sociedad civil en general–, generando un conjunto de reuniones que vamos a tener a lo largo y a lo ancho del país porque, además, queremos que esto sea un evento federal, que podamos llegar a distintos lugares con estos eventos.

Cada una de estas reuniones será una oportunidad enorme –pueden ser más de cuarenta o cincuenta reuniones, estamos terminando de ver el calendario–, porque mueve entre seiscientos y mil personas de más de veinte países a los distintos lugares de la Argentina, lo que genera la posibilidad de estar dos o tres días en el centro de la atención mundial en ese lugar del país.

Pero esto, además, implica una enorme responsabilidad porque para la Argentina, la presidencia no es solamente una formalidad, una cuestión receptiva, sino que, además, es una cuestión de conducción de cada uno de esos grupos de trabajo, de una agenda estratégica y de la posibilidad de lograr que haya acuerdos en esas instancias de debate.

Y, en ese sentido, nosotros queremos plantear –por eso deseamos expresarlo acá, hoy, en el Senado– que es muy importante que esta oportunidad histórica que tiene la Argentina tenga dos características centrales. En primer lugar, que nos permita como sociedad poder debatir sobre esta cuestión del vínculo con el mundo, sobre los valores, las ideas y las propuestas que tenemos como sociedad para el debate mundial en este momento.

Nosotros queremos arrancar esa discusión desde una mirada optimista y positiva sobre la globalización, sobre el siglo XXI, sabiendo los enormes desafíos que existen, pero convencidos de que con más integración, más democracia, más interacción de los países, la humanidad va a estar en una mejor situación que en una situación de repliegue, de encerrarse y de conflictividad. Pero queremos que esto surja con el mayor debate posible con las universidades, con la sociedad civil, con los partidos políticos, con el Parlamento, con los sindicatos, con los sectores empresariales. Es una oportunidad para que debatamos un tema que siempre ha sido motivo de polémica en nuestro país y que,

muchas veces, no hemos podido resolver: el cómo insertarnos en el mundo.

Por otro lado, hemos hablado también con los presidentes de la región y con los organismos internacionales, por ejemplo el BID o la CAF, para dar dos ejemplos, porque queremos que esto sea también fruto de un debate y de una participación activa de la región. Queremos que esto, la voz que a la Argentina le toca como primer país de Sudamérica en encabezar un G20, exprese también un debate y una participación de los países de la región. Y, en ese sentido, sabemos que tenemos muchas coyunturas, muchas urgencias, tenemos debates muy importantes en nuestro país que, seguramente, a lo largo de las próximas horas iremos profundizando. Pero, pasadas las elecciones, nos vamos a encontrar con este gran desafío que, como digo, es una oportunidad histórica para que, frente al mundo, estemos lo más unidos posible en una mirada de defensa de los intereses nacionales, pero también de una mirada de cuál es el mundo que aspiramos a tener y que queremos ayudar a construir como país protagonista.

Después, dos datos más de la agenda multilateral. Perdón, otro desafío gigante que vamos a tener como país receptor va a ser la reunión ministerial de la Organización Mundial de Comercio, que va a ser en diciembre aquí, en la Argentina. Más de ciento setenta países debatirán sobre el futuro del comercio global. Es un desafío enorme de organización y de liderazgo, nuevamente, porque son varios días de delegaciones muy nutridas, en un contexto donde en el mundo hoy se están debatiendo muy profundamente las reglas de juego en el comercio mundial.

Entonces, ese es otro desafío que quisiera que lo tuvieran en el radar. Sería muy importante también que en el Senado, con la comisión y con los demás bloques, se puedan generar eventos, debates, es decir, que este sea un tema que vaya entrando aquí, en esta casa, porque la opinión y la voz de las distintas fuerzas políticas y, centralmente, de la Cámara rectora en estos temas internacionales para nosotros es muy importante. Por supuesto, podemos hacer más adelante una visita de la canciller y también de los distintos equipos que están trabajando en estos eventos para poder dar más detalle. No obstante, quería hacer primero esa introducción.

Podríamos hablar de otros desafíos, como el Programa para Refugiados Sirios, donde estamos trabajando desde el año pasado en un compromiso junto a varias provincias, por ejemplo, San Luis, y otras que se han adherido para ayudar en esta tarea humanitaria. La Argentina siempre ha sido abierta a recibir personas con necesidades y con vocación de trabajar y de construir su futuro.

Hemos sido parte también de la agenda multilateral en materia de cambio climático, tanto en la cumbre de París como después en la de Marrakech. Y también, trabajando fuertemente en incorporar los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU para 2030 como parte del eje de trabajo del gobierno, como parte del eje de trabajo de una política de Estado que, como bien saben, ordena mucho de la discusión hacia adelante.

Dos temas más. Por supuesto, después podemos profundizar, pero es imposible hablar de política exterior sin remarcar, como siempre, nuestra defensa clara de la soberanía y nuestra reivindicación de la soberanía en las Islas Malvinas y del Atlántico Sur. Y, a partir de allí, la posibilidad de trabajar, de todas formas, sin ceder ni un segundo en ese principio básico de nuestro país y de nuestra Constitución, que tiene que ver con esa defensa de la soberanía, en poder ir retomando un diálogo con el Reino Unido.

Creemos que las dos cuestiones no son incompatibles y que, en todo caso, en ese trabajo es muy importante que todos los pasos que demos y todos los avances que se puedan construir sean en el marco del mayor acuerdo político posible. No creemos, bajo ningún punto de vista, que este sea un tema que nos divida, tiene que ser un tema que nos una, pero también tiene que ser un tema donde, de forma inteligente, podamos desarrollar una estrategia posible y positiva para lograr este objetivo, de modo que no sea solamente un objetivo que tenemos todos presente, pero al que no nos podemos acercar. Pero eso, en todo caso, después podemos detallarlo.

Por último, un tema muy angustiante y muy preocupante que quisiéramos remarcar y traer a este Senado. La situación de Venezuela nos convoca y venimos trabajando ya hace varios años, pero muy intensamente en el último tiempo, tanto a través de la canciller como del

propio presidente y todos nosotros, haciendo un seguimiento permanente –tanto a través de las instituciones internacionales como del Mercosur o de la OEA– de lo que nosotros consideramos claramente una situación de alta irregularidad institucional, de violación de los derechos humanos y que se ha agravado en los últimos veinte días por una enorme conflictividad que ha llevado a muertes en situaciones claramente repudiables. Las denuncias son muy fundamentadas en materia de grupos parapoliciales, en materia de asesinatos.

Hace pocos minutos tuve una conversación con el presidente de la Asamblea venezolana, Julio Borges, y seguimos hablando, pero pidió también que transmita a esta Cámara la enorme preocupación que ellos tienen ya por sus vidas como por la paz en Venezuela. Y el pedido también, por supuesto, que nosotros como gobierno planteamos, pero que lo hacemos con la mejor buena fe a toda esta Cámara, de que tengamos para con ellos la misma solidaridad que el pueblo venezolano y la República de Venezuela tuvieron con la Argentina en momentos dictatoriales, en momentos de violación de la democracia.

Nosotros creemos que la solución de Venezuela surge de Venezuela, surge a través de elecciones libres, surge a través de la liberación de los presos políticos, surge del respeto a la independencia de los poderes y del pleno respeto a la Asamblea Nacional que fue votada por más de 14 millones de venezolanos. Creemos también que la comunidad internacional y, particularmente, nuestra región, que se ha caracterizado por acuerdos muy fuertes en materia de democracia y derechos humanos, debe alzar la voz y debe poder plantearle al régimen de Maduro la necesidad de parar con la violencia y la necesidad de normalizar la situación democrática.

Pedimos que este tema también sea debatido aquí en el Senado, que sea un tema donde podamos expresar esa postura de defensa de principios y, al mismo tiempo, donde se pueda informar, a través de la Cancillería, todos los pasos que se vienen dando para ejercer la presión institucional necesaria para que se respeten los compromisos que el mismo gobierno de Venezuela suscribió en su momento.

El último dato que me faltaba es en materia económica, porque muchas veces se han plan-

teado si esto realmente ha generado o no algún beneficio concreto a los argentinos. En este sentido, se han anunciado inversiones extranjeras por más de 50.000 millones de dólares para el período 2016-2019. Perdón, eso es en total. De eso, el 61 por ciento viene de empresas de capital extranjero y de diversos países: de Estados Unidos, Alemania, Canadá, España, Japón, Brasil, Bélgica, Países Bajos, etcétera.

Creemos que esto es fruto, como les decía, de esa construcción de confianza y de un mundo que mira a la Argentina con buenos ojos, que quiere venir a invertir, que quiere venir a trabajar en conjunto, que mira, obviamente, de forma permanente y con mucho interés cómo seguimos fortaleciendo las instituciones democráticas, instituciones que den la tranquilidad de que la Argentina realmente ha decidido, a largo plazo, integrarse al mundo de manera inteligente.

Muchas gracias.

Sra. Presidente. – Senador Pichetto: ¿va a tomar usted la palabra o cómo vamos a hacer?

Sr. Pichetto. – Estoy para el cierre, presidenta, cuando toque hablar a los presidentes de bloque.

Tiene que haber alguna lista de oradores hecha.

Sra. Presidente. – ¿Lista de oradores, hay?

Tiene la palabra el senador Abal Medina.

Sr. Abal Medina. – Gracias, señora presidenta.

Vamos a empezar por orden alfabético. Bienvenido, señor jefe de Gabinete. Es el informe número cien.

En primer lugar, coincidiendo con la importancia de plantear que una cuestión como la política internacional sea tomada como política de Estado, me parece un desafío interesante, importante en los distintos aspectos. Especialmente, tengo que hacer referencia al tema Malvinas. Lo venimos charlando en la comisión con Federico Pinedo y otros senadores, en cuanto a lo importante que es que una temática como esta podamos no usarla como herramienta de nuestras discusiones político-partidarias porque, justamente, estamos dañando cosas y, muchas veces, llevan a que incluso los ejecutivos no hagan cosas por miedo a que el otro le diga una cosa o la otra. Y nos parecía muy importante –lo

planteamos claramente en la última reunión– la posibilidad de constituir una comisión bicameral permanente, compuesta por diputados, senadores y también por expertos que nos permitieran seguir construyendo una verdadera política de Estado con el tema Malvinas.

Después, voy a ser muy breve en las preguntas. Poco original, la primera va a hacer referencia a la situación económica. En el informe 96, de junio del año pasado, y en el informe 98, de septiembre del año pasado, nos dio la información de que la economía estaba empezando a crecer. Una y otra vez, algo que todos nosotros acá obviamente queremos.

En sus distintas respuestas de este año también vuelve a señalar lo mismo. Concretamente, ¿cómo podemos creer los argentinos que esto está ocurriendo cuando muchos argentinos no lo pueden sentir en su día a día? ¿Cómo se pueden sentir estas cuestiones en la vida cotidiana y cómo podemos pensar que este crecimiento pueda realmente alcanzarse de la manera más rápida posible?

En segundo lugar y vinculado con esto, una preocupación también permanente nuestra es el tema del empleo. En este caso, a una pregunta concreta que yo hice, usted me contestaba que no hay una reducción de empleo en general, sino un estancamiento en algunos sectores que están mejorando en los últimos siete meses por exportación de manufacturas al Brasil y en el sector de la construcción.

Es una preocupación de todos los argentinos, obviamente, pero en lo que hace a mi provincia, Buenos Aires, permanentemente nos enteramos y tenemos distintas informaciones de empresas que están cerrando, sobre todo, pequeñas pymes vinculadas centralmente con los sectores textiles, metalmecánico y un conjunto de sectores. Concretamente, ¿cómo está viendo el gobierno esta situación? Y, centralmente, ¿qué medidas concretas se están pensando para ayudar a algo tan importante como la generación de empleo genuino en nuestro país?

La tercera pregunta –tampoco pecando de originalidad– es la preocupación por las tasas del Banco Central. El 12 de abril, nuevamente, hubo un aumento de 150 puntos básicos pasando del 24,75 al 26,25 por ciento. Para muchos economistas y para muchos de nosotros, los legisladores, parece complicado pensar cómo

puede recuperarse la actividad productiva con estos niveles de tasas de interés que llevan a que sea una actividad enormemente rentable y de alguna manera frena el posible crecimiento.

Para terminar —esta sí un poquito original, pero ya un clásico—, es mi pregunta habitual sobre el cuerpo de abogados y abogadas por la violencia de género. En su primer informe acá, usted nos comentó que iba a estar listo, implementado, en el primer semestre, en el que estamos ahora. En su segunda visita, nos volvió a decir que seguramente se iba a cumplir. Ya entrando en este semestre, esperamos tener lo antes posible novedades al respecto.

Sra. Presidente. — ¿Vamos a hacer todas las preguntas juntas? ¿Eso acordaron?

Entonces, ahora continúa el senador Mayans, de acuerdo con la lista que estamos confeccionando. Perdón, voy a aclarar: el prosecretario parlamentario va a hacer ahora la toma de palabra, porque no hay lista prevista. Entonces se va a armar la lista.

Ahora, el senador Mayans, por favor.

Sr. Mayans. — Obviamente que el tiempo es muy limitado, porque acá hay temas que son realmente preocupantes.

Por ejemplo, de las preguntas que envié, prácticamente ninguna de las que me respondieron coincide con las respuestas que me da mi provincia con respecto al tema del gas, el gasoducto del norte; con respecto al tema de la inversión, en la cuestión de las rutas; con respecto al tema de las viviendas. O sea, realmente, la inversión que ha hecho el gobierno nacional en todo este tiempo ha sido absolutamente mínima en la provincia. Seguimos con graves problemas, sobre todo, en el sector de las viviendas, porque teníamos casi 7.000 personas empleadas y tenemos un déficit muy fuerte.

Entonces, lo que le pido, honestamente, al jefe de Gabinete es que terminen con la discriminación a las provincias que no tienen el mismo color político. Esto lo estoy pidiendo francamente.

Creo que hay que tener en cuenta que, en estos quince meses, el sector financiero se llevó aproximadamente 500.000 millones de pesos. Repito: el sector financiero, en la República Argentina, se llevó en estos quince meses, aproximadamente, 500.000 millones de pesos,

embolsados por los bancos. Y esa es la plata que está faltando.

Solamente en concepto de LEBAC, el Banco Central pagó de intereses 180.000 millones de pesos. Solamente en concepto de LEBAC. Después, están estipulados para este año, en concepto de la deuda, 250.000 millones de pesos y por el tema del dólar futuro otros 70.000 millones de pesos. Esa es la plata que está faltando.

Entonces, cuando el sector financiero se lleva, prácticamente, más de 30.000 millones de dólares en un año, fruto obviamente de una concepción política que ha priorizado a ese sector, cuando las provincias reclaman, todo lo que piden y reclaman las provincias, es mucho.

Fíjense ustedes, hablando de los costos. Las viviendas, por ejemplo, en las provincias en 2015 estaban en 230.000, casi 300.000 pesos, ahora están en 800.000 pesos. Es inexplicable, realmente. Entonces, ¿quién se lleva esa parte del costo de la vivienda? ¿El empresario, el trabajador? Porque estamos hablando de las mismas viviendas. Prácticamente se ha triplicado el valor de las viviendas. Entonces, es un verdadero robo el concepto que se ha aplicado en la cuestión de viviendas, que es un esquema básico.

Es obvio que el reclamo es cambiar la política que estamos teniendo en este momento, que está empobreciendo al país y está generando serios problemas en el aspecto social de la República Argentina. Hemos tenido una inflación, prácticamente, del 43 por ciento el año pasado. El 43 por ciento, sumado a este 6 por ciento, desde que están ustedes en el gobierno hasta ahora hemos superado el 50 por ciento y hay costos que se han ido más allá del ciento por ciento.

La prueba es sencilla. Yo vivo enfrente de Paraguay. La diferencia en los costos es terrible. Terrible la diferencia. El ciento por ciento en algunos casos. Entonces, nuestro reclamo, lo digo francamente, es terminar con la discriminación a las políticas que tienen distinto color político.

Este tema ya lo vimos con la Alianza. La Alianza tuvo la misma estrategia que tienen ustedes. Ustedes tienen la misma estrategia de la Alianza, pero profundizada. Y eso terminó en una catástrofe. Si seguimos así, vamos a terminar igual, ministro. Esto lo vengo a decir francamente.

Creo que las políticas públicas que están implementando van a empobrecer a la Argentina. Creo que han incrementado la deuda de la República Argentina de forma lamentable y vergonzosa. Esa deuda que están incrementando, que llevaron ya del 39 a más del 50 por ciento del PBI, creo que es una acción que no debe tener prescriptibilidad, porque es sencillo armar un esquema de deuda y, después, se lo dejamos a todos los argentinos diseminado por todo el país. Ya nos pasó con la Alianza. Nos dejaron una deuda equivalente al 168 por ciento del PBI. Esa fue la herencia que nosotros recibimos. Con un PBI de 100.000 millones, una deuda de 168.000 millones. Nos dejaron 26 por ciento de desocupación y 56 por ciento de la población en la línea de pobreza.

Hay cosas que reclamarle al gobierno anterior, hay cosas sobre las que hay que reflexionar, que se hicieron mal, pero en cuestiones de economía hay una diferencia que es, la verdad, muy grande. Entonces, mi reclamo apunta, realmente, a tener políticas que mejoren la calidad económica del país.

Lo que pedimos es el informe de la ANSES, porque en el caso de Petrobras se han vendido acciones que están prácticamente subestimadas en el peor momento. Cuando acá se hizo el tema del blanqueo, que fue necesario para la gente que había cometido el delito de no declarar los bienes, se lo hizo para que puedan declarar sus bienes dado que, obviamente, cambió el contexto internacional por el tema del terrorismo y por el contexto que tenemos de seguridad nacional. Se cambió eso y, bueno, se hizo la ley de blanqueo. Se blanqueó, se recaudaron 148.000 millones de pesos en esos conceptos de evasión que tenían, porque había un concepto de evasión que tenían, obviamente.

Pero en el caso previsional, ese dinero tiene que usarse para resolver el problema que se venía resolviendo con 50.000 millones, que ahora es de 60.000 millones por mes, cuando en realidad estábamos mejor nosotros en la administración de la ANSES. O sea, no veo por qué se han vendido mal las acciones por parte de la ANSES. Se han vendido con un precio que ha perjudicado a la ANSES. Obviamente, me parece que eso también va a ser causal de una denuncia.

Esa es mi breve síntesis, aunque creo que es más largo el tema. El ministro viene a hablar del exterior porque la verdad es que en el interior el saldo ha sido malo. El presidente estuvo acá para anunciar su discurso el 1° de marzo y la verdad es que divagó, dijo cosas. Ahora, cuando viene un presidente, tiene que venir a dar números precisos. Tiene que informar el estado de la administración nacional y decir: “Se recaudó por todo concepto tanto y el gasto fue de tanto, el déficit fue de tanto”. ¿Sabe por qué no lo pudo hacer? Porque se duplicó el déficit. La inflación fue del 26 al 43 por ciento. El déficit se duplicó. Se perdió empleo, se perdieron inversiones en las provincias.

Entonces, si ustedes no reflexionan en esto, le digo, sinceramente, esto no va a terminar bien. Se lo digo con toda franqueza. No pueden seguir con el márketing y atacando a las personas así como lo hacen, como veo que es el plan. Porque, obviamente, después de que cada uno hace una declaración en contra del gobierno, aparecen todos los ataques habidos y por haber por las redes, tratando de devastar a las personas. Ya lo hicieron con el Papa y con los docentes y creo que ha sido una pésima estrategia.

Le reitero, ministro: si no cambian la visión que tienen de la implementación de la política del país, la cosa va a terminar peor que con el gobierno de la Alianza.

Gracias, presidenta.

Sra. Presidente. – Tiene la palabra el senador Pérsico.

Sr. Pérsico. – Gracias, señora presidenta y señor jefe de Gabinete.

Voy a hacer una sola pregunta que no hice por escrito porque se trata de un hecho nuevo. Brevemente, quería expresar mi preocupación por esa sensación que sentimos muchos argentinos de volver a épocas de represión, donde no se podía hablar por teléfono porque se nos escuchaba. La verdad es que nos están generando en democracia un cierto temor que yo, por lo menos, hace muchos años no sentía.

Esto lo ato con la pregunta porque también he visto y he hablado con algunos empleados de Radio Nacional que han sido despedidos por carta documento hace poco, para mí, en un claro hecho de persecución política. El primero de ellos, que yo conozco, es un periodista de

San Luis que rindió para entrar en ese cargo de periodista en 2007, que es planta permanente y que ocupó provisoriamente –por fallecimiento de la directora– un interinato en la dirección, también por concurso, antes de que se fuera el gobierno anterior. Luego, cuando vino este gobierno, volvió a su función de periodista.

Yo me acuerdo de que, cuando entró Néstor Kirchner, el director de la ANSES era radical y había otros directores radicales y recién fueron cambiados como a los tres años. Y, si uno iba a esos organismos, los empleados públicos seguro que, la mayoría, no eran kirchneristas, sino que tenían un montón de afinidades con los radicales y con otros sectores políticos y nunca vi que pasara lo que pasa hoy, que echan a un empleado público de planta permanente después de más de ocho o diez años –como en estos casos– de estar en planta permanente, dejándolo en la calle y sin sueldo para su familia, que es un tema grave, por una cuestión de ideología política.

Ojalá que esto se pueda rever. Lo único que le pido es que lo analicen y los reincorporen a su trabajo, porque son empleados como cualquier otro y tienen su familia. Vuelvo a decir, nunca vi esto. Por supuesto que podrán hacerle juicio al Estado y vamos a tener que pagar todos por esos errores que están cometiendo algunos sectores.

Señor ministro: la verdad es que nunca vi persecución política como en esos casos, en que por ser kirchnerista lo echan. Le puedo asegurar que la ANSES y el PAMI en San Luis están plagados de radicales y no vi que echaran a ninguno en la etapa kirchnerista. Esto es democracia, todos tenemos los mismos derechos y la verdad es que tomársela contra los empleados públicos porque tienen ideología política a mí me parece un hecho grave. Por eso lo transmito.

Esto no es una pregunta malintencionada ni nada de eso, sino que quiero pedirle que revean esa situación. Por ahí, entiendo los casos en los que hubo contratos a última hora, como pasó en el Senado, y algunas cosas de esas, porque son gente sin estabilidad, pero en este caso se trata de gente que ha rendido, que ha cumplido todos los pasos que le exige la ley y que ahora, porque evidentemente tienen una ideología política, han sido despedidos. Sé que han estado en la Comisión de Comunicaciones. Y nosotros también hemos ofrecido a nuestros abogados para la defensa ante este caso o hecho grave de –yo

llamaría– persecución política. Espero que ustedes lo puedan rever y que estas cosas no sigan pasando. Que no siga pasando la represión; que no sigan pasando las escuchas ilegales y que podamos vivir con tranquilidad los argentinos, que es lo que queremos. Es justamente lo que ustedes decían que iban a hacer: que iban a unir y a cerrar la grieta. La verdad es que la están abriendo cada día más.

Sra. Presidente. – Senadora Durango: tiene la palabra.

Sra. Durango. – Gracias, presidenta. Señor jefe de Gabinete, buenas tardes.

En principio, quiero adherir a las palabras de los senadores preopinantes, quienes han manifestado su preocupación por la economía, por el valor de las viviendas y por el tema de Radio Nacional, que nos ha preocupado muchísimo. Pero tanto el senador Lovera como yo, que pertenecemos al Partido Justicialista de la provincia de La Pampa, venimos a plantear nuestra mayor preocupación hoy con relación a la emergencia que está viviendo nuestra provincia, no solamente por los incendios que hemos tenido durante todo el verano, sino esencialmente por las inundaciones que tenemos en este momento.

Como usted sabe, estamos atravesando una situación sumamente crítica, que no solamente afecta a los productores de nuestra provincia, sino que provoca un gran peligro en los cascos urbanos.

La ciudad de Santa Rosa, nuestra capital, está atravesando la peor crisis que ha pasado en su historia. En el caso de la laguna Don Tomás, nuestra así llamada laguna, si hoy llegara a llover cincuenta milímetros, provocaría que el agua llegara a la plaza de la ciudad. Por lo tanto, estamos absolutamente preocupados.

He hablado con los intendentes estos días y ellos están preocupados por la producción, pero, esencialmente, por los cascos urbanos. Y están más preocupados porque no les llega el dinero prometido. Ustedes han prometido ATN. Anoche hablé con Juan Barrionuevo, el intendente de La Adela. Él me dijo que tuvo promesas de funcionarios nacionales. Fue el ministro Bergman, fue el ministro Frigerio, no me acuerdo si también usted, señor jefe de Gabinete. Pero Bergman fue seguro, junto con algunos diputados radicales o del PRO de

la provincia, y ofrecieron los ATN. Confío él en esta promesa y bajó las tasas de las guías. Quiero decirle que La Adela, por tomar un solo ejemplo, tiene como recurso genuino el movimiento ganadero. Y cuando el intendente baja las tasas de las guías, se queda sin recursos. Por lo tanto, en este momento está atravesando un déficit financiero. Entonces, por favor, pido que envíen los fondos rápidamente.

Sra. Presidente. – Gracias, senadora Durango.

Tiene la palabra la senadora Blas.

Sra. Blas. – Buenas tardes, señor ministro, a usted y a su equipo.

Ya sabe que yo vengo desde Catamarca. Y mi primera manifestación es decirle que, lamentablemente, a mí no me satisfizo su respuesta respecto de las medidas de asistencia a las provincias que están, por estas horas, sufriendo las consecuencias devastadoras del temporal.

En este sentido, debo ser agradecida, por supuesto. Catamarca, mi gobierno, agradece. Porque ustedes nos han asistido con una aeronave, con un helicóptero que en ese momento, a través de Gendarmería Nacional, era muy importante para que nosotros pudiéramos llegar a zonas aisladas.

Debo decir y reconocer que el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación ha estado atento y ha coordinado acciones de asistencia con nuestro Ministerio de Desarrollo provincial y que así se ha llegado a las familias afectadas por el temporal con asistencia de agua –fundamentalmente–, abrigo y demás. Pero también debo decir que eso no es suficiente. Que la peor problemática que vive hoy la provincia, de acuerdo a la evaluación que hicieron nuestros ministerios, es que va a llevar tres años –se estima– recuperar la infraestructura vial afectada, la infraestructura energética, la red de agua, los puentes y el sistema productivo. Y verdaderamente es preocupante.

Tengo que decirle que los equipos de los diferentes ministerios de mi provincia han llevado solución inmediata –en el término de 72 horas, aproximadamente–, devolviendo la energía eléctrica y el agua a vastos sectores. Pero las soluciones son transitorias. No son permanentes. Han sido soluciones de emergencia.

Esto, por supuesto, es sumamente costoso. Las viviendas de 250 familias han sido afectadas por el temporal. De ese grupo, 59 familias deben ser relocalizadas, sacadas de los lugares donde viven, y deben hacérseles viviendas nuevas –porque han quedado sin techo– para asistirlos. De las 150 restantes, han sido afectadas sus viviendas y deben ser, por supuesto, arregladas.

Ustedes nos ofrecieron *containers*. Nosotros les agradecemos. Pero de acuerdo con las estimaciones que se hicieron, desde el punto de vista del costo de lo que significa adaptar un *container* a vivienda, que, además, no tiene baño, sale exactamente lo mismo –o tiene una diferencia ínfima– que nosotros construyamos módulos habitacionales para la gente, dándoles una solución definitiva.

Además –tengo que decirlo porque hay que ser sincero–, nuestra gente no tiene una cultura de adaptación para vivir en este tipo de viviendas. Entendemos que son de emergencia, pero ante el costo de un *container* adaptado a vivienda, construir un módulo habitacional definitivo creo que hace una gran diferencia.

Le tengo que decir lo que percibo y siento como persona, como mujer, como catamarqueña, como política. Me duele la indiferencia y la insensibilidad del gobierno nacional ante circunstancias como estas. Y ya no solo hablo por mi provincia, adhiero a las palabras de mi compañera de La Pampa y de todas las representantes de provincias que hoy están viviendo esta situación.

Mi pregunta específica es qué piensan hacer ustedes con nosotros, con las provincias afectadas por estos devastadores temporales. ¿Cómo nos van a asistir? ¿Nos van a ayudar para salir adelante, para recuperar todo lo que hemos perdido? Por un lado, esa es mi pregunta específica.

En segundo lugar, dentro de las preguntas que le hice hay una serie de cuestiones que hemos venido tramitando ante el gobierno nacional y con mucha pena debo decir que se responde que “no está planificado hacer esto”. Por ejemplo, enderezar la traza de las curvas de la ruta 157 en el departamento La Paz. Hay un proyecto de comunicación del Senado del año pasado por el que se les pide por favor que se modifique la traza en tanto y en cuanto se lleva la vida de cientos de ciudadanos, no solo catamarqueños, sino, además, santiagueños, tucumanos,

etcétera. Últimamente, de toda una familia de Mendoza, lo cual ha trascendido públicamente.

Usted me responde que no está planificado.

Después de que este Senado ha aprobado el proyecto, hablé en diferentes ocasiones con el director nacional de Vialidad, quien ha ido a Catamarca y ha declarado públicamente que eso se va a hacer. Están actualmente trabajando sobre la recuperación de la ruta y esto no está planificado, me responde usted.

Esto es un comentario al margen.

La otra pregunta específica que tiene que ver con que nosotros venimos tramitando el 82 por ciento para pagar a los jueces. En realidad, al personal jerárquico judicial de mi provincia.

El convenio está firmado con la ANSES, la deuda que manteníamos ya ha sido abonada y la cuestión se encuentra plasmada en un decreto que está a la firma del presidente Macri. Es la única provincia en la que no se paga el 82 por ciento al personal jerárquico de la Justicia, que, dicho sea de paso, no deben ser más de 130 personas.

Lo hemos hablado con la señora Bertol y también con el gerente ejecutivo de la ANSES. Es más, lo hemos hablado con el presidente Macri en julio del año pasado en ocasión de su visita a Catamarca, pero todavía seguimos esperando que firme el decreto.

Debo decirle que el sector jerárquico del Poder Judicial de la provincia de Catamarca se siente discriminado ante esta situación. Es la única provincia que no tiene el 82 por ciento móvil.

La pregunta es: ¿qué más hay que hacer para pedir que definitivamente el presidente Macri firme el decreto y que nuestro personal jerárquico pueda percibir el 82 por ciento móvil?

Gracias, señora presidente.

Sra. Presidente. – Tiene la palabra el señor senador Catalán Magni.

Sr. Catalán Magni. – Señora presidente: al señor jefe de Gabinete y a su equipo de trabajo, gracias por su visita.

Quiero hacer dos reflexiones.

En primer lugar, en lo que hace al tema de Malvinas, como provincia a la que pertenecen, coincido plenamente con lo que decía el señor senador Abal Medina en el sentido de que hay

que generar una política de Estado que nos permita no hablar de ello porque la tenemos totalmente instaurada y que, más allá del gobierno al que le toque conducir los destinos de la Argentina, la tengamos como un emblema de reclamo, de gestión democrática y de no claudicar en la defensa de la soberanía.

Eso lo vivimos periódicamente con una diferencia importante entre el discurso y la acción.

Cuando le hago la pregunta relacionada con lo que ha pasado en distintos ministerios, donde hay manifestaciones claras de no incluir a Malvinas o de ponerlas con el nombre con el que no estamos de acuerdo, usted me contesta diciéndome que se trata de errores involuntarios.

La verdad es que eso llama la atención porque el discurso va en un sentido y la acción en otro. Ahí es donde yo digo que reflexionemos juntos al respecto. El discurso va en el sentido de un reclamo firme, pero internamente no se logra consensuarlo. Entonces, me gustaría saber si se ha avanzado con alguna actuación sumarial a quien tiene esta responsabilidad y a quien ha cometido estos errores involuntarios. Si no, sin ninguna duda, esto llega a un rango superior donde habrá algún grado de tolerancia o de permitir que sucedan estas cosas en diferentes ministerios. No se entiende por qué desde esos lugares no se ha dicho absolutamente nada.

Quiero reflexionar sobre el hecho de que el discurso no sea tan distante respecto de la realidad que vivimos.

Me parece que es algo menor, pero uno no debe poner en duda lo que representan Malvinas y máxime nosotros, como representantes de la provincia a la que pertenecen.

La segunda reflexión tiene que ver con algunas decisiones económicas, donde vamos a concordar sobre la pérdida de empleo y el proceso inflacionario. Sin dudas, las decisiones económicas llevadas adelante han impactado claramente en los que menos tienen y han beneficiado a un poder o a un segmento muy concentrado. Nosotros no estamos de acuerdo, pero es una política económica de ustedes, que respetamos porque fueron electos por el voto popular.

Han puesto dentro de su agenda como bastión o anclaje fuerte de gestión el “error involuntario, nos equivocamos, fue sin querer, no me di

cuenta, estaba distraído en ese momento”. En fin, forma parte de un anclaje de su discurso.

Yo soy de Tierra del Fuego y, en ese anclaje de su discurso, sin entrar en la historia de lo que teníamos y logramos en el desarrollo de la industria electrónica, quiero reflexionar directamente desde el año 2015 a la fecha, que es el momento donde ya netamente la gestión ejecutiva o las decisiones políticas económicas son de ustedes, no son más nuestras, más allá de que nosotros estemos de acuerdo o no.

En ese momento teníamos 13.766 fuentes de empleo directo en la industria electrónica y la apertura de importaciones hoy nos pone en 10.160. Un 26 por ciento menos de empleo directo en la industria electrónica. Es un dato real.

En esta prueba y error que ustedes tienen como bastión de discurso —y nosotros no dudamos de que lo hacen con la mejor buena fe, pero realmente en el interior profundo el impacto es muy fuerte—, si ustedes tienen la decisión tomada de tener las importaciones abiertas y dejar que el mercado fluctúe y equilibre un grado de falta de competencia —con la presión tributaria que tenemos es prácticamente imposible, más allá de que nosotros tengamos una exención impositiva—, quisiéramos saber qué posibilidad hay de que se pueda rever eso en esa prueba y error, no cerrar las importaciones, sí limitar las importaciones en lo que afecta directamente al mercado interno, de lo que se fabrica en nuestra provincia, de manera tal que nos permita, no digo rápidamente, pero sí ir sosteniendo un equilibrio de traspaso de la matriz económica de nuestra provincia para que no tenga un impacto directo tan fuerte en la generación de empleo de más de casi un 30 por ciento, un 26 por ciento directo, en un momento en el cual el escenario, no sólo nacional, sino regional —como usted lo comentaba al inicio de su alocución—, no es el mejor. Lo vivimos con Brasil y lo vivimos con Venezuela. Es un momento regional bastante difícil.

Nuestra provincia necesita de una decisión política nacional que permita ayudar a hacer esta reconversión de la matriz económica y me parece que se puede rever la apertura de importaciones teniendo algún tipo de limitante hacia lo que se fabrica en nuestra provincia que nos permita avanzar en ese sentido y no castigar tanto la generación de empleo.

También quiero dejar la misma reflexión que le hice en su visita anterior. Hablo con la gobernadora, tengo buena relación, trabajamos juntos, articulamos un trabajo político conjunto, tengo sin duda muy buena relación y un compromiso muy fuerte sobre la gestión y en que le vaya bien a la Argentina. Acá no es un tema político, es un tema de que nos vaya bien a todos y, en ese anclaje, es cuando quiero reflexionar sobre la realidad de mi provincia y que juntos podamos ir funcionando y avanzando sin perjudicar al trabajador.

Gracias.

Sra. Presidente. — Tiene la palabra la señora Kunath.

Sra. Kunath. — Buenos días al señor jefe de Gabinete y a su equipo.

En primer lugar quiero acompañar algunas de las reflexiones que he escuchado por parte de mis compañeros de bancada, en el sentido de plantear la preocupación por la situación económica en general y, también, acompañar fervientemente lo que recién decía el señor Catalán Magni con relación a Malvinas. Creo también que tenemos que estar muy atentos a cuando estos errores involuntarios conllevan o podrían llevar a una situación de no visibilidad de estas temáticas, que creo que es necesario tenerlas más presentes que nunca.

Quiero hacer simplemente un par de preguntas y algunas observaciones nada más en función de lo que se me ha respondido previamente.

En mi provincia por estas horas, en el Instituto Autárquico Provincial de la Vivienda, algunos trabajadores están en estado de asamblea y esto es conforme a la preocupación que existe en este ámbito a partir de declaraciones que se han hecho por parte del ministro del Interior, también en ocasión de estar presente en mi provincia —Entre Ríos—, en cuanto a que se estaría evaluando modificar la administración de fondos para las viviendas, estos fondos que hoy en día administran las provincias y que son auditados por Nación.

En este sentido la pregunta concreta es para saber si desde el Poder Ejecutivo se está evaluando modificar la ley 24.464, especialmente en su artículo 4º, y si esta modificación va a ser sometida al tratamiento de este Congreso.

En segundo lugar, quiero hacer –más que una consulta– una referencia, una reflexión sobre una pregunta que yo formulé previamente por escrito y que tiene que ver con la problemática de la violencia de género.

En su visita anterior yo le había consultado sobre la intención del gobierno nacional de declarar o no la emergencia en violencia de género y posteriormente se me contestó por escrito que no. De ser posible quería actualizar esta respuesta, señor ministro.

Y también reflexionar sobre lo siguiente. Yo le hice una consulta concreta sobre la ley 26.176, que es una ley de mi autoría, que establece al día 11 de marzo como el Día Nacional de Lucha contra la Violencia de Género en los Medios de Comunicación.

Preguntábamos si se había avanzado en la implementación de esta disposición y cuáles eran las acciones que se habían llevado adelante. En las respuestas, se enuncia una serie de acciones a través de los medios públicos. Hay una frase que dice que se aborda con frecuencia, casi a diario, esta temática.

En este sentido, la consulta concreta, en cuanto a la declaración de emergencia y la reflexión o el pedido, es que este tipo de herramientas nosotros las pensamos para incorporar la perspectiva de género de una manera transversal en todas las problemáticas. Con esto quiero decir que, cuando yo pensé en un día de lucha contra la violencia de género en los medios de comunicación, más allá de incorporar la perspectiva, también creo que es válida la interpelación de cómo se nos comunican ciertas noticias sobre violencia de género. Y en esto también quiero hacer un pedido o una reflexión respecto de la necesidad de intensificar las acciones en este sentido.

Esta ley es un humilde aporte que también pretende poner en tema la discusión desde este aspecto. Adhiero también, como lo hago siempre, no solamente en este recinto, sino en las comisiones, a lo que plantea el senador Abal Medina y que tiene que ver con la puesta en funcionamiento del Cuerpo de Abogados Especializados para Violencia de Género, cuestión en la que sé que se está trabajando, porque así me lo han informado oportunamente desde el Ministerio de Justicia.

Y quiero hacer una última reflexión, señor jefe de Gabinete, en cuanto al Programa Nacional de Desarme. Esto también lo hemos consultado en su visita anterior, lo he consultado yo puntualmente. Este programa, que ha estado vigente durante años y que ha tenido una experiencia exitosa en su aplicación, actualmente no está. Primero, encontramos la leyenda de que no estaba vigente por falta de ley. La ley está vigente. También se nos ha contestado que se está trabajando en la modificación de los medios de pago, es decir, la contraprestación, lo que percibe la persona que entrega voluntariamente su arma.

Por otra parte, en cuanto a las medidas y acciones relacionadas con la prevención y la visibilización de esta problemática, que es la existencia de armas en la sociedad civil, también se nos responde que, si bien estarían listas estas cuestiones, todavía no están implementadas.

Por lo tanto, señor jefe de Gabinete, quiero pedirle que estas iniciativas, tanto el Cuerpo de Abogados Especializados para Víctimas de Violencia de Género como el programa de desarme de la sociedad civil, sean puestas rápidamente en funcionamiento.

Sra. Presidente. – Gracias, senadora.

Senador Ojeda... No está. Senador Mera.

Sr. Mera. – Bueno, quiero saludar al jefe de Gabinete y a su equipo.

Voy a hacer una pregunta concreta y dos consideraciones, de acuerdo con las preguntas que le formulé oportunamente por escrito. Las otras las tengo por contestadas.

La primera pregunta, no sé si se traspapeló la respuesta o no coincide con la pregunta, es respecto de una obra muy importante que tenemos en Catamarca, que involucra al valle central, que es la obra de agua potable, saneamiento y desagües cloacales. Es una obra que lleva muchos años en la provincia, que ha traído infinidad de incomodidades a los vecinos del lugar, con la consecuencia de tener las calles rotas, intransitables. Es una obra que todavía no podemos ver concluida. Entiendo que, en esta gestión, se ha renegociado el contrato.

Por lo tanto, quiero hacer algunas preguntas respecto de esa renegociación, porque me han venido contestadas equivocadas. Y las he buscado. Ya le paso el número... La pregunta es la 641.

Ahora bien, hay una pregunta que siempre le hago al jefe de Gabinete y se vincula con las importaciones. En ese sentido, ya algo ha dicho mi compañero Catalán Magni. En la respuesta estadística y cuantitativa que siempre nos da la Jefatura de Gabinete, no pareciera haber un número trascendente que pudiera cambiar las variables económicas respecto de las industrias. Pero, ciertamente, en una provincia como la nuestra, como Catamarca, cuando alguien pierde el empleo no es simplemente un número, son economías en donde es muy difícil volver a encontrar trabajo. No son economías como las urbanas, donde tal vez uno pierde el trabajo a la mañana y tiene la suerte a la tarde, incluso, de encontrar un trabajo mejor remunerado. En las provincias como las nuestras, cuando se pierde un trabajo en el sector privado, el único que puede poner un paño de aliento, un paño de calma y tender una mano es el Estado. No hay una dinámica económica que nos permita tomar a ese recién desocupado. Y nosotros tenemos reclamos concretos del sector textil, fundamentalmente porque tenemos una industria importante, y ellos acusan que uno de los motivos –no es el único– es la apertura de las importaciones.

Entonces, en esto, que se habla tanto de competitividad y de productividad y muchas veces comparan a nuestros sectores con economías que tienen otros costos logísticos e impositivos, es muy importante que a la inviabilidad o a la reconversión le encontremos un “mientras tanto”. No es de un día para el otro poder decirle a una industria, porque en provincias como las nuestras, como Catamarca, insisto, es muy difícil reinsertarse laboralmente en el sector privado.

Respecto de la cuestión de la emergencia, hoy tuvimos una sesión especial, previa a su visita, donde declaramos la emergencia. La verdad es que todos los años vivimos en emergencia. No asumir que el cambio climático llegó para quedarse –usted lo decía en la introducción, todo lo que se ha trabajado– es un tremendo error. Nosotros ya tenemos que pensar que esa emergencia es un dato que se nos da todos los años en la Argentina. Algún año en el Norte, algún año en el Sur, algún año en el Este, algún año en el Oeste y algunos años, desgraciadamente, en muchas provincias argentinas. Y algunas veces

se nos da en claves trágicas, con muertes que sí se pueden prever de alguna manera.

En esto, señor jefe de Gabinete, mi propuesta es que construyamos un mapa de riesgo de la Argentina. Trabajemos en una ley juntamente con su equipo, donde tengamos grados de emergencia y se dispare automáticamente la emergencia una vez que ocurrió ese cambio climático, esa sequía, ese incendio o esa creciente. Porque, si no, muchas veces, en la desesperación, convocamos a funcionarios del área que tienen que estar trabajando en esa emergencia, nos vamos distraiendo en las cosas importantes y en las cosas que hay que resolver en el momento y terminamos muchas veces de la peor de las maneras: la discusión política de echarnos las culpas, gobiernos provinciales y nacional, en vez de resolver el problema del que está inundado o del que ha sufrido la catástrofe.

Entonces, hay herramientas. Tenemos satélites y se pueden estudiar los cursos de los ríos, se pueden estudiar esos cambios climáticos, tener esquemas de alertas tempranas, tener una ley que contemple esas catástrofes y que dispare rápidamente acciones con protocolos que no estemos discutiendo. A veces pareciera que estamos discutiendo quién reparte la botella de agua mientras la gente nos mira azorados por no tener una coordinación. Creo que es un buen momento para trabajarlo, para que no nos agarren en el verano que viene otra vez estas cuestiones y podamos trabajarlo con una ley que contemple todas esas circunstancias.

Gracias.

Sra. Presidente. – Gracias senador.

Tiene la palabra el señor senador Perotti.

Sr. Perotti. – Gracias señora presidente, gracias señor jefe de Gabinete y todo su equipo por esta nueva presencia.

Escuchaba con atención la introducción del señor jefe de Gabinete con respecto a la inserción de la Argentina, al rol internacional, al desafío de las cumbres importantes y la posibilidad de estar liderándolas. Creo que es una oportunidad realmente importante y valoro el enfoque de la consulta y la invitación a todos los países de la región. Creo que es un mensaje claro hacia nuestros socios estratégicos, en el caso puntual del Brasil y nuestros vecinos, de cómo vincularnos con el mundo, dejando de lado cual-

quier duda con respecto a una visión unilateral y reforzándola en la estrategia regional.

Creo que, sin duda, usted planteaba la invitación para que el Senado se sume a estas iniciativas y a estas discusiones. Y creo que allí serían muy importantes las instrucciones correspondientes a toda la gente de Cancillería en ese trabajo. En primer lugar, independientemente de estas dos cumbres, comenzar a trabajar con ellos en una instancia de seguimiento sería muy enriquecedor, de la misma manera que con los acuerdos comerciales.

Me parece que es lo que dice la Constitución, pero sería mucho más rico tener más viva la relación y hacerla coordinada, que no un simple sí o no cuando se firmó un acuerdo. Eso, nuevamente, es tarde y es malo. Creo que la importancia amerita un vínculo mucho más estrecho, la posibilidad de enriquecer cualquier proceso de negociación y mucho más con los cambios que se dan en el mundo de cómo negociar hoy.

Uno siente que el formato es viejo, es el de siempre, para un mundo que no es más el de siempre y creo que en la formulación de esos acuerdos es clave que el Congreso esté participando a la par en ellos, de la misma manera que los sectores privados deberían hacerlo. Me parece que allí vamos a tener una riqueza mayor en la vinculación y un compromiso estratégico de todas las fuerzas políticas en cómo es ese vínculo comercial de nuevos acuerdos y de roles de inserción internacional. Sé que a eso hay que dedicarle tiempo y es correcto hoy tomar esta postura, uno lo comparte.

Quiero que la misma dedicación, dada la coyuntura que se vive, la pongamos en la atención a nuestro mercado interno, en nuestros empresarios, en nuestras posibilidades en un mundo muy cerrado, con pronóstico proteccionista en los próximos años. Poder manejar las variables propias y esas variables propias tienen que ver con nuestro mercado interno.

Las dificultades de nuestro socio, Brasil, acentúan el hecho de mirar qué es lo que podemos manejar con nuestras propias decisiones. Y allí es clave el vínculo con nuestro sector industrial, con nuestro sector de pequeñas y medianas empresas, sector que frente a todos estos planteos se siente lejano. No son temas del día a día. Son temas estratégicos y los pongo en valor, pero, para ellos, el día a día es clave. Y

las señales y la comunicación con el gobierno tienen que ser mucho más claras, con respecto a la apertura y a lo que planteaba recién el senador Mera. De la noche a la mañana no podemos abrir para que se compita de igual a igual.

¿Cuáles son las reglas de juego para ese inversor nacional que invirtió y fuerte en los últimos años, para el cual los planteos de sustitución de importaciones y de un mercado interno fueron las señales para invertir? Eso hoy ha cambiado, por lo cual el acompañamiento a ese sector generador de mano de obra, en las dificultades que tenemos para generar fuentes de trabajo, nos parece central. Y acompañar esa transición.

Creo que tener la mirada de la inserción para el mediano y largo plazo de la Argentina no tiene que dejar de ninguna manera el día a día de nuestras pymes, que son las que sostienen el empleo en la Argentina frente a las dificultades que nos toca vivir. Sin duda, no serían las que elegiríamos de un Brasil con problemas y de un mundo que no compra, pero son las que nos tocan vivir y con las que tenemos que gobernar y llevar adelante el día a día de las acciones de gobierno.

Cambiando, en base a algunas de las respuestas recibidas, quiero tener algunas clarificaciones y algunas respuestas.

Sin duda que la magnitud de la emergencia en cada una de las provincias argentinas... Bueno, venimos de una sesión que ha ameritado nada menos que eso: analizar provincia por provincia.

La nuestra no ha sido la excepción. Quizás, de las primeras con magnitud. El tema de la ayuda a las provincias es un elemento de discusión muy fuerte. Creo que es clave clarificar. Usted, en su respuesta a la pregunta 1.021, en el último párrafo, nos plantea que en lo que va de 2017 no hemos recibido pedidos formales con proyectos concretos para asistir con el fondo de emergencia en forma directa a la provincia de Santa Fe.

Es muy distinto lo que se dice en nuestra provincia con respecto a esto. Creo que tener una comunicación clara es lo que nos lleva a la cuestión de fondo: cómo asistimos y cómo nos corremos de esta discusión mediática de si mandó o no, quién debe tenerlo y quién no,

que acobarda y aleja a la gente de cualquier explicación que un funcionario quiera darle.

Lo otro que me parece central es el rol de los municipios en la emergencia. Es allí donde hay que canalizar con una coordinación mucho más efectiva. En su informe, usted me enumera...

Sra. Presidente. – Senador: le va quedando poco tiempo.

Sr. Perotti. – Lo vamos a usar bien.

Sra. Presidente. – Perfecto.

Sr. Perotti. – Enumera solamente 6 comunas de nuestra provincia, 18 departamentos de los 19. Son 363 municipios en toda la provincia y 6 recibieron asistencia. Y es aquí donde está la gran preocupación, porque muchos lo hacen con asistencia buscando un ATN por su situación fiscal; otros por emergencia, por alguno de los caminos que pueda aparecer en esta descoordinación que, claramente, se da en todas las provincias y donde más se nota el desfasaje por las asistencias, porque es la cercanía donde hay que efectuar los pagos y pagar a los proveedores, es en el nivel local.

Entonces, creo que una correcta búsqueda de una mejor articulación debe tener a los actores locales presentes y la unificación de su asistencia en forma inmediata. Son los que menos espaldas tienen y son los que mayor exposición tienen frente a cualquiera de estas catástrofes en la cercanía.

De la misma manera, lo decía el senador Mera respecto del cambio climático y yo sumo a la pregunta del seguro agrícola. Hemos estudiado durante muchísimos años. Vamos a fondo en una decisión política para acompañar a uno de los sectores a los que les pedimos una responsabilidad muy grande en el aporte de divisas que la Argentina requiere. Tenemos que jugar con ese sector a fondo y tenemos que darle la cobertura necesaria. Porque, después... Le doy un ejemplo: las primeras estimaciones que surgieron en la provincia de Santa Fe de pérdidas, automáticamente hablan cada año, en algún sector, cuenca lechera, para dar un ejemplo, cercano a los 4.000 millones. ¿Cuánto perdemos por no tener una cobertura? ¿Y cuánto desgaste se genera en la relación entre provincia, Nación, municipio, funcionario, detrás de atender algo que sabemos que viene pasando desde hace muchos años y que va a seguir pasando?

El productor lo que necesita, en un caso agropecuario, es saber que va a tener la cobertura de su semilla y de la posibilidad de volver a sembrar. Despejado ese tema, quedará la discusión de los caminos, de la infraestructura a recomponer y, lógicamente, los daños en el esquema urbano. Pero despejemos uno, en uno de los sectores a los que apostamos para que genere riqueza en la Argentina, y el seguro es una herramienta en esa línea.

Para terminar, en las respuestas correspondientes a las partidas necesarias para el cumplimiento de los programas de ciencia y tecnología –quiero corroborar un dato por si hay algún error en la respuesta o ver si es correcto– se me responde a la pregunta 1.025 que se encuentra tramitando un incremento presupuestario en la fuente de financiamiento 11 y 22 por un monto total de 1.083.138.000 y, adicionalmente, la incorporación de saldo remanente del ejercicio 2016, sobrantes del recurso al presente ejercicio, de las fuentes 21 y 22, por los importes de 13.000 millones y 324 millones. Entonces, quiero corroborar el número de los 13.000 millones.

Gracias, señor jefe de Gabinete y a su equipo.

Sra. Presidente. – Gracias, senador Perotti.

Tiene la palabra el senador Ojeda.

Sr. Ojeda. – Gracias, señora presidenta y al equipo de gobierno que está acá presente.

Voy a ser cortito porque ya habló el senador Catalán Magni por Tierra del Fuego y algunas cosas ya las expuso. En principio, porque las preguntas fueron desde hace un tiempo ya ejecutadas y formuladas, hay una cuestión que Tierra del Fuego ha planteado, que tiene que ver justamente con este cambio de la matriz productiva de esa provincia. Es la propuesta de abrir el decreto 9.208/72, que regula la ley 19.640, a fin de poder innovar con varios proyectos tendientes justamente a cambiar en algunos aspectos las producciones en Tierra del Fuego.

El pedido particular es que esto se tenga en cuenta y se trate prontamente, porque saben que los tres mil y pico de despedidos están todavía esperando poder reinsertarse en la faz laboral. Esa es una cuestión particular.

Por otro lado, en cuanto a la cuestión Malvinas, sigo haciendo hincapié en la cuestión Malvinas y en los descuidos del gobierno. Hay dos leyes. La 26.651, del mapa bicontinental.

Al parecer, en las respuestas que tuvimos a las preguntas formuladas solamente pareciera restringirse al ámbito de la educación, pero, si leemos la ley, en su artículo 1º hace referencia a todos los organismos nacionales y provinciales. Con respecto a la ley 27.026, que es la de exhibición en los medios de transporte públicos nacionales de la leyenda “Las Malvinas son argentinas”, nos responden que es necesario reglamentar esta situación. Entonces, les pedimos que reglamenten esta ley.

Esta es una cuestión que se viene dando en reiteradas ocasiones no solamente olvidando poner Malvinas u olvidando el nombre de Malvinas, sino también en la línea aérea, porque ya dos veces el año pasado tuvimos que hacerle el llamado de atención a la gente de Aerolíneas porque en la revista *Alas* se nombra con el nombre inglés a las islas Malvinas y, particularmente, en la revista *Alas* de abril se nombra a Puerto Argentino como Puerto Stanley y, además, se lo nombra como capital de las islas Malvinas cuando todos sabemos que la capital es Ushuaia. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidente. – Gracias, senador Ojeda.

Tiene la palabra la senadora Mirkin.

Sra. Mirkin. – Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señor ministro y su equipo.

He tenido la oportunidad de realizar una serie de preguntas con posterioridad a las inundaciones y al desastre producido en mi provincia en el mes de marzo. Casi todas las preguntas han sido dirigidas a estos temas, y la mayoría de las respuestas es como si yo preguntara A y me respondieran Z. Esto me llama poderosamente la atención, porque tanto el gobierno provincial, el Ejecutivo provincial, como la Legislatura de la provincia de Tucumán y en el caso especial de los dos senadores del Frente para la Victoria de este Senado de la Nación, hemos presentado una iniciativa para que se dupliquen las pensiones, las jubilaciones mínimas y la AUH en el caso de aquellas localidades donde son consideradas zonas de desastre y la respuesta es que se viene pagando en tiempo y forma.

La Legislatura sacó por unanimidad un pedido al Poder Ejecutivo nacional, tal como se hizo en otras ocasiones ya por las inundaciones, para que por seis meses se duplique el pago de la jubilación mínima, la pensión mínima y la AUH

y lo que se me contesta en la pregunta 646 es que se viene pagando en tiempo y forma. Este es un tema que me llama poderosamente la atención.

Como ustedes saben, la llanura deprimida de la provincia de Tucumán es la zona del este tucumano, donde se asienta el agua que baja de Catamarca. Me decía la senadora de Catamarca: “Dejen de tirarnos agua”. En realidad, nos tiran agua ellos a nosotros. Cae desde la montaña, se asienta sobre la llanura deprimida, golpea contra el dique frontal y vuelve. Y se queda ahí, en la zona rural, dispersa. Las familias tienen auto-sustentabilidad, porque viven de sus animales y de sus pequeñas plantaciones, pero quedan aisladas. El agua va por los caminos, por lo cual el gobierno de la provincia ha planteado al secretario Caldarelli una cantidad de recursos del orden de los 600 millones en ATN para la red secundaria, para la red terciaria y para viviendas, lo que ya en ocasiones anteriores hicimos, tal como existe en la provincia de Buenos Aires, con pilotes, que es la única forma que encontrábamos en aquella oportunidad –y también ahora– para poder reformular las viviendas, salvo que se canalice, pero eso importa una inversión extremadamente onerosa para la cantidad de pobladores que existen en esa zona y no encontramos otra solución de menor valor como la que podemos encontrar ahora. Y no está considerada en esta solución.

Pero tampoco nos están planteando que nos van a dar los 600 millones. Incluso, al secretario Caldarelli no le fue planteado este pedido por 600 millones, sino por 843 millones, de los cuales la provincia se haría cargo de 243, pidiendo al Poder Ejecutivo nacional que nos dé 600 millones por ATN. Pero se nos contestó que no nos sería dado eso. Y la respuesta que nos hace el señor ministro es que ahora está siendo estudiado el tema.

Lo que ocurre es que este tema requiere una solución mucho más urgente, porque estamos por ingresar en el invierno. Estamos recibiendo todas las otras cuestiones que tienen que ver con el calzado, el abrigo, heladeras, camas, colchones, frazadas y delantales, que entregó la fábrica textil Escalada, que ha sido puesta en años anteriores nuevamente en vigencia. Y están siendo cubiertas por el gobierno provincial. Lo que requerimos ahora es una gran cantidad de recursos para poder poner las viviendas en

condiciones, al igual que los caminos terciarios y secundarios, para que puedan volver a vivir las familias nuevamente durante este año y ver si podemos tener las casas con pilotes en condiciones.

Lo que me llama la atención, esta es una pregunta que hago, es que hasta que se hizo cargo el gobierno de Macri se había establecido una cantidad muy importante de pensiones no contributivas y de jubilaciones. Y desde que ocurrió esta circunstancia se dio de baja una cantidad muy importante de pensiones y de jubilaciones que, según dice el gobierno, han sido mal otorgadas. Yo creo que se está invirtiendo la carga de la prueba, porque se dan de baja y después se estudia a ver si es verdad que están mal otorgadas. Desde mi punto de vista eso no debería hacerse así, porque se deja por mucho tiempo, al igual que con la AUH, sin esos recursos a las familias hasta que esas familias demuestran que les corresponde el beneficio de la pensión no contributiva, de la AUH, de la jubilación por invalidez o de la jubilación mínima por la moratoria previsional.

Entonces, quisiera saber si este es el mecanismo por el cual se va a seguir actuando, porque hemos presentado junto con el senador Alperovich hace muy poco tiempo un proyecto para que se resuelva hacerlo al revés. Es decir, que primero se corrobore la situación antes de dar la baja y no que se haga al revés, lo cual le cuesta a cada uno de los ciudadanos muchísimo tiempo poder resolverlo.

Muchísimas gracias.

Sra. Presidente. – Gracias, senadora Mirkin.

Tiene la palabra el senador Pais.

Sr. Pais. – Gracias, presidente.

Señor jefe de Gabinete: mis consultas están relacionadas con una ampliación al temario que oportunamente le efectué en el requerimiento de informes y tiene que ver con varios aspectos. Uno está relacionado con la gestión integral del riesgo y la protección civil, fundamentalmente, la situación de desastre por el evento adverso por todos conocido, que comenzó el 28 de marzo y terminó con las lluvias del 6 y 7 de abril en Comodoro Rivadavia. También, hay un aspecto relacionado con el Ministerio de Defensa y, fundamentalmente, con la gestión encarada por la embajada para la adquisición

por vía de donaciones de armamento con destino a diferentes objetivos.

En el primer aspecto, señor jefe de Gabinete, acá concurrió la semana pasada, en el ámbito de la Comisión de Presupuesto que preside el senador Abal Medina, el subsecretario del Interior, Juan Carlos Morán, quien nos referenció que el 17 de este mes se había dictado el decreto reglamentario de la ley 27.287. Lamentablemente, hasta la fecha, por lo menos, yo no lo he visto publicado en el Boletín Oficial. Creemos que es necesario que esta ley tenga vigencia completa. Creemos que la reglamentación ya está en el plazo previsto por este Congreso para que así sea.

Acabamos de dar sanción a leyes que declaran zonas de desastre a una gran cantidad de localidades de nuestro país. Entonces, esperamos que esa ley tenga plena vigencia y aptitud.

No desconocemos que el 13 de enero el Poder Ejecutivo dictó el decreto 39 de 2017, determinando incumbencias y funciones y –por supuesto– estableciendo la presidencia de la comisión nacional en cabeza suya.

En este marco, siendo usted el presidente de la Comisión Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres, creemos que la respuesta a la pregunta que se me reenvía, que es la 301 en el caso de Comodoro Rivadavia, ha sido por demás exigua y, en términos generales, muy ambigua. ¡Ojo! Digo esto porque me constan muchas gestiones realizadas en el ámbito de mi ciudad. Han concurrido dos ministros del Poder Ejecutivo en forma intempestiva. Incluso durante el acaecimiento de la crisis, porque después de la primera semana vino el ministro Frigerio y después se produjo un desastre con una recidiva superior. Lo digo porque esas lluvias, sobre un terreno sin saturación, determinaron que se enlodaran. Entonces, se terminará de destruir la infraestructura de servicios públicos –fundamentalmente, de servicios sanitarios públicos– y la infraestructura vial interna de la ciudad. Además, se afecta la infraestructura vial de comunicación interjurisdiccional con rutas provinciales y de la propia ruta nacional 3, que es prácticamente la única vía de circulación que une la Patagonia argentina con el resto de las provincias.

Por eso, sabedor de que existen otras gestiones –se establecieron plantas potabilizadoras, el Ejército Argentino creo que hasta el día de hoy

estaba actuando, se estaba actuando de consuno con las autoridades municipales y provinciales—, le requiero que su respuesta sea más específica, porque además me consta que se ha trabajado más. También, a través de esa respuesta más específica, usted podrá verificar en qué no se ha trabajado, porque nos queda mucho para cumplir la manda de la ley y para dar solución a todos los afectados. ¡Es un desastre! La manda de la ley también habla de la recuperación, de la reconstrucción y, además, de un tema nuevo que viene a tomar cuerpo legislativo en la Nación Argentina luego de las normas del Marco de Sendai: la resiliencia, que es esa capacidad de adaptación de los pueblos a las situaciones de desastre. Realmente el Estado nacional, juntamente con las provincias y los propios organismos municipales, tienen un rol activo.

Por otro lado, me permito también decirle —porque así lo hice con el subsecretario del Interior— que me parece importantísimo que se amplíen las autoridades participantes de esta comisión nacional y se incluya a quien tiene la experticia suficiente y necesaria adquirida por más de veinte años, que son los Cascos Blancos. Si alguien ha trabajado en las reglas de Sendai son los Cascos Blancos. Si alguien ha trabajado en situaciones de desastre a nivel internacional e inclusive por decisión presidencial de administraciones anteriores en el territorio nacional, son los Cascos Blancos. Además, tienen no una actuación directa, pero sí la función de poder ayudar a coordinar a las autoridades locales, a las provinciales y a las nacionales.

Cuando hay desastres, la sociedad toda entra en crisis, le reclama a todos los políticos y nadie hace ganancia. Es decir, no gana el gobierno nacional ni el gobierno provincial ni el municipal, sino que todos estamos en deuda para con la sociedad y hay que actuar. En esa actuación, creo que tenemos que ampliar las posibilidades que dio el primer decreto —el que determina las autoridades, el 39/2017— a otros organismos que están ausentes y que son altamente necesarios. Aclaro que, aunque dependen del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en el anexo de la ley, cuya autora es la senadora Kunath, figura la dependencia Cascos Blancos. Es importante que relevemos todo la experticia del gobierno nacional, que sepamos reevaluar y verifiquemos si las fuerzas armadas han estado a la altura de

las circunstancias. Tengo entendido que han concurrido navíos de la Armada, efectivos de la Fuerza Aérea a través del transporte y, fundamentalmente, del Ejército en territorio.

En ese marco, quería hacer esta apreciación. Seguramente, debe estar elaborado o a la firma del presidente. Faltará la publicación en el Boletín Oficial del decreto reglamentario, pero toda norma es perfectible. Si no está contemplada la participación de los Cascos Blancos, le pido que se analice y se dicte un decreto complementario o, si no estuviera completada la redacción final, se incluya a estos organismos que son necesarios para afrontar la crisis.

El segundo aspecto que quería consultarle...

Sra. Presidente. — Senador: vaya redondeando.

Sr. Pais. — Sí, ¡la crisis fue muy grande en Comodoro Rivadavia!

Sra. Presidente. — Lo sé.

Sr. Pais. — El segundo aspecto que quería consultarle es con relación a la situación generada, que ha salido en los medios, en el ámbito de las gestiones realizadas por la embajada argentina en Estados Unidos, fundamentalmente, las gestiones realizadas por la embajada argentina en Estados Unidos ante un miembro del Congreso, el representante Viclosky, invocando incluso gestiones de dos legisladores nacionales, donde se requería equipamiento bélico. Si mal no recuerdo, se hablaba de tanquetas, se hablaba de helicópteros, se hablaba de misiles. Incluso, se hablaba de destinarlos a las fuerzas armadas. Pero, en la última parte, el embajador argentino invoca flagelos globales y coloca en esa definición de flagelos globales situaciones como narcotráfico y crimen organizado. En ese sentido, hay un problema que debe ser clarificado por el Estado nacional.

La Ley de Defensa Nacional no prevé la actuación de las fuerzas armadas en el territorio nacional interno. La función de las fuerzas armadas es repeler cualquier agresión exterior, tanto disuasivamente como mediante acciones efectivas.

La Ley de Seguridad Interior, cuando prevé la actuación de combate de las fuerzas armadas, solamente lo hace en casos excepcionalísimos y va a requerir la decisión del presidente de la Nación y, fundamentalmente, del Congreso de

la Nación porque requiere que se dicte el estado de sitio.

Creo que la nota, viniendo de un representante del Estado nacional como es el embajador ante un país tan importante como Estados Unidos, al menos merecería una reflexión de su parte o, por lo menos, de la embajada, por esa referencia concreta donde se mezclan cuestiones de la defensa nacional, que tienen un marco legislativo específico, con cuestiones de materia de seguridad, que tiene otro marco, como ya lo he referenciado.

Nada más.

Sra. Presidente. – Gracias, senador.

Tiene la palabra la señora senadora Riofrío.

Sra. Riofrío. – Señora presidente: la provincia de San Juan posee obras emblemáticas en las que tiene cifrados sus sueños de desarrollo.

El gobierno nacional –debo reconocerlo– lo ha interpretado y viene acompañando los esfuerzos del gobernador Sergio Uñac en la prosecución de estas obras.

La pregunta que quiero hacer al señor jefe de Gabinete es si se ha ratificado la priorización de la obra del túnel de Agua Negra, que tengo entendido que cuesta unos cientos de millones, ante el BID. Esa sería la primera pregunta.

Con respecto a otra obra muy importante, tengo entendido que el señor presidente el 17 de mayo estaría viajando a China y, seguramente, van a firmarse importantes convenios. Quiero saber si la obra de financiamiento del dique El Tambolar de mi provincia está incluida en esas posibilidades de firmas de convenios de financiación por parte del Eximbank.

Y, como tercera pregunta, ya saliendo de los temas provinciales, quisiera reforzar en alguna medida el planteo que hizo la senadora Kunath con respecto al tema de la emergencia pública en violencia de género. Soy la presidenta de la Banca de la Mujer, que es un gran logro del Parlamento argentino, y nos damos cuenta de que hay una resistencia –no logro entender cuál pueda ser el motivo– por declarar esta emergencia pública. No puedo creer que sea solo una cuestión económica, cuando estamos hablando de la vida de mujeres que cada vez con mayor crueldad se pierden en este país.

Nadie podría achacar a este gobierno el fenómeno porque todos los que entendemos y estu-

diamos este tema sabemos que es muy profundo, que atraviesa los tiempos y que atraviesa todas las temáticas, pero creo que un gobierno que se inicia habría sido muy inteligente –porque justamente nadie puede achacarle inacción– si hubiese tomado el toro por las astas. Me refiero a hacer una declaración de emergencia pública y poner al gabinete a estudiar esta temática, porque sin duda hay una gran ignorancia sobre el fenómeno.

El fenómeno no puede ser solucionado con aumentar las penas –puede ser una parte, puede serlo– o con corregir falencias en nuestro Código Penal, que puede serlo. El fenómeno es mucho más profundo y sería extraordinario –realmente hay que tomar conciencia de esto– declarar la emergencia, armar un gabinete de crisis y ver la cantidad de posibilidades con las cuales dar batalla. Tal vez no podamos garantizar que esa batalla sea exitosa porque, repito, es un fenómeno profundo que atraviesa a las sociedades del mundo, pero estaríamos trabajando en el tema. Ahora no lo estamos haciendo con la seriedad que amerita.

Hay temas de educación que están sin concretarse, hay temas en la salud, hay temas en la legislación, porque –como digo– el tema de género atraviesa todas las temáticas.

En lo fundamental me preocupa la vida, obviamente, la vida. Porque estamos en una competencia cada día por el efecto de mayor crueldad en los hechos, de dejar más dolor en la sociedad toda, y no podemos dar los mismos remedios que vienen fracasando. Realmente tenemos que trabajar en este tema.

Entonces, refuerzo lo planteado por la senadora Kunath. Creo que estamos ante una oportunidad y nadie tiene que sentirse tocado. Incluso las áreas correspondientes a la mujer, por las que tengo mucho respeto. Esto va más allá del área, es un todo. Es un tema que incumbe a todas las áreas: a las económicas, a las financieras, a las del trabajo, a las de salud, a la educación, fundamentalmente. A todas.

Dejo este planteo porque me parece que tiene que superar las diferencias políticas que puedan existir.

Gracias, señor jefe de Gabinete.

Sra. Presidente. – Gracias, senadora Riofrío.

Tiene la palabra el senador Urtubey.

Sr. Urtubey. – En primer lugar, quiero saludar al jefe de Gabinete y a su equipo.

Quiero referirme a dos temas. Primero, compartir la reflexión y la preocupación del jefe de Gabinete con relación a la inserción de la Argentina en el mundo. Evidentemente, esto es tan dinámico que, desde que este partido que gobierna –y al cual usted pertenece– hizo su campaña hasta ahora es como que se movió el piso. Hay muchas cosas que han cambiado y, obviamente, mueven a la necesidad de reflexionar y debatir entre todas las fuerzas políticas. Comparto esto y acepto el guante del llamado al debate sobre este tema. Este es un asunto en el que quizá debamos revisar algún optimismo, que es bueno siempre, pero que, por ahí, la realidad no acompaña en esa materia.

En segundo lugar, también deseo compartir el optimismo respecto de la Argentina como receptora de dos eventos tremendos e importantes, como son el G20 y la OMC. En ese sentido quiero señalar que nosotros, en el Parlamento, vamos a hacer eventos de diplomacia parlamentaria paralelos, simultáneos, y creo que serán muy importantes. Para quienes trabajamos en diplomacia parlamentaria esta es una oportunidad única a efectos de avanzar en muchísimos temas del sector, sobre todo los vinculados con nuestra región.

Ahora, pasando a las preguntas, señor jefe de Gabinete, hay una preocupación que tengo y que está vinculada con la ley de pymes. Dicha ley la aprobamos en el mes de julio de 2016. Es muy buena para economías de provincias que no van a tener un desarrollo industrial al estilo de mitad del siglo pasado, sino que tienen su futuro cifrado en este tipo de desarrollos. Por eso es tan importante para nosotros la aprobación de la ley de emprendedores en ese aspecto. Si bien esta norma se ha reglamentado, me quiero referir específicamente al artículo 10, relacionado con las pymes de frontera, que ha quedado sin reglamentación. Hay una respuesta que no es incorrecta, pero sí medio de compromiso porque dice que es necesario tener en cuenta que la complejidad y la heterogeneidad del entramado productivo nacional tienen grandes implicancias a la hora de diseñar políticas públicas. Correcto, está bien, pero yo quiero llamar la atención sobre un punto.

Acá se insiste porque –por lo menos en Salta y creo que en otras provincias– las zonas de frontera son zonas muy pobres también. Son zonas de muy poco desarrollo y son un caldo de cultivo para lo que queremos combatir, que es el narcotráfico, eventualmente el terrorismo u otras situaciones de criminalidad organizada. Resulta obvio que la solución no será estrictamente de seguridad o de control, sino también de desarrollo económico. Entonces, nos parece que este instrumento es interesante. Por eso, creo que si lo vemos solamente en el marco de una situación de igualdad con el resto de las provincias, evidentemente, puede ser cierto lo que se dice acá. Ahora, si lo vemos en el marco de la lucha contra el narcotráfico regional y nacional, me parece que valdría la pena ponerle un acento porque no se trata de dar una ventaja a la pyme que está en Tartagal o en Aguas Blancas, pero algo tiene que ver con todo lo que estamos planteando en seguridad con la ministra Bullrich y con estas leyes que, por suerte, estamos votando en el Congreso en materia de lucha contra el delito y el delito organizado.

Así que este es un pedido especial. Incluso, ofrecemos colaboración si se trata de ver cómo reglamentar eficazmente esta norma para generar que la lucha contra el narcotráfico en la zona de frontera tenga también sustento en un desarrollo que haga que el mejor empleo no sea solamente ser mula o un elemento del narcotráfico.

Esa era la reflexión. Muchas gracias.

Sra. Presidente. – Gracias, senador Urtubey.

Tiene la palabra la senadora Lucila Crexell.

Sra. Crexell. – Buenos días, señor jefe de Gabinete.

Las primeras preguntas tienen que ver con el relanzamiento de Vaca Muerta. Entiendo que hoy el presidente está viajando a Houston...

Sra. Presidente. – Perdón, senadora: me dice el secretario parlamentario que iban a ser primero las respuestas al Frente para la Victoria y luego las preguntas de los otros bloques.

Así que adelante, señor ministro.

–La señora senadora García Larraburu realiza manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

Sra. Presidente. – Pero usted no está en la lista, senadora. Estaba cerrada.

No sé si tenemos tiempo para darle.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – No hay problema.

Sra. Presidente. – Bueno, tiene la palabra senadora.

Sra. García Larraburu. – Gracias. Voy a acotar entonces mi presentación.

Nosotros hicimos más de 120 preguntas y la verdad es que en la gran mayoría, lamentablemente, las respuestas fueron un tanto exiguas.

Fundamentalmente sabemos que hay buena voluntad en nuestra región. Hemos recibido y recibimos casi permanentemente la visita de funcionarios nacionales. La verdad es que estamos viviendo una profunda crisis económica. Se necesita de todo. La reactivación del empleo... En Bariloche, que es mi ciudad, también tenemos la problemática del país vecino, Chile, por la cual más del 70 por ciento de los comercios están pasando una gran crisis económica. La economía fundamental es el turismo y también todo lo que es Ciencia y Tecnología, pero la verdad es que están con serios inconvenientes desde este último año.

Lo que quiero saber, señor jefe de Gabinete, es si va a existir la real reactivación de lo que es la obra pública. Hay buenas intenciones y anuncios que se han hecho desde el inicio de la gestión del presidente Macri, pero lamentablemente pocas concreciones. Con esto me refiero a la finalización del gasoducto cordillerano, también al impulso fundamental de recursos que necesita la ruta 23 para poder ser finalizada y, después, todo lo que es la reactivación de las obras que necesitan los municipios, llámese asfalto u obras cloacales.

También tenía previsto preguntarle respecto de los programas fundamentales que nos ayudan a nosotros los senadores –y mucho– en el interior profundo, que tienen que ver con todo lo que es turismo social. Nosotros estábamos enviando, hasta el 2015, a más de 4.000 o 5.000 niños de escuelas públicas que tenían la única oportunidad de conocer el mar o la cordillera a través de este programa. Lamentablemente, en estos últimos meses, el programa no ha desaparecido, pero se ha planchado. No lo dan de baja, pero, lamentablemente, tampoco se reactiva.

Simplemente esto, gracias.

Sra. Presidente. – Gracias, senadora.

Señor jefe de Gabinete, tiene la palabra.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Muchas gracias a todos los senadores y senadoras. Disculpen el resfrío.

Senador Abal Medina: en primer lugar, respecto de Malvinas me parece que es un tema muy interesante para analizar en la comisión bicameral permanente. Como le decía antes, junto a la Canciller hemos hablado muchas veces sobre la necesidad de ir construyendo una hoja de ruta –y esto también con respecto a otros temas que han surgido– para que podamos establecer criterios comunes y, en todo caso, discutir internamente y saldar aquellas discusiones sobre cuál es la mejor estrategia en esta búsqueda de recuperación de las islas, pero, en principio, la idea de la bicameral nos parece algo muy interesante para estudiar.

Es bien interesante la pregunta sobre lo económico, respecto de las sensaciones de los argentinos acerca de la situación económica. En primer lugar, compartimos la preocupación –siempre lo hemos dicho y no hemos escapado a esa mirada– sobre la situación económica en general que tiene nuestro país. Lo que creemos y hemos dicho es que la transición económica que hemos planteado desde que hemos asumido iba a llevar a una primera etapa más compleja, que fue el primer semestre del año pasado; que íbamos a tener un segundo semestre donde los indicadores iban a empezar a cambiar de tendencia, cosa que existió tanto en materia de generación de empleo como en lo que tiene que ver con la inflación. Si comparamos el primer semestre del año pasado con el segundo en materia de inflación, anualizado, el primer semestre da 65 por ciento y el segundo 18. Si vemos también en materia de actividad pasa algo parecido.

Vemos ahora un 2017 donde estamos convencidos de que la Argentina va a crecer, después de un tiempo sin crecer, y que va a terminar de confirmar la salida de esta situación de estancamiento que, probablemente, debido a lo dañada que está la estructura social y económica de nuestro país, no se sienta de la misma manera en cada lugar al mismo tiempo. Consideramos que irá siendo una acumulación que nos vaya

sacando de esa sensación que todavía muchos argentinos pueden tener de miedo de si esto es el comienzo de una gran crisis económica o el final de una crisis económica y la salida hacia un crecimiento, un crecimiento que no sea solamente de este año, sino para los próximos veinte años. La intención es que esto nos permita ir hacia ese desarrollo que la Argentina puede lograr. Estamos convencidos.

Sí vemos algunos indicadores que es interesante también mirar, está claro que en nuestro diseño de política económica estamos buscando fortalecer lo que tiene que ver con la inversión y lo que tiene que ver con las exportaciones para generar un desarrollo, a nuestro entender, más sustentable, que solamente a partir de variables internas y variables centralmente basadas en la emisión y en el gasto público.

Ya el INDEC publicó el estimador mensual de actividad económica. En enero, la economía creció 1,1 con respecto al mismo mes del año 2016 y en el cuarto trimestre del año la economía creció, como les decía, 0,5 sobre el tercer trimestre, confirmando la salida progresiva de la recesión.

También son muy interesantes en eso las perspectivas de inversión, ya que, por la caída del riesgo soberano, lo que vemos en el primer trimestre de este año es que los anuncios de inversión triplicaron los del mismo período de 2016, alcanzando los 8.700 millones de pesos.

La venta de materiales para la construcción creció 11,6 por ciento en marzo, en relación al mismo período de 2016, según el índice Construya, similar a lo ocurrido con el cemento. Las obras viales y de pavimentación impulsaron la venta de cemento en marzo –más de 15 por ciento año contra año– y el consumo de asfalto vial más de 107 por ciento año contra año, alcanzando un récord histórico en nuestro país para ese mes.

Ya se han otorgado, además, 5.000 millones de pesos en préstamos hipotecarios UVA, lo cual también habla de otro eje de trabajo central para el país en este momento: la posibilidad de acceder al préstamo hipotecario con cuotas menores a lo que tiene que ver con el alquiler.

En materia de consumo también hemos mejorado las expectativas para 2017, centralmente lo dividiría en cuatro variables: por un lado, el crecimiento del salario real, por la baja de la

inflación, que ya ha comenzado; el programa de reparación histórica, que está llegando ya pronto al millón de jubilados alcanzados por este plan gracias a la ley y al impulso que también acompañó el Congreso; el crecimiento de las prestaciones sociales, que este año le van a ganar a la inflación y eso también va a ayudar a fortalecer los ingresos; y, como les decía, el aumento del crédito.

Podríamos hablar de otros indicadores que –de vuelta– no nos sacan de la preocupación que muchos argentinos siguen sintiendo en materia de qué pasa con su economía doméstica, pero hablan de una tendencia muy positiva.

Si vemos el patentamiento de motos, por ejemplo, hubo un aumento de 54 por ciento, año contra año, y, de autos, 42 por ciento, año contra año, en marzo frente a 2016.

Incluso, las ventas con tarjetas ajustadas con inflación crecieron en marzo 5 por ciento respecto del mes anterior.

Son todos indicadores de que estamos en el camino de la recuperación.

En materia de empleo, los trabajadores registrados en todo el país superaron los 12 millones en enero de 2017 al incorporar 87.000 trabajadores, con respecto al mismo mes de 2016. Y la cantidad de asalariados en el sector privado aumentó en 11.483 trabajadores en enero con respecto a diciembre.

Por último, el salario real creció 3 por ciento en enero con respecto al mismo mes de 2016.

Me parece muy interesante también, lo hablábamos con el ministro Triaca antes de venir aquí, lo que tiene que ver con la construcción, que era uno de los sectores que el año pasado, lo hemos hablado muchas veces... Ya en marzo, la cantidad de empleo en la construcción era superior a marzo del año anterior, con lo cual se ha recuperado la tendencia del crecimiento, gracias tanto a la obra pública como a la privada.

Quiero adelantar un dato: el INDEC, en algunas horas, va a anunciar el aumento que hubo en marzo del 25 por ciento de importación de bienes de capital interanual, pasando de 860 millones a 1.100 millones, principalmente con generadores de energía, vagones y camiones. Esto también habla de un proceso que, ligado a algo que después hablaremos, seguramente cuando vayamos a las preguntas del senador Perotti, es

la gran noticia de una fuerte reactivación en el Brasil, que está ayudando a algunos sectores que fueron más castigados por esa cuestión.

Por supuesto, senador, sabemos que hay sectores con más complicaciones. En particular con el tema de las pymes se ha podido avanzar en distintos acuerdos sectoriales. Hace poco se avanzó en materia textil y calzado. Varios senadores me han preguntado por el tema. Se avanzó en el tema de automóviles y se suma lo de las autopartes, como parte de un fortalecimiento muy interesante de la industria automotriz. En petróleo, en lo que tiene que ver con Vaca Muerta, en la construcción, en la minería y se va a seguir trabajando sector por sector para ir, justamente, identificando aquellos sectores que más ayuda necesitan.

Entendiendo y adelantándome a algunas preguntas, por supuesto, tiene que haber un acompañamiento del Estado en la reconversión productiva de aquellos sectores que más lo necesitan, particularmente, las pymes industriales. Eso no quita –también creo que es muy importante que esto lo tengamos presente– que puede haber situaciones complicadas en ciertas empresas, que en algunos casos pueden darse por situaciones particulares. En eso quiero destacar el acuerdo que hubo ahora en la provincia de Santa Fe con lo que era la industria de las llantas, la principal fábrica en ese sentido. Al igual que otros casos que fueron emblemáticos, en un momento en el que parecía que se estaba destruyendo la industria, se pudo trabajar y ayudar a que eso no altere ni la fuente de trabajo ni la posibilidad de desarrollo.

Pero también habrá otros casos donde puede haber mala praxis empresarial, donde puede haber vaciamiento de empresa, donde puede haber problemas específicos que hacen que no toda empresa que cierre, no toda pyme que cierre, no todo despido necesariamente se produzca por razones macroeconómicas o por aperturas. Creo –y esto lo hemos discutido mucho con los líderes sindicales de la CGT– que es muy importante poder separar la paja del trigo en ese sentido y asumir toda una responsabilidad. Y en los casos en los que haya malos empresarios que quieran usar al sector sindical como escudo para tapar las cosas que han hecho mal podamos diferenciar y no consentir esas situaciones.

Respecto de las tasas del Banco Central, que era otra preocupación planteada, creo que hay que destacar dos cuestiones muy importantes acá: en primer lugar, la construcción de una independencia del Banco Central en el contexto de un tipo de cambio flotante, como tenemos, y del contexto de una definición de metas inflacionarias. Este es un camino elegido para bajar la inflación. Hay otros caminos que se han usado, pero ese es un camino que requiere una gran disciplina en el trabajo entre el Poder Ejecutivo, entre el poder político también, en sus distintas dimensiones, y el propio Banco Central.

Como saben, las metas de inflación que se plantearon para 2017 son entre el 12 y el 17 por ciento. Para 2018, del 8 al 12 por ciento y el 5 por ciento para 2019. Son metas ambiciosas, lo sabemos. Y son metas ambiciosas, en particular, con un cronograma y un programa fiscal de reducción paulatina del déficit fiscal, que es realmente nuestro mayor desafío hoy como dirigencia política en nuestro país. Si agregamos a eso la complejidad que implica sobre el tipo de cambio y las distintas variables, lo que consideramos es que es correcta la decisión de fortalecer la baja de la inflación como camino para el fortalecimiento y el crecimiento, no desde un lugar fundamentalista, no desde un lugar que se abstraiga de la realidad, sino con la responsabilidad de ir en ese camino.

En ese sentido, tenemos claro que hay que tener un enorme cuidado, sobre todo en estos meses donde todavía, por el otro desafío gradual que estamos implementando en cuanto a la corrección tarifaria –particularmente, los primeros meses, sobre todo entre febrero y mayo–, hay una presión inflacionaria más grande. Sin embargo, estamos convencidos de que en los siguientes meses se va a notar la fuerte baja de la inflación, que va a ayudar –junto a las otras medidas– a consolidar el proceso de crecimiento.

Por último, respecto de la cuestión del cuerpo de abogados –correctamente, como dice–, todavía nos queda un poco de tiempo en el primer semestre y estamos trabajando con el ministro Garavano para avanzar lo más rápido posible. Estamos trabajando –como ya hemos planteado– en las alianzas con los colegios de abogados provinciales para poder avanzar en ese sentido. También, con espacios gubernamentales para

lo que tiene que ver con espacios de oficinas y de trabajo, centralmente con las provincias, dado que hay que trabajar bajo el principio de complementariedad, ya que se trata de una competencia ordinaria provincial. El compromiso está. Espero que en la próxima visita tengamos una concreción para poder mostrar en conjunto.

Senador Mayans: hay varias consideraciones políticas que no voy a contestar porque está claro que no las compartimos, ni el diagnóstico del país que nos dejaron ni el diagnóstico sobre el país en el que estamos. Lamento el tono un poco de amenaza de que vamos a terminar peor que la Alianza. Me gustaría que evite esos comentarios, porque tenemos la responsabilidad entre toda la dirigencia política de no repetir los fracasos de nuestro pasado. De nuestra parte, vamos a tener la total convicción, primero, de que vamos a seguir enriqueciendo este camino de crecimiento, de fortalecimiento institucional, de salida del deterioro en el que nos han dejado el país. También estamos convencidos de que cualquier otra discusión se debe dar en estos ámbitos, en los ámbitos institucionales, y para eso tenemos que trabajar.

Por supuesto, también rechazo absolutamente el concepto de discriminación que usted plantea. Nosotros no creemos que se deba discriminar para nada a ninguna provincia por su signo político. ¿Podemos tener opiniones como espacio político sobre la posibilidad o no de hacer mejoras y recambios en las provincias? Sin duda. Seguramente, nos encontraremos enfrentados en la discusión electoral, pero la daremos allí. No repetiremos la experiencia del pasado de, justamente, discriminar y, habiendo estado ocho años en un gobierno local profundamente discriminado por su gobierno —el gobierno anterior—, le puedo asegurar nuestro compromiso de que eso no va a volver a ocurrir en la Argentina.

Respecto de las obras específicas y los costos, y más allá de las dificultades estructurales económicas que se plantearon también en otros casos, tanto con el Paraguay como con Chile, debemos entender la complejidad de la situación económica en la que estamos. Obviamente, a partir de tener un gran déficit, debemos financiar ese déficit con crédito externo para poder hacer un camino gradual y no un ajuste de un día para el otro, porque no hay otro camino para financiar un déficit. Si hay otro camino que usted

proponga, se lo agradeceremos, pero nosotros entendemos que hay emisión monetaria, que lleva a la inflación, o más impuestos —cuando la Argentina tiene una de las cargas tributarias más grandes del mundo— o poder financiarse a medida que uno baja ese déficit. Ahora bien, la baja de ese déficit de un día para el otro es un perjuicio para los argentinos.

Cuando uno lo financia a través del crédito —a tasas bajísimas en nuestra historia, gracias a la confianza que construyó este gobierno—, eso genera una presión sobre el tipo de cambio y, obviamente, genera una presión también sobre la estructura de una economía muy cerrada que requiere mayor competencia, mayor posibilidad de romper conductas de oligopolios o de concentración de mercado.

En eso se está trabajando, sector por sector, en particular en la vivienda. Estamos trabajando con todos en la mesa: con los sindicatos, los gobiernos provinciales, las cámaras empresariales —las grandes y las chicas—, para ver insumo por insumo cómo ir mejorando esa ecuación. En ese sentido, estamos absolutamente comprometidos y estamos avanzando.

Podemos darle más datos sobre el tema vivienda, pero está claro que se está trabajando en la construcción de viviendas dentro del Plan Nacional de Vivienda como en lo que tiene que ver con el fortalecimiento del crédito, tanto a través del instrumento de la UVI como de la UVA, como todo lo que tiene que ver con el sector financiero privado. Más el nuevo Pro.Cre. Ar, donde se están invirtiendo 60.000 millones de pesos en soluciones, justamente, para familias que ganen entre 16.000 y 32.000 pesos. Son todas herramientas que hacen a la posibilidad de concretar mejores realidades en vivienda y en otros temas para los habitantes de Formosa.

Con respecto al tema del gasoducto, yo le voy a pasar en detalle, por escrito, más precisiones, si no le conformaron las respuestas. Tanto respecto del tema de las rutas como del gasoducto, le vamos a pasar bien la información. Pero le puedo garantizar, con respecto a esta y a cualquier otra obra, que las obras con que nos hemos comprometido las vamos a hacer. Y las vamos a ejecutar, como hoy se está viendo, con el plan de obras públicas más importante que se haya hecho en simultáneo en la Argentina. Esto es producto de licitaciones cada vez más

transparentes, de que hay cada vez más competencia entre los oferentes, de un seguimiento y control y de un trabajo coordinado con las provincias. Espero, en ese sentido, que también se pueda concretar, porque ya está avanzado, el operativo combinado abierto de fronteras que hemos firmado con Misiones y con la provincia de Formosa para poder avanzar en el tema del combate al narcotráfico.

Senador Pérsico: lo primero que le puedo dar es absoluta tranquilidad a su preocupación, porque este gobierno no promueve ni promoverá ni tolerará ningún acto de persecución política, de represión injustificada o de persecución ideológica. Creo que no hay ningún fundamento al respecto, más allá de, muchas veces, la proyección de los prejuicios sobre quiénes no piensan igual. Y justamente lo que tenemos que lograr, cuando hablamos muchas veces de unir a la Argentina, es el fortalecimiento de las instituciones. Y si hay un hecho que está por fuera de la ley, las instituciones deben ser las que actúen y castiguen dichas conductas. Creo que es injusto e injustificado plantear subrepticamente o incluso explícitamente, como lo han hecho referentes del Frente para la Victoria en los últimos tiempos, que nosotros propiciamos una actitud de confrontación o de violencia. Lo importante es que estemos todos de acuerdo en cuál es el camino y el proceso institucional y democrático para saldar nuestras diferencias.

Recordemos, sin más, que la expresidenta ni siquiera asistió al traspaso del poder en este país. Mayor violencia institucional simbólica que esa —el desconocimiento a la legitimidad democrática— creo que no ha habido en la Argentina en el último tiempo. Y, si quieren —entiendo que lo podemos ofrecer, se las podemos acercar—, hay varias iniciativas, fundamentalmente en la Cámara de Diputados, sobre los grupos de empleados públicos que fueron discriminados por el gobierno anterior. Ellos tienen una ONG y es muy interesante escucharlos porque hubo decenas y decenas de casos de persecución política. No solo en el gobierno anterior, sino que es algo que también ocurre en muchas provincias. Entonces, unámonos detrás de ese objetivo de que no haya persecución política, pero tengamos la memoria completa de lo que ha pasado en nuestro país en los últimos años, porque hoy eso no está pasando.

Y justamente creo —ya lo ha explicado el titular del Sistema Federal de Medios Públicos, el ministro Lombardi— que el cargo directivo de la radio, más que nada es un cargo de la gestión y así se ha planteado: que todos los nombrados renuncien —y renunciarán— al finalizar nuestro mandato. Creemos que eso tiene su lógica. Insisto, Lombardi estuvo aquí la semana pasada explicando el tema y no creemos que haya ninguna persecución política ni ideológica.

Es más, le doy un ejemplo. Ayer, el ministro Avelluto me contaba que tuvieron parte del trabajo territorial que también hace el Ministerio de Cultura junto a un equipo de trabajo en Fuerte Apache, a la noche, junto al gobierno provincial. Me contaba que gente que en su mayoría trabaja políticamente incluso en el Frente para la Victoria estuvo allí, todos juntos, trabajando para llevar las políticas culturales. Y así hay muchísimos ejemplos. Y creo que bien se sabe —más si se ve el engrosamiento del Estado nacional en los últimos diez años y las cifras en todo caso de reducción de contratos o contratos políticos que, en todo caso, se nos ha cuestionado porque no ha sido a fondo nuestra acción— que nosotros hemos hecho un trabajo a conciencia de no pensar cuál es la identidad política del empleado público, sino ver si trabaja bien o mal. Esa ha sido nuestra conducta e, insisto, podemos ver caso por caso, sin ningún problema.

—Ocupa la Presidencia el señor presidente provisional del H. Senado, senador D. Federico Pinedo.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Senadora Durango: me parece, primero, que merece, ya que es la primera pregunta del tema de las emergencias y desastres, una mención más general para toda la preocupación.

Nosotros hemos avanzado, gracias al trabajo legislativo, en la conformación del Sinagir, que es el Sistema Nacional de Gestión Integral del Riesgo, que surge de una ley de aquí. Creo que es un paso muy importante en una de las tres dimensiones. Tenemos tres en la materia de emergencia. La emergencia propiamente dicha y la coordinación de las áreas estatales.

Independientemente de la legislación que había antes, no existía esa coordinación que hoy nos permite estar logrando no solo una organi-

zación dentro del Estado nacional, sino también en el territorio. Creo que parte del desafío ahora es acelerar la conformación del Consejo Federal y también la ratificación del sistema en cada provincia. Eso nos va a permitir, a nivel provincial y municipal, tener la posibilidad de trabajar de una manera más articulada. Creo que está claro que la experiencia en el caso de los incendios del verano demostró que había espacio para mejorar dentro del Estado nacional y dentro de la relación del Estado nacional con las provincias y, dentro de las provincias, con los municipios.

Está claro que la Argentina no se ha preparado estructuralmente como país para estos temas. En la Ciudad de Buenos Aires, cuando gobernamos, tuvimos la desgracia de vivir muchísimos episodios de este tipo y nos permitió trabajar mucho y aprender, sobre todo, la ventaja de la coordinación y el alerta temprana, de saber que va a venir y de estar en esas primeras horas donde ocurre la catástrofe, que generalmente es muy necesario.

En segundo lugar está el proceso de reconstrucción más específico. Pero, después, también hay un tercer elemento que es clave, que son las grandes obras de prevención. Y estas obras, al igual que la reconstrucción, no pueden depender solamente del gobierno nacional. Esto nos lleva a otro tema muy importante que se ha venido trabajando en el marco del diálogo de responsabilidad fiscal con las provincias, que es la necesidad de que aumentemos la cantidad de inversión que se destina en presupuestos municipales y provinciales a la infraestructura de largo plazo.

Muchas de estas catástrofes que hemos vivido, particularmente las inundaciones, eran predecibles. Muchas de ellas son recurrentes y en la mayoría de los casos no ha habido las obras de prevención necesarias. No se van a construir esas obras de prevención de un día para el otro. Estamos en camino a eso, avanzando en cada una de las provincias, pero, si no tomamos conciencia de que hoy tenemos un gran problema en ese sentido y un cuello de botella, vamos a tener una dificultad mayor. Y, en gran parte, la ventaja es que estas grandes obras, justamente como están previstas desde hace mucho tiempo, ya se sabe cuáles son.

Recuerdo también, en la Ciudad de Buenos Aires, el caso del arroyo Maldonado, que era un recurrente problema. Desde hacía más de treinta años estaba prevista la obra, pero faltaba terminar de ponerla en concreción. Y hoy esa situación fue mejorando. Eso también reconstruye la confianza ciudadana en que el Estado realmente está adelante del problema.

Respecto de lo que tiene que ver con los fondos de La Pampa, específicamente, lo voy a mirar puntualmente para poder analizar el pedido de ATN del intendente Barrionuevo y lo contestaremos a la brevedad. Lo mismo, con los decretos de emergencia agropecuaria. Las dos cosas las contestaremos por escrito.

Senadora Blas, de Catamarca, insisto en este punto. Acá, el foco fue más puesto en todo caso en la parte intermedia que tiene que ver con esa reconstrucción de corto plazo. Aquí, independientemente de la discusión específica de los containers y de las viviendas –lo cual vamos a mirar–, vuelvo a rechazar la idea de la indiferencia y la insensibilidad. Con todo respeto, creo que en todo caso la indiferencia y la insensibilidad es que no se hayan hecho las obras a tiempo para prevenir estas discusiones.

En ese sentido, la discusión de Potrero del Clavillo va a ayudar como obra de infraestructura importante para la provincia. Pero, en general, la dificultad de poder entender que lo que no se construyó en mucho tiempo es más difícil construirlo en el corto plazo es un tema que tenemos que mirar. Creo que la sensibilidad y la preocupación del gobierno están presentes y lo puede plantear tanto su gobernadora como su equipo de gobierno.

Hemos estado permanentemente presentes, tanto a través del Ministerio del Interior como del Ministerio de Desarrollo Social. Esa es una decisión política del presidente Macri, quien estuvo presente en distintos lugares juntamente con distintos ministros, porque consideramos que justamente el Estado tiene que estar allí, ayudando a las provincias y a los argentinos que viven las situaciones, independientemente de quién gobierne o de la razón por la cual se está en ese problema.

Creo que en eso también es muy interesante lo que tiene que ver con la cuestión del trabajo de las fuerzas armadas, que fue planteado recientemente. Las fuerzas armadas han hecho un

trabajo muy importante en ese sentido. Es un tema para seguir fortaleciendo a una institución absolutamente central para nuestra República.

En particular, como les decía y usted mismo lo mencionó, hubo un trabajo de apoyo en distintos lugares como Portezuelo, Totoral, Santa Rosa y San Fernando del Valle con asistencia aérea, envíos de alimentos e insumos, apoyos a operativos de seguridad ciudadana, controles de ruta y trabajos de la comunidad. Son acciones que, justamente, tienen que ver con la sensibilidad y la preocupación que mencionaba hace un rato.

Respecto de la ruta 157, se ha decidido invertir 360 millones de pesos y, justamente, para eso hemos planificado una repavimentación que está en camino y es en dos tramos: sobre la ruta 60, en el límite con Córdoba y empalme con la ruta 157, y sobre la ruta 157, desde la intersección con la ruta 60 y hasta Frías. Se estima que las obras van a comenzar en diciembre de este año. Además, estamos actuando e interviniendo en lugares más urgentes y por ello no se ha avanzado en el cambio de traza, pero no es que no nos estemos ocupando.

Respecto de la firma del decreto sobre el 82 por ciento móvil, vamos a ver si para el final de la sesión tenemos la precisión de por qué no ha salido hasta el momento.

Senador Catalán Magni: primer tema relativo a Malvinas y las diferencias entre el discurso y la acción. Está claro que la confianza y la credibilidad se construyen. Y creo que esto es un desafío mutuo para todos los dirigentes políticos de la Argentina. La palabra del presidente de la República, de la canciller, del jefe de Gabinete, de los ministros, de los líderes parlamentarios de Cambiemos y de las distintas líneas de trabajo del gobierno son más significativas de la intención, valores e ideas de este gobierno que dos o tres casos aislados de situación de mapas, que además fueron explicadas debidamente.

De todas formas, a instancias de la Cancillería, estamos enviando un mensaje a todos los ministerios respecto a las Malvinas y a la plataforma continental en virtud de los cambios que hubo, a fin de que no quede duda alguna. Pero usted bien sabe que, a veces, la administración pública tiene recovecos. Sin embargo, no deben quedar dudas de nuestro compromiso absoluto con este tema. También entendemos

que hay sectores políticos de su provincia que necesitarían —parece— hacer de esto una bandera política. Lo digo por acciones que han ocurrido, no lo digo por usted. Pero me parece que hay acciones que permanentemente tratan de foguear el conflicto o como que nosotros no queremos defender la soberanía sobre Malvinas. Pero lo único que va a pasar en el tiempo es que van a quedar como unos mentirosos... No nosotros, los que digan que quieren hacer acción política con esto. Nosotros hemos dicho y seguiremos diciendo claramente...

—El señor senador Catalán Magni formula manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — La realidad no tiene que ver con los mapas, sino con las políticas que lleva la Argentina. Y esa política exterior argentina es absolutamente clara.

Respecto a las decisiones económicas, no comparto tampoco la idea de que esto fue en beneficio de los más ricos. Justamente, lo que tiene que ver con la transición económica tiene que ver con cómo salir —y creemos que vamos por el camino posible— de un país que dejaron con 30 por ciento de pobreza, falta de generación de empleo y con muchísimos problemas estructurales. Para eso teníamos que recorrer una transición hacia una economía que crezca y sea sustentable. Y en eso estamos trabajando.

Y en ese sentido, usted además sabe —y tomo también el otro pedido específico de incorporación al decreto que me planteaban después— que hay una mesa de trabajo. Hay una vocación permanente del Ministerio de Producción de trabajar con la provincia para asegurar un proyecto de mediano plazo de generación de empleo a través de distintos proyectos que hemos planteado y que se ha hecho con un cuidado enorme.

Solamente una situación particular con el tema de las computadoras, que creíamos que era necesario en términos de cantidad de empleo, que por ahí se podía afectar en una primera etapa, pero también a la cantidad de empleo que favorecía hacia el futuro en términos de la posibilidad de otros sectores de la economía de acceder a la tecnología.

Estamos siendo sumamente prudentes y sumamente responsables en la vocación de trabajar en una reconversión y en un trabajo

ordenado, cuidando lo más que se puede permanentemente no solo las fuentes de trabajo, sino también la reconversión de aquellos que no han tenido su trabajo.

—El señor senador Catalán Magni formula manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Insisto, senador...

Sr. Presidente (Pinedo). — Pida la palabra, senador.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Cada uno puede consultar los números, pero la Argentina es el tercer país más cerrado del mundo. Se ha probado ya. Han intentado el modelo de cerrar el ciento por ciento la Argentina para lograr crecer y la Argentina así no creció. Durante más de cinco años tuvimos solamente seis millones de empleos formales. Tenemos que encontrar la forma de, cuidando los sectores industriales que tenemos, crecer de una manera sustentable y en eso estamos trabajando.

El 80 por ciento de las importaciones que han entrado al país son justamente utilizadas para la producción y, entre ellas, muchas van a la provincia de Tierra del Fuego. Usted lo sabe. No hay una avalancha importadora de bienes finales. Está claro que hay situaciones de conflicto, particularmente en calzado, en textil y en alguna situación de alimento y bebida, pero no vemos una situación generalizada.

Senadora Kunath: respecto de la cuestión de vivienda que usted me consultó, lo que efectivamente se está evaluando es que los fondos vuelvan a ser exclusivos para la vivienda, ya que desde 2001 los fondos son de libre disponibilidad. Usted sabe que hay numerosos problemas de fondos que deberían ir a la vivienda y van al gasto corriente, al pago de sueldos. Creemos que, si vamos a acordar un plan nacional de viviendas que tenga como foco la construcción de viviendas, esos fondos tienen que ir ahí. Ese es el espíritu de lo que está trabajando el Ministerio de Interior y de Vivienda.

Con respecto a la violencia de género, a nuestro entender la discusión respecto de la emergencia no es el foco central, por ahí es parte del desacuerdo que puede haber en esta materia. Nosotros creemos que el camino pasa por el Plan Nacional de Prevención de la Vio-

lencia de Género, como les decía antes, para la prevención, asistencia y erradicación de la violencia contra las mujeres.

En este sentido, se está avanzando en ese plan y, sí, tomo claramente como punto la necesidad de intensificar acciones con los medios de comunicación. En ese sentido, también proponemos invitarlos a hacer en conjunto —tanto con la Secretaría de Medios como con el sistema de medios públicos— una jornada de trabajo con los medios de comunicación...

Sra. Kunath. — Y el Observatorio...

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Está bien, más el Observatorio, para justamente ver cómo trabajar en conjunto en el sentido de fortalecer acciones concretas. Lo mismo con lo que tiene que ver con las cámaras productoras de contenidos audiovisuales y con lo que puede ser todo lo que es generación de comunicación en esta materia. Eso lo tomo como un compromiso personal para que podamos avanzar y lo trabajemos también con Fabiana Tuñez y todo el equipo.

Como bien decía, el convenio que se firmó ante el Consejo Nacional de la Mujer y el ENACOM también tiene que ser parte de esto, del observatorio de violencia simbólica mediática. Lo planteaba también en términos de convocar a los dueños de los medios, a los actores principales y a todos los que tengan que ver con el mundo de los noticieros y de las noticias para que podamos generar jornadas de reflexión, concientización y planes concretos de avance en ese sentido.

Lo que sí quiero reafirmarles es que estamos ciento por ciento convencidos de la necesidad de avanzar mucho más fuerte en un problema que claramente excede una política pública específica, pero que nos tiene que hacer tomar conciencia del terrible flagelo que esto implica y que no solo se expresa probablemente en los crímenes más conocidos, sino en un conjunto de acciones.

En ese sentido, también quiero remarcar que estamos trabajando hace poco en virtud del encuentro del Foro Económico Mundial. Con la ministra Stanley y el Foro Económico Mundial suscribimos un compromiso para trabajar en conjunto sobre la iniciativa de paridad de género en lo que es el empleo en el sector privado y

el sector público, replicando experiencias de otros países.

Respecto del tema de armas de fuego...

—La señora senadora Kunath formula manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Nosotros no consideramos que sean de modificación, necesariamente, pero, en todo caso, después lo damos con precisión. Es el espíritu de la reforma que le comentaba.

Como les decía, no estaba vigente la instrumentación del Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego. El decreto reglamentario lo aplicó el Ministerio de Justicia como autoridad de aplicación. En ese sentido, desde la Agencia Nacional de Materiales Controlados estamos avanzando en la determinación del pago de incentivos, procedimientos y cuestiones operativas, del sistema de pago de incentivos, de la trazabilidad de armas y dinero. Esperamos y vamos a trabajar para que esto esté vigente para mayo, o sea para el mes próximo. Vamos a trabajar en ese sentido y vamos a fortalecer el trabajo con el ministro Garavano.

Senador Mera, respecto de la pregunta 641, hoy enviamos la corrección. Yo visité esa obra junto a la gobernadora. En este momento estamos con un avance del 77 por ciento a la altura de febrero de 2017 y se prevé la finalización para el 7 de septiembre de este año. Así lo esperamos. Es una obra muy importante, sin duda.

Desde ya, como les decía antes, el Sinagir será el instrumento para poder trabajar en lo que tiene que ver con la emergencia, con el mapa de riesgo y prever, justamente, muchas de estas emergencias. Creemos también en la necesidad de reforzar que las provincias se suscriban y se conforme, lo antes posible, con la ratificación parlamentaria, la adhesión al sistema nacional de riesgo.

Respecto de las importaciones, como les mencionaba anteriormente, se ha firmado un acuerdo textil hace muy poco tiempo. Sabemos y creemos, justamente —y lo hemos hablado en su momento con la gobernadora— en la importancia que tiene para aquellas provincias con baja cantidad de empleo privado, formal, cómo cuidar lo que hay, pero también cómo generar nuevas herramientas de empleo. Creo que ahí hay que seguir trabajando. Y este es también

el espíritu central del Plan Belgrano, con los sectores productivos existentes y con oportunidades productivas que, tal vez, no están tan desarrolladas. Un ejemplo muy interesante para toda la región y, en particular, para la provincia de Catamarca se vincula con el turismo, por ejemplo, en cómo generar sectores que tengan el mayor nivel de sustentabilidad posible.

Senador Perotti: comparto ciento por ciento la necesidad de generar una instancia de diálogo previo y permanente en materia de acuerdos comerciales. En ese sentido, lo venimos charlando con la Cancillería y con el Ministerio de Producción y lo seguiremos trabajando, sobre todo a partir de esta nueva posibilidad de discutir con muchos países a nivel bilateral o multilateral. Después podemos trabajar más específicamente en darle forma a eso, en ver cuál es el mejor mecanismo para que sean, realmente, instancias provechosas. Observar cómo otros países lo han resuelto en ese diálogo.

Bajo ningún punto de vista podemos pensar o podemos dar una discusión de un acuerdo comercial, sea el que sea, a libro cerrado e ir imponiéndolo. No queremos eso. Queremos que esto sea, en todo caso, hojas de ruta para que, en conjunto, vayamos fortaleciendo esa inserción internacional como política de Estado: Y cuanto más temprano lo trabajemos, mejor.

Respecto del mercado interno, coincido, pero, también, como lo hemos hablado otras veces, entendiendo que, probablemente, la primera señal para el sector productivo es que no nos alcanza con el mercado interno. Siendo una de las economías más cerradas del mundo, no vamos a lograr generar ni los puestos de trabajo que necesitamos ni vamos a poder sustentar los puestos de trabajo que se generaron solamente en base a la idea de un mercado interno cerrado y aislado del mundo.

Eso es un tema que requiere, obviamente, primero un acuerdo sobre hacia a dónde vamos y, después, un acuerdo en la transición y el acompañamiento sector por sector, para ir logrando que ese capital de tejido empresarial y emprendedor no se pierda, sino que, al contrario, se fortalezca y crezca. Y ver, sobre todo en eso, el acompañamiento para la internacionalización de las pymes argentinas. Es decir, cómo pensar de antemano, cómo acompañarlas a pensar.

Como se viene haciendo en muchos sectores de una manera muy interesante, tanto desde la Agencia de Inversión como del Ministerio de la Producción, cómo una pyme puede empezar a pensarse, desde distintos lugares del país, a qué mercados puede acceder, cómo fortalecerse para eso y cómo acceder al crédito. Es otro tema central que hoy tenemos como herramienta para poder aspirar a esa reconversión necesaria.

Respecto de la cuestión de las inundaciones, efectivamente es tal como lo planteó el ministro Frigerio y esto nos pasa en muchas provincias. Muchas veces se nos piden recursos para obras pero, cuando se pide el proyecto de obra, no está. Lo cual genera un doble problema porque la primera pregunta es por qué no está, si estos problemas se saben hace mucho.

En particular, es una objeción que le hemos hecho al gobernador de Santa Fe —se lo hemos planteado— que, después de muchos años de gestión del mismo sector político, las obras estructurales no han sido ni hechas ni diseñadas. Y es una provincia rica en recursos. Desde nuestra parte, desde el área de Recursos Hídricos, seguiremos trabajando en las obras nacionales que hemos anunciado, pero también en fortalecer la capacidad de la provincia y de los municipios para hacer las obras que les tocan a ellos.

También tomo el punto de la cuestión de los municipios, entendiéndolo que muchas veces se genera mucha dificultad y hay que trabajarlo a nivel más estructural, porque lo que vemos es cuando el municipio no tiene buena relación con la provincia ni con el gobierno nacional, porque no hay tanta afinidad o porque hay una historia de desencuentros o, al revés, porque hay relación con el gobierno nacional, pero no con el provincial, cualquiera de las combinaciones que se quiera.

En muchos casos lo hemos visto en emergencias, sobre todo cuando la mala relación entre la provincia y el municipio, o la falta de coordinación o la falta de federalismo al interior de la provincia generan una gran dificultad para ver cómo canalizar la ayuda y cómo lograr que las cosas se hagan.

En eso también es muy importante, como decía antes, la toma de conciencia y el compromiso de responsabilidad fiscal de los municipios y que los municipios también tengan y prevean partidas para la inversión en infraestructura

en su propio municipio, aunque sea pequeña, porque obviamente hay muchas comunas que son muy pequeñas y no tienen muchos recursos. No importa. Históricamente, en nuestro país, los municipios generaban una inversión de al menos una parte respecto de lo que tiene que ver con infraestructura, aunque sea —reitero— la local.

No tengo acá la respuesta al senador Mera, la vamos a buscar. Me suena que puede ser un error de tipeo, pero lo vamos a chequear.

Respecto del seguro agrícola, esto lo hablamos en Diputados también, se está analizando no en el sentido general, para cualquier tipo de emergencia o cualquier tipo de catástrofe. En ese sentido, sería interesante que lo puedan charlar con el ministro Buryaile, que ha tomado el compromiso de poder avanzar en ese sentido. Consideramos que es necesario, por lo menos, empezar a incorporar la herramienta aunque sea de forma limitada. Por lo menos para ir empezando a generar esa cultura de prevención.

Senador Ojeda: tal como le decía, tomo el punto para analizar en qué situación está la discusión de incorporar más sectores o proyectos al decreto y también lo mismo con respecto a las dos leyes, especialmente la reglamentación de leyenda en el transporte público. Y con respecto a la revista Alas, como usted sabe, eso está editado por el grupo Octubre, que es una entidad privada, pero de todas formas le haremos llegar la inquietud, al igual que al resto de los medios.

—El señor senador Ojeda realiza manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

Sr. Presidente (Pinedo). — Espere, senador. Le voy a pedir al ministro. Si acepta una interrupción, le concedo la palabra.

—El señor senador Ojeda realiza manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

Sr. Presidente (Pinedo). — Si el ministro concede la interrupción, un minuto, se la pueda dar.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Si no, profundizamos después. Yo digo para respetar la regla, porque hubo varios que me preguntaron.

No tengo problema en decirlo: creo que aquellos que siguen la vida cotidiana de Tierra del Fuego saben que hay dirigencia específica —cada uno lo podrá saber— que plantea una mirada sobre el gobierno nacional y su política

de Malvinas que no es correcta. E insisten sobre esa lógica planteando que cuestionamos o que no tenemos vocación de defender la soberanía. La tenemos plenamente. Aquellos dirigentes sociales o políticos que lo hagan, sabrán por qué insisten en ese sentido.

Senadora Mirkin: respecto a los 600 millones pedidos, nosotros ya hemos planteado la necesidad de precisar algunos proyectos.

En el pedido de 600 millones incluyen cosas que no tienen que ver con las inundaciones y por eso, justamente, nosotros planteamos que las discusiones en estos temas no tienen que ser de plantear, incluso muchas veces mediáticamente: “Venimos a pedir ‘tanta’ plata y no nos la dan”, sino poder sentarse en una discusión más concreta sobre proyectos reales y en las distintas instancias, sea de reconstrucción o de prevención de las inundaciones.

Usted sabe muy bien también que en la provincia ha habido casos anteriores de discusión, de anuncios de obras que después no se hicieron. Y en ese caso, nosotros creemos que es lo mejor para todos, pero centralmente para todos los tucumanos o para el habitante de la provincia que sea, que haya una gran transparencia en materia de la obra pedida y la ejecución, después, de esa obra.

Con respecto específicamente a los fondos, como bien dijo el equipo del Ministerio del Interior, se va a analizar caso por caso y después se va a ver.

Ahora, también, creemos que es muy importante en esta discusión lo que respecta a los fondos que va a poner la provincia específicamente.

Usted sabe, porque estuvo el presidente de la República en el lugar, así como el equipo de gobierno y las fuerzas armadas, que la presencia del gobierno nacional en la emergencia fue desde el primer día y fue muy fuerte. También estuvo aquí el titular del Plan Belgrano, José Cano.

Lamentablemente, por la gripe no pude ir el viernes. Iba a ir y a juntarme con el gobernador. Se lo hubiera dicho y le pido que se lo transmita. Creemos que no necesariamente se reconoce ese trabajo y ese acompañamiento, que no siempre estuvo con las provincias cuando se dio una emergencia.

Entonces la discusión permanente de plantear: “Y bueno, no hay acompañamiento porque no nos dan ‘tanta’ plata”, creemos que no hace honor ni a la historia de por qué estamos en esta situación en la provincia de Tucumán ni a la realidad de cómo se ha enfrentado el problema y el compromiso del presidente y de todo el equipo de gobierno con los tucumanos durante la emergencia ni de la vocación de trabajar en conjunto con el gobierno provincial para hacer las obras que hacen falta.

Eso, por una cuestión de honestidad intelectual y de respeto entre las personas, creemos que el gobierno provincial lo debería reconocer. Que no quita que pueda haber muchos proyectos más, que pueda haber muchas obras más, que faltan muchísimas cosas, pero creemos que el compromiso del gobierno nacional y del presidente Macri con los tucumanos ha sido muy contundente desde el primer día.

Respecto a la cuestión de la AUH y las jubilaciones, es un tema que se analiza. No es una cuestión particular, sino más general que, obviamente, como todo, tiene una cuestión de costo fiscal muy importante y ese es el equilibrio de poder analizar en cada situación cuál es la mejor herramienta para poder ayudar en ese contexto o no.

En ese sentido, hasta ahora la decisión ha sido la de poder analizar más caso por caso que de pensar medidas más generales y hay una comisión de distintas áreas de gobierno analizando justamente la situación del alivio y del apoyo en las distintas situaciones de emergencia que, también, como les digo, puede ser una situación que la propia provincia pueda trabajar.

Respecto de la baja de las pensiones no contributivas, a nuestro entender, no resulta correcto afirmar que se dan de baja sin un procedimiento previo. Toda alta, como toda baja, responde al cumplimiento de los requisitos establecidos por la norma. Justamente, la baja se da cuando hay un cumplimiento previo a sus condiciones. Se han identificado localidades donde las PNC representan un porcentaje mucho más alto respecto de la población, que es el promedio, y se han iniciado procedimientos detallados para asegurar el cumplimiento de los requisitos.

Sabemos que, lamentablemente, hay gente que lucra, que aprovecha y abusa de estas

herramientas. Por supuesto, está el caso para poder cuidar de que no haya ninguna situación de injusticia.

Lo mismo respecto de la AUH, donde ya hemos aumentado más de un millón de chicos que acceden a ella en un contexto de ampliación de esta asignación. Lo que se plantea es que, cuando hay un tiempo muy extenso en el que no se presenta la libreta, con el objetivo de fomentar la escolaridad, ahí se puede revisar.

Puede haber casos particulares para mirar, pero ahora tenemos que ser conscientes—esto es incómodo, duro y difícil—de que o modificamos la normativa o la hacemos cumplir. Y el sentido de la normativa es muy valioso en cuanto a que la AUH vaya acompañada del cumplimiento escolar. Creemos que en ese sentido hay que trabajar.

Me agregan acá que el responsable de viabilidad provincial, Abad, envió la situación de caminos secundarios y terciarios y se está trabajando ahora con Vialidad Nacional.

Senador Perotti: acá me acotan que en la respuesta 1.025 dice 13 millones. Por ahí es un problema de lectura.

Sr. Presidente (Pinedo). — Ya le había anunciado al senador Perotti que, probablemente, no tuviera 13.000 millones. (*Risas.*)

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Senador Pais: tomo el punto de Cascos Blancos, lo vamos a analizar también con la ministra Bullrich y con el secretario Renda. No sé si está en el decreto reglamentario. De todas formas, si no, lo vamos a incorporar. Estaba en la ley como anexo, pero, si no estuvo en la primera cuestión, lo va a estar en la próxima.

De hecho, hace poco tiempo estuve en Perú, una visita en la que pude saludar al grupo de quince Cascos Blancos que fueron a apoyar en la catástrofe que también ocurrió en Perú y está ocurriendo en todos lados. Hubo un gran agradecimiento de los peruanos por el apoyo y el trabajo de los Cascos Blancos, que son reconocidos en todo el mundo.

El decreto reglamentario lo vamos a mirar para ver cuándo se publica, pero realmente es muy prioritario para nosotros. De hecho, también lo que podemos hacer es, en la próxima reunión del Sinagir, invitar a aquellos senadores que tengan interés para poder analizar y ver

cómo es el seguimiento. Eso es muy interesante para poder analizarlo.

Me confirman que Cascos Blancos sí está como uno de los 67 organismos que está presente.

Hoy en Comodoro está Juan Carlos Morán nuevamente para trabajar en la reconstrucción.

Más allá de los datos específicos, la canciller fue aclarando, primero, que no tenemos ninguna intención de no cumplir ni de modificar la Ley de Seguridad Interior. Las fuerzas armadas no deben intervenir en conflictos internos. Eso está claro. Y, como fue explicado en su momento, más allá de las palabras específicas de la carta, esto tiene que ver con una gestión que ya viene de antes. De hecho, más de la mitad de la lista creo que tiene que ver con material de rezago y venía de la gestión anterior. O sea, es una cuestión más de forma y, más allá de que se ha hecho mucho debate sobre el tema, no hay nada raro ni nada que exceda la discusión presupuestaria común y el plan de trabajo del Plan de Defensa.

Senadora Riofrío: respecto del tema de San Juan, ayer justamente tuvimos una reunión. Estamos claramente comprometidos, como ya lo ha planteado el presidente. El 11 de diciembre de 2015 el presidente del BID, Luis Alberto Moreno, nos acompañó en una reunión en la Casa Rosada donde hablamos de esto y, justamente, hemos iniciado a partir de allí el trabajo. Estamos en etapa de precalificación de empresas y estamos comprometidos, tanto el gobierno argentino como el chileno, en poder avanzar. Lo cual no quita que el proceso—esto me lo consultaba el gobernador el otro día—de priorización todavía requiera algunas etapas más, porque, justamente, se está avanzando en la precisión del proyecto y en poder avanzar en cosas más concretas. Con lo cual, no es una demora porque no le estemos prestando atención al tema, sino que es parte del proceso de cómo hacer que esta obra, que es muy importante y muy estratégica, se baje más a tierra porque todavía había cuestiones que eran muy mejorables del proyecto, a nuestro entender. En ese proceso estamos. Es nuestra voluntad no solo priorizar, sino hacer esta obra. Creemos que es necesario.

Respecto de la cuestión de Tambolar, está en la lista de los proyectos que queremos priorizar y tiene que ver con el viaje a China. Lo que no podemos confirmar todavía es la firma, porque está en el marco de una negociación más amplia,

pero para nosotros está en la lista de los proyectos grandes a plantear en el financiamiento del acuerdo-marco que tenemos con China.

Con respecto a la emergencia, insisto que nuestra respuesta tiene que ver con el plan integral. De todas formas, por supuesto que tanto la ministra Stanley como Fabiana Tuñez pueden seguir debatiendo el tema, pero no creemos que sea contradictoria una cosa con otra, sino que este es el mejor camino en este momento.

Senador Urtubey: tomo el punto de mejorar la respuesta y el trabajo del punto del artículo 10, sin duda, no solo de las pymes, sino de la política en zonas de fronteras. Ahí también ya se ha conformado la Comisión Nacional de Fronteras, estamos avanzando en ese sentido y voy a plantear incorporarlo en ese contexto. Estamos avanzando en varios proyectos con todas las áreas del Estado, en un avance muy interesante de coordinación para poder pensar una política integral para la zona de fronteras. Lo tomo con ese punto.

Respecto de la inserción en el mundo y la necesidad de revisar el optimismo, separaría dos cuestiones. Por un lado, en términos de valores y pensamiento estamos absolutamente convencidos de la necesidad de integrar más el mundo y generar más puentes y vínculos entre los distintos países. Creemos que ese es el camino por el cual los países han logrado desarrollarse y han logrado avanzar.

Independientemente de la coyuntura en la que estamos, consideramos que hay múltiples oportunidades, aun en este contexto, para hacer esa inserción inteligente. No creemos que haya que pasar ni de la idea de que el mundo era fácil cuando había promoción de la integración de los países centrales ni que ahora es imposible integrarse y que hay que cerrarse, porque la realidad es que cada país tiene una agenda distinta y hay que pensarla en ese contexto.

Senadora García Larraburu: se ha hablado varias veces del gasoducto cordillerano y lo venimos siguiendo. Ratificamos la fecha de agosto de 2018 como fecha de finalización. Ya hay para esto una licitación, que se efectuará en este mes de abril. El inicio de obra será en agosto de 2017 y la ejecución será de doce meses. Creemos que eso está yendo por el camino correcto.

Respecto de la ruta 23, está en ejecución. En abril se inauguró un tramo de treinta kilómetros.

Son siete tramos. Está también en ejecución la obra del nuevo acceso a San Antonio Oeste. También está avanzando el saneamiento del Lago Nahuel Huapi con la obra que tiene que ver con la planta depuradora —como ustedes saben— y, asimismo, está en ejecución el tercer puente para pasar de Cipolletti a Neuquén. La ruta nacional 22, Chinchinales-Cipolletti, también está en ejecución. Así que las obras públicas están en camino y están avanzando, considerando que cada una de las discusiones específicas de los sectores de la provincia las hemos ido trabajando sector por sector. Porque no es lo mismo la situación del Alto Valle y la situación frutihortícola —en la cual estamos avanzando, es un problema estructural de hace mucho tiempo— que la situación del turismo, por ejemplo, en la cual se ha podido avanzar mucho y muy bien y con buenos resultados con lo que tiene que ver específicamente con ciertas situaciones sociales. Hay otros temas sobre los que hablamos anteriormente, como el relativo al INVAP, por ejemplo, con respecto a los que hemos podido avanzar también. Si bien quedan todavía temas pendientes, hemos estado avanzando centralmente en lo que estaba adeudado y pendiente. La disponibilidad de turismo social ha bajado simplemente porque estamos en obras de reparación, pero estamos justamente recuperando y mejorando centralmente lo que es Chapadmalal. Han pasado 20.000 personas en los meses del verano y, además, se ha mejorado la transparencia en la asignación específica de plazas, con lo cual para nosotros es un proyecto súper importante y lo seguiremos trabajando para fortalecer. Lo mismo que lo que tiene ver con Embalse: la infraestructura que recibimos ahí estaba sumamente deteriorada.

Sr. Presidente (Pinedo). — ¿El señor ministro quiere una pausa o continuamos?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Si quieren, paramos 10 minutos.

Sr. Presidente (Pinedo). — Como quiera el ministro.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Cinco minutos.

Sr. Presidente (Pinedo). — Pasamos a cuarto intermedio durante cinco minutos.

—Son las 14 y 42.

—A las 15 y 1:

Sra. Presidente. – Continúa la sesión.

Tiene la palabra la senadora Crexell.

Sra. Crexell. – Señora presidenta: si me lo permite, quiero ceder mi lugar al senador Luenzo, dado que tiene que estar a las tres y media en otro lugar, y después seguiría yo.

Sra. Presidente. – Senador Luenzo: ¿quiere hacer las preguntas ahora?

Sr. Luenzo. – Si estamos en condiciones, con todo gusto.

Sra. Presidente. – Totalmente, adelante.

Sr. Luenzo. – Señora presidenta: agradezco a la senadora Crexell por darme el lugar, por la posibilidad de poder adelantar mi exposición.

En realidad, tenemos que estar por otro lugar, pero por algo muy atado a lo que vamos a plantear en esta circunstancia que está vinculado con la tragedia que vive Comodoro Rivadavia. La representación consular de Taiwán hace un aporte a la provincia del Chubut y por esta razón tengo que asistir. Quiero explicarlo para que no se entienda esto como una falta de respeto al jefe de Gabinete, que hoy nos acompaña con cada una de las respuestas a las preguntas que hemos realizado oportunamente.

Hay varios temas que nosotros le hicimos llegar a través de las consultas. En la mayoría de los casos tienen que ver con obras de infraestructura que se desprenden de la situación de catástrofe que vive Comodoro Rivadavia.

En realidad, no quiero ser redundante, ya otros senadores se han referido a la situación de emergencia que no solamente vive la ciudad, sino otras provincias hermanas. Pero en Comodoro Rivadavia en particular, y le diría que en la mayoría de los departamentos de la provincia del Chubut, el lodo, el barro y el agua no solamente se llevaron los cimientos de los sueños de miles y miles de familias, sino que también han impactado lamentablemente hasta en los cimientos éticos y morales de una sociedad.

Quiero decirle con esto que lo que ha ocurrido a Comodoro Rivadavia con este temporal, atípico por sus características, ha sido demoledor. Y creo que hemos llegado casi a la conclusión de que hay que refundarla. No tenemos otra opción. Todavía estamos con un metro de barro. Hay familias que no pudieron regresar a sus hogares y, en otros casos, jamás van a poder hacerlo porque sus hogares han desaparecido.

La situación es dramática. Y hoy hemos tenido nosotros una oportunidad, una herramienta fantástica que hemos aprobado por unanimidad, que tiene que ver con declarar la emergencia de carácter social, económica, productiva y en todos los aspectos posibles.

Lo que necesitamos a partir de ahora, con esta herramienta, primero, es saber qué tipo de respuestas en lo inmediato vamos a tener del Ejecutivo nacional. Sabemos que hay un compromiso de 1.500 millones de pesos que el presidente Macri ya ha anunciado al gobernador de nuestra provincia, señor Mario Das Neves. Pero, en este cuadro de situación, necesitamos una celeridad que tal vez para otros casos no le hubiéramos reclamado. Necesitamos con urgencia el apoyo de ese dinero, pero también la posibilidad –para que usted lo considere y lo tenga en cuenta– de que sea transferido a la provincia del Chubut, de manera que rápidamente la propia provincia pueda instrumentar las acciones tendientes a solucionar en lo inmediato obras de infraestructura y, en algunos casos, también la reconstrucción de algunas unidades familiares. Tenemos urgencias. La pregunta concreta en este sentido es si esta herramienta que hemos sancionado en el día de hoy nos permite acelerar los tiempos de todos aquellos compromisos que asumió el Estado nacional con la provincia del Chubut, en particular, estos 1.500 millones de pesos.

El otro punto –y si usted lo considera conveniente, se lo acercamos para no hacer un detalle y no extenderme en el tiempo– tiene que ver con la necesidad de contar con medidas concretas de carácter tributario.

El 31 de marzo, mucha gente ya no podía acceder al blanqueo de capitales y muchos se quedaron sin alcanzar ese beneficio, ya que el temporal nos sorprendió el día 28. Entonces, muchos vecinos se quedaron sin la posibilidad de acceder a ese beneficio. Este es un tema entre tantos otros de carácter tributario que nos gustaría acercarle por escrito. También tenemos la demanda de los sectores productivos.

Usted sabe muy bien que, además del temporal, había un temporal previo, que es el de la crisis petrolera, la cual se llevó tres mil puestos de trabajo. Es decir, el combo ha sido casi como la tormenta perfecta para dejar devastada a toda una sociedad.

Necesitamos del aporte del Estado nacional. Necesitamos medidas importantes de carácter impositivo para aliviar al sector productivo que, ya de por sí, viene castigado. Diferimiento en los vencimientos y diferimiento en las cargas tributarias. Tal vez, seis meses para poder pagar los aportes previsionales y luego una devolución en cuarenta y ocho cuotas durante otros seis meses. Hay medidas excepcionales de carácter tributario que todo el sector productivo está reclamando.

Doy solo un ejemplo. El campo patagónico, en lo que es la provincia del Chubut, tiene trescientos cincuenta establecimientos ganaderos cerrados. Imagínese después de este temporal qué es lo que podría ocurrir con trescientos cincuenta establecimientos que ya estaban cerrados porque esas unidades productivas no eran rentables para la actividad de nuestra provincia del Chubut. Además, agregó lo que recién comentaba sobre el sector petrolero, que la está pasando muy pero muy mal. Necesitamos medidas de carácter impositivo con carácter de urgencia.

El otro sector de la sociedad que también necesita reconstruirse será a partir de la posibilidad de préstamos blandos y préstamos a tasa cero. Es decir, líneas crediticias. También medidas de carácter crediticio que puedan aliviar la situación de emergencia que viven miles y miles de familias.

No quiero entrar en cada una de las obras pluviales, el aterrazamiento del Chenque, por ejemplo, que lo había manifestado en el pedido de informes, pero la reflexión, en todo caso, es que necesitamos una respuesta de carácter inmediato con las obras pendientes que, obviamente, tienen muchísimos años de atraso —no es algo de ahora— y que realmente son necesarias para poner en marcha a Comodoro Rivadavia. Un Comodoro que le ha dado al país, a la República Argentina, más del doble de lo que es la deuda externa. Necesitamos que hoy, desde el Estado nacional, nos den las respuestas que estamos precisando ante tanto dolor y ante una ciudad que está paralizada.

Le agregó un segundo tema, además del marco de emergencia y de todas las necesidades, pero, previamente, quiero aprovechar la oportunidad para agradecer el gesto que permanentemente ha tenido el ministro Rogelio Frigerio.

Realmente, es para destacar y poner en valor la actitud de acompañamiento y de respuestas permanentes a cada uno de los reclamos. Lo debemos reconocer y queremos dejar constancia de este tema. Es importante que, cuando las cosas se hacen bien, se reconozcan. Es de buen ciudadano hacer eso.

El otro punto que quiero mencionar —y voy a ser recurrente y ojalá que no lo tenga que ser el año que viene y así sucesivamente— tiene que ver con la ruta 260, que también tiene que ver con una salida de Comodoro Rivadavia para una matriz en decadencia como es la actividad petrolera, que dejó tres mil personas en la calle. Nosotros necesitamos diversificarnos y usted lo decía al principio. Usted apuesta a la bioceanidad. Es la herramienta. Tenemos que mirar al mundo.

Comodoro Rivadavia y Puerto Chacabuco son dos puertos extraordinarios. Tenemos dos aeropuertos internacionales en la estrechez continental más significativa en toda América, de 400 kilómetros. Recientemente, hemos tenido un encuentro en El Calafate al que asistió nuestro embajador en Chile, José Octavio Bordón, quien entendió el carácter estratégico desde todo punto de vista —no quiero entrar en detalles— de un corredor bioceánico. Necesitamos recuperar paradigmas en la Patagonia argentina.

Ministro: desde Bariloche a Río Gallegos, en 1.600 kilómetros, no hay un solo dato que nos indique que nos estamos integrando con Chile. En dos meses, Chile inaugura un nodo de comunicación de transferencia de información en nuestra frontera que le ha costado 11 millones de dólares. Chile confía en este paso interoceánico.

Sra. Presidente. — Senador: vaya redondeando.

Sr. Luenzo. — Brevemente, quiero quedarme con esto último, porque está muy ligado al horizonte que nosotros queremos darle a Comodoro Rivadavia después de este desastre al que estamos asistiendo. Por eso le pido que en la ruta 260... Y sé que usted me va a decir que hay 50 o 100 millones de pesos asignados para el mantenimiento, pero no nos alcanza con 100 millones de pesos, no nos alcanza con el mantenimiento y sé que usted me va a decir esto. Necesitamos definitivamente establecer un vínculo con Chile, que nos va a dar una perspectiva diferente en la Patagonia central,

además de lo que implica desde el concepto de la soberanía el principio de ocupación territorial para un país. Necesitamos del Pacífico y Chile necesita del Atlántico. Nosotros tenemos la herramienta posible.

Le dejo estas inquietudes y, desde ya, muchísimas gracias por las respuestas a cada uno de estos temas, pero nos parece que es urgente poder resolver las cosas que hoy nos están ocupando.

Muchas gracias.

Sra. Presidente. – Gracias, senador Luenzo.

Tiene la palabra la señora senadora Crexell.

Sra. Crexell. – No sé si quiere responderle el jefe de Gabinete al senador Luenzo, que se tiene que ir...

Sra. Presidente. – ¿Puede responder ahora, señor jefe de Gabinete? ¿O prefiere esperar un ratito?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Sí, no hay problema.

Sra. Presidente. – Perfecto.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Primero, gracias senador por las preguntas.

El subsecretario del Interior, Juan Carlos Morán, está en este momento en Comodoro analizando todos estos temas. Justamente, lo charlamos anoche con el ministro Frigerio. Estamos siguiendo esto de forma permanente. Algo charlé con el gobernador también cuando estuvo la semana pasada aquí. Como en todos estos temas, mi mayor desafío es cómo canalizar los recursos para que efectivamente vayan a las obras necesarias y, al mismo tiempo, atendiendo a la celeridad. En ese equilibrio estamos y vamos a trabajar. Y lo mismo respecto de la emergencia agropecuaria, que ya fue enviado en el día de ayer para que la próxima reunión de emergencia se confirme.

No puedo ser más específico en lo tributario, en el crédito, más que decir que el ministro Frigerio lo está analizando y va a plantear una propuesta.

Lo único que diría, y también respecto a la ruta 260 –que, como saben, ya hemos contestado eso por escrito, pero igual lo volveremos a charlar con Dietrich– es ser conscientes en esto de las restricciones presupuestarias que estamos teniendo en el contexto del gran déficit

que tenemos. Estamos trabajando este año, por primera vez en mucho tiempo, con un presupuesto real, creíble, y debemos entender que estos fondos de emergencia muchas veces van a ir en detrimento de otros fondos que estaban previstos para otra cuestión.

Y en materia de obra pública todavía tenemos una enorme cantidad de obra pública pendiente, comparada al presupuesto que tenemos. Habrá que analizar distintas circunstancias en esto, como la herramienta del PPP u otras herramientas que puedan ayudar a agilizar el diseño de una cuestión productiva en esto.

Sra. Presidente. – Gracias, señor ministro.

Ahora sí, tiene la palabra la señora senadora Crexell... ¡Por quinta vez! (*Risas.*)

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Perdón. ¿Me permite decir algo?

Sra. Presidente. – Ah, espere porque el ministro tiene algo más para decir.

Sra. Crexell. – No tengo problema.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Le pido una interrupción a la senadora. Le prometemos que después va a preguntar ella. No la vamos a interrumpir más. (*Risas.*)

Solamente es para agregar que las obligaciones impositivas del mes de abril, mayo, junio, julio y agosto de 2017 serán consideradas en término de agosto a diciembre, respectivamente. Esto ya está resuelto. Quedan excluidas del plazo especial las cuotas de planes de pago y sujetos que ya estuvieran alcanzados por la emergencia y desastre agropecuario. Y se suspenden por 120 días corridos desde el 18 de abril la emisión y gestión de intimaciones por falta de presentación y pago, así como la iniciación de juicios de ejecución fiscal y el cobro de las deudas reclamadas en ellos.

Y, por último, también se va a plantear un plazo especial para la presentación y pago de obligaciones impositivas correspondientes a autónomos y monotributistas.

Sr. Luenzo. – Se ve que han trabajado mucho en la Sociedad Rural, la Cámara de Comercio y la Empresa de Servicios Petroleros Regionales. Es un pedido de las tres instituciones que mucho agradecemos.

Gracias, ministro.

Sra. Presidente. – Gracias, senador Luenzo.

Senadora Crexell: aunque usted no lo crea, el senador Castillo le está pidiendo una interrupción. ¿Se la da o no?

Sra. Crexell. – Se la voy a dar, pero me tengo que ir a la Comisión Bicameral de Reforma Tributaria. Me parece que no me quieren dejar hablar. (*Risas.*)

Sra. Presidente. – Tiene un minuto, senador Castillo.

Sr. Castillo. – Muchas gracias.

No tenía previsto hablar. Simplemente, lo hago porque escuché a los senadores Mera y Luenzo y escuché otros temas y es al solo efecto de querer colaborar.

El año pasado hemos presentado un proyecto de ley, que está acá, para la creación de un fondo autónomo de emergencia. O sea, respecto de este tema del mapa, nosotros acá tenemos un proyectito que crea un fondo previo con un aporte del 5 por ciento de los ATN, que se vaya detrayendo. Es decir, crear un fondo que sea previo al hecho de los acontecimientos, porque ocurre lo que estamos discutiendo acá y de dónde sacamos la plata.

Simplemente paso la boleta de eso. Ahí está en comisión, lo podemos tratar.

Sra. Presidente. – Perfecto, senador. Muchísimas gracias por el aporte.

Senadora Crexell: ahora sí.

Sra. Crexell. – Había empezado a decir hoy que han vuelto a poner en primera plana el tema Vaca Muerta, que realmente es una promesa para mi provincia, para el desarrollo de los hidrocarburos, pero tengo temor de que tantos anuncios, después, queden en la nada.

El presidente habló de 5.000 millones de dólares de inversión durante el año 2017. Sin embargo, las empresas hablan de 1.500 millones de inversión para este año, lo que representa bastante menos de lo que se ha invertido en 2015 y 2016. Entonces, quisiera que me pasen en limpio cuáles son los números efectivamente, para no generar expectativas desmedidas.

También se habla mucho del acuerdo o de la adenda al convenio colectivo de trabajo del sector petrolero como un gran logro. Quisiera saber cuáles son las medidas que se han tomado justamente para mejorar la productividad y la competitividad del sector. ¿Cuáles son las medidas que ha asumido el gobierno nacional

en lo que hace a la exención de ganancias, transferencia de fondos para las REPRO? ¿En qué consisten todas estas medidas? Porque la verdad es que no se ha detallado específicamente en qué se ha avanzado, teniendo en cuenta, además, que hoy estamos integrando la Comisión de Reforma Tributaria. Entonces, si vamos realmente a hacer modificaciones de ganancias y aisladas por sector, por lo menos, quisiera saber de qué se trata.

Hay otro tema que también me preocupa: pregunté respecto de cuáles son las medidas que se están pensando o que se han pensado con relación al sector frutícola y me respondieron con las medidas que se tomaron para el sector lechero. Así que me gustaría que me respondan las del sector frutícola.

Hoy dimos media sanción a una ley de emergencia para el sector de producción de frutas de Río Negro y Neuquén. También quisiera pedirle al Ejecutivo, por favor, que tuviera en cuenta la situación actual que está viviendo el sector. El viernes hubo una asamblea. La situación es muy crítica. Hemos estado con gente de la AFIP para ver la posibilidad de tomar algún tipo de medida para la reprogramación de los pagos, medidas que puedan alivianar un poco al sector.

Hay una pregunta que hice con relación a los préstamos. Es la pregunta 93, sobre los créditos que se pidieron para la realización de las hidroeléctricas Cepernic y Néstor Kirchner. Se están pagando los intereses del préstamo, pero no se sabe qué se ha hecho con el capital de ese préstamo, porque las represas claramente no se están haciendo. Hasta la fecha, se han pagado casi 62 millones de dólares de intereses, pero quisiera saber qué pasa con el capital tomado y qué expectativas hay de realización de esas obras.

También se habló mucho del tema del cambio climático hoy. Por ejemplo, los tres ministerios que hoy están más comprometidos con las inundaciones y la producción son los de Industria, de Agroindustria y de Ambiente. En lo que va del año han ejecutado entre el 10 y el 18 por ciento del presupuesto. Quiero saber en qué lo han ejecutado y si tienen previsto ejecutarlo o subejecutarlo. Justamente, Ambiente es uno de los ministerios que el año pasado, al mes de octubre, lo único que había ejecutado del presupuesto era el pago de sueldos.

La última pregunta es sobre el tipo de cambio, que también afecta, como decía, al sector frutícola. Según el presupuesto, íbamos a estar en un tipo de cambio alrededor de 17 o 18 pesos por dólar, pero seguimos bastante retrasados. Mi pregunta es cuáles son las medidas que prevén para alcanzar esa meta, si están pensando en una devaluación.

Sra. Presidente. – Gracias, senadora.

Tiene la palabra la senadora Odarda.

Sra. Crexell. – Ah...

Sra. Presidente. – ¿Prefiere que le conteste uno a uno?

Sra. Crexell. – Sí, porque me tengo que ir.

Sra. Presidente. – ¿Podría el jefe de Gabinete o necesita unos minutos?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – No, no.

Sra. Presidente. – Bueno, que pregunte una senadora. Por lo menos, la senadora Odarda que pregunte.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Si quiere, contesto...

Sra. Presidente. – ¿Sí? Bueno.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Contesto. En todo caso, lo único que le digo es que algunas cosas las vamos a responder por escrito, senadora, si le parece bien, en particular, lo que tiene que ver con la agenda del sector petrolero y las medidas específicas, me parece que va a ser mejor. Lo mismo respecto de los números de inversión de Vaca Muerta, en especial, el anuncio de Tecpetrol de 2.200 millones de dólares para los próximos dos años, que ha sido un anuncio muy importante. Claro, ya había anuncios por 6.000 millones. El presidente –creo que es a lo que se refiere usted cuando habla de esos 5.000 millones– se refería a que, por año, necesitamos 5.000 millones para desarrollar Vaca Muerta, no que este año vamos a tener 5.000 millones. Se trata, justamente, de poner en marcha, a partir de este acuerdo, una serie de nuevas inversiones que en muy poco tiempo ya se han materializado. El viaje a Houston tiene que ver con eso también, o sea, seguir acelerando lo que tiene que ver con la inversión allí. Claramente, corregiremos la respuesta que erramos del sector.

En cuanto a la medida de emergencia en frutas, también ahí tuvimos varias reuniones con los gobiernos provinciales. Es un problema

mucho más estructural, está claro. Pero también lo vamos a hablar con el ministro Buryaile, en todo caso, para ver qué cosas se pueden plantear a partir de los últimos pedidos del sector.

Sin dudas, igual allí necesitamos un acuerdo estructural, sectorial: sector privado, sector sindical y el gobierno nacional y provinciales para repensar esa industria a futuro. Tenemos un enorme potencial para desarrollar en materia de las frutas del valle, pero necesitamos mucha inversión, mejorar la competitividad, repensarlas en función del mundo y hay una hoja de ruta, pero eso requiere que nos sentemos y lo trabajemos. No se trata solamente de pensar cuántos fondos puede aportar, porque en esa dinámica venimos hace treinta años con el valle, perdiendo competitividad, perdiendo trabajo, perdiendo inversión de algo que, sin dudas, fue una de las visiones más impresionantes que hubo en la Argentina, de desarrollar en el desierto una industria frutihortícola.

Respecto de las hidroeléctricas, estamos en el proceso de las aprobaciones ambientales, a fin de terminar lo antes posible con ese proceso, dado que también está siendo monitoreado por la Corte. Estos son contratos firmados por la gestión anterior. Por lo tanto, ya estaban en ejecución, independientemente de que no estaban bien resueltas las auditorías ambientales. Y estamos trabajando conscientes de que tenemos este crédito corriendo y hay que ir pagando. Y, al mismo tiempo, somos conscientes de que el proyecto ya fue cambiado para mitigar el impacto ambiental, pero si no llegase a ser suficiente y no se logra una aprobación ambiental, nos genera un problema muy grande a nivel internacional porque esto, obviamente, es un compromiso asumido por el Estado. Así que estamos dándole máxima prioridad a eso para que no sigamos en esta situación.

Respecto a la subejecución, el gabinete de cambio climático viene avanzando. Me parece que ahí hay distintas cuestiones de las distintas partidas, pero no sé si, necesariamente, en este tema en particular de cambio climático, la ejecución presupuestaria es el mejor indicador para señalar el trabajo. Acá hay un tema de agenda internacional, de coordinación con el Gabinete y con las provincias que son, al final del día, las responsables también primarias del tema ambiental. Desde ya, nuestro compromiso es

cumplir y ejecutar todo el presupuesto que ha sido votado el año pasado.

Respecto del tipo de cambio, como hablaba antes respecto de la tasa, hoy tenemos un Banco Central independiente y, al mismo tiempo, un tipo de cambio flotante. Creemos que eso es bueno para la flexibilidad necesaria para el desarrollo de nuestro país a mediano plazo. Cada vez que tuvimos tipo de cambio fijo, eso generó una serie de dificultades.

Lo que también está claro es que el Banco Central ha anunciado el martes una serie de medidas, particularmente de recomposición de reservas y de compra de dólares, que será muy importante para lo que es la expectativa del mercado en este sentido. Creemos que, si bien esa meta de 18 pesos era una meta diseñada para fin de año, el equilibrio entre evitar el atraso cambiario y evitar, al mismo tiempo, una fuerte devaluación, es lo que viene trabajando el Banco Central en esa misión de defender la moneda.

Sra. Presidente. – Gracias, señor ministro. ¿Podemos pasar a otra pregunta?

Senadora Odarda.

Sra. Odarda. – En primer lugar, gracias, señor ministro.

La primera pregunta tiene relación con el Plan Patagonia. Usted sabe que nosotros trabajamos mucho por la reactivación de los trenes en la Patagonia y en la ley de presupuesto 2017, justamente, figura, como una de las obras principales, la ampliación del ramal Tren del Valle que une Senillosa y Chinchinales. En la respuesta que usted me ha brindado –la 815– nos informa que esta obra, Tren del Valle, no se presenta en la actualidad como una inversión estratégica y que se va a priorizar el área metropolitana de Buenos Aires.

Yo le quiero preguntar, con relación a este tema, cuál es la mirada federal sobre la reactivación de los trenes que tiene este gobierno. Porque la reactivación que estamos viendo del sistema ferroviario, sobre todo de pasajeros, tiene que ver con el centro del país, con una mirada absolutamente centralista, o bien en lo que es el llamado Plan Belgrano, que es en el Norte del país.

Ahora, respecto del sur del país no vemos ninguna obra prevista, a pesar de que está en el presupuesto. Por eso, nos parece realmente

muy desafortunado que se responda que no es una obra estratégica, cuando usted sabe lo que significa una obra como la del Tren del Valle, que une tantos pueblos patagónicos y que, lamentablemente, recibieron ese impacto negativo en la década del 90 cuando, con esa triste frase “ramal que para, ramal que cierra”, muchos pueblos se quedaron sin vida. Esa es una pregunta, en primer lugar.

Con respecto a la fruticultura –usted recién hizo un análisis, una reflexión, diciendo que hay que ponerse a trabajar entre los distintos sectores–, quiero contarle que siguen desapareciendo todos los días pequeños y medianos productores, sobre todo, los productores primarios de nuestra fruticultura. En esta temporada se perdieron más de 230.000 toneladas de peras, tiradas en el suelo o que quedaron muertas en las plantas, totalmente desperdiciadas en la planta, cuando esas peras podrían haber ido a los comedores, a los centros de abuelos o a los hospitales. Pedimos justamente un plan para que esto no ocurra, para que se ayude al productor a cosechar la pera y la manzana y no terminemos con esta pérdida lamentable. Con tantas necesidades que tienen los hogares argentinos, no nos podemos permitir que esto ocurra nunca más.

Yo soy autora de un proyecto para crear el Instituto Nacional de la Pera y la Manzana, similar al de la yerba mate. Lo he pedido varias veces en la Comisión de Agricultura para que se trate y esperemos que pronto podamos hacerlo. La pregunta concreta es si se va a dar solución al pedido de los productores respecto de dos pesos como aportes no reintegrables para poder paliar la pérdida que ellos tienen, la diferencia entre los costos de producción y el precio. En segundo lugar, si se está analizando la necesidad de crear un sistema fiscal especial para la fruticultura, porque lamentablemente la AFIP los está ahogando, les está poniendo el pie encima a los productores. Y esto no es de ahora, hace muchísimos años que esto ocurre.

Por último, si es posible –y si lo están pensando también–, una tarifa especial, porque hoy tenemos empresas que están pagando más de 200.000 pesos por la tarifa de luz y así se están produciendo despidos tras despidos. No solamente estamos hablando de Expofrut, sino también de Moño Azul, de Canale y de Frutioro. Hablamos de empresas que en estos días han

suspendido a trabajadores en el valle medio. O sea, es tremenda la crisis que sufren nuestros productores primarios. Por eso, quiero que me responda específicamente esas preguntas y si el gobierno nacional va a ayudar a la provincia de Río Negro en este aspecto.

En tercer lugar, respecto del INVAP, quisiera saber si va a ser considerado una política de Estado para el gobierno nacional y cuándo se van a cancelar los contratos para proyectos que se han demorado. Usted conoce que es una empresa que es el orgullo de los rionegrinos.

En cuarto lugar, respecto de la coparticipación, de acuerdo con el informe que nosotros hemos recibido, por el retroactivo del 15 por ciento que se aportó durante años por impuestos de la masa coparticipable de las provincias, a los rionegrinos nos están debiendo, sin intereses, la suma de 5.415 millones, período 2006-2016. Ese retroactivo equivale prácticamente a la deuda que tiene la provincia con la Nación. Estamos hablando del retroactivo, no de lo que se le empezó a dejar de descontar a partir de 2016, sino de lo que se le debe para atrás a las provincias y que se está pagando a provincias que fueron a juicio, como el caso de San Luis, Córdoba o Santa Fe, pero Río Negro también tiene derecho. Por eso quisiera saber si se prevé condonar las deudas, compensar deudas entre Nación y provincias o alguna forma de devolver ese importe tan importante que, por supuesto, le falta a la provincia en el pago de los servicios o derechos elementales como son salud, educación, seguridad, productores, vivienda, etcétera.

La siguiente pregunta tiene que ver con la cuestión de la soberanía...

Sra. Presidente. – Perdón, senadora: le quedan más o menos dos minutos.

Sra. Odarda. – Sí, tengo diez minutos. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidente. – Estamos haciendo siete. Le estoy dando uno de más.

Sra. Odarda. – Bien.

Usted me hablaba de la cuestión de soberanía. La última vez que usted llegó a este recinto le pregunté sobre el aeropuerto en manos de un inglés que tenemos en nuestra provincia, perteneciente al magnate Joe Lewis. De hecho, aun no nos devuelve un lago que es de todos los argentinos, que es el Lago Escondido. Tiene

un aeropuerto de similares dimensiones a las del aeropuerto de San Carlos de Bariloche, sin radares. Usted me confirmó que efectivamente no tiene radares. Yo quisiera saber si en este año que ha transcurrido se han colocado radares, por una cuestión de seguridad nacional y de seguridad de nuestras fronteras, sobre todo si estamos hablando de que este aeropuerto está instalado sobre el mar, a menos de dos horas de vuelo de las islas Malvinas. Las islas Malvinas en manos de una nación usurpadora con la cual aún tenemos grandes conflictos diplomáticos.

Por último, quiero pedirle por una obra pública. Recién hablaba de la ruta 23. El puente de Nahuel Niyeu hace cinco años que fue destruido por una inundación. Ha habido accidentes, ha muerto mucha gente –algunos conocidos, lamentablemente, familias– porque no se ha reconstruido ese puente. Le pido por favor si se puede avanzar en esa obra. Por la respuesta, aparentemente recién están estudiando los planos.

Por último, quiero referirme a la jubilación de la policía de Río Negro. Es una deuda que tiene la ANSES. Se trata del llamado “Adicional por zona austral”. De acuerdo con la ley 19.485 se reconoce a todos los jubilados y pensionados de la Patagonia, pero lamentablemente los jubilados de la policía aún no están cobrando esa suma.

En definitiva, tengo muchas más preguntas. Creo que elevé más de doscientas, pero vamos a quedarnos en esas.

Gracias.

Sra. Presidente. – Gracias, senadora.

¿Seguimos uno a uno o recolectamos las que faltan?

–Varios señores senadores hablan a la vez.

Sra. Presidente. – ¿Hacen todas? Perfecto.

Tiene la palabra la senadora Boyadjian.

Sra. Boyadjian. – Gracias, señora presidenta; gracias, señor ministro por su presencia acá, en la casa que representa a las provincias. Realmente es importante para nosotros tenerlo cerca y preguntarle acerca de la necesidad que tiene cada una de las provincias a las cuales representamos.

En este sentido, antes de considerar mis preguntas, quiero adherir a todas las palabras que se han expresado sobre la política de Mal-

vinas. Los dos senadores que representan a la provincia Tierra del Fuego –Malvinas es parte indisoluble– han vertido las expresiones y la política que debería enfrentar nuestra Nación a nivel internacional. Considero que son expresiones totalmente necesarias y acompaño lo que ya se ha hablado aquí.

En cuanto a las preguntas que le he efectuado por escrito, son el reflejo de la gran incertidumbre que siento como fueguina ante el futuro inmediato que tiene nuestra provincia y todo lo que está sufriendo. Esto, en lo particular, ya lo iré desarrollando.

Recién la senadora se refirió al Plan Patagonia. En febrero último, el presidente de la Nación habló sobre las obras viales y la infraestructura que iban a generar más proyectos, más desarrollo de la región, una región muy postergada y que realmente necesita ese impulso. En ese sentido, queremos saber qué hay de concreto sobre esas obras, en particular, las obras que van para Tierra del Fuego.

En cuanto a lo particular, es importante volver a insistir sobre esta pregunta que venimos reiterando desde el año pasado respecto de la reconversión de la matriz productiva de Tierra del Fuego, pasando de una matriz industrial a una matriz que tenga que ver con el sector primario. Nuestra provincia tiene muchas potencialidades en cuanto a la pesca, a los recursos hidrocarburíferos, a la turba, a la madera y al turismo, pero eso hasta ahora no ha generado el impacto necesario. Por eso, necesitamos el impulso de la Nación. Ustedes lo han mencionado, pero no sabemos cuáles son los plazos, cuáles son los tiempos. No sabemos qué se generaría para lograr vincular a todo el sector. Incluso, cómo abordar el tema de toda la gente que hoy se halla desempleada.

Creo que Tierra del Fuego tiene mucho potencial. No se ha invertido como se debía, pero tampoco hay un marco jurídico claro. Lo digo porque el subrégimen de la ley 19.640 está venciendo en 2023. Realmente estamos acá, a la vuelta de la esquina, y nadie invertiría a corto plazo, sobre todo inversiones tan grandes. Necesitamos saber sobre estas certidumbres teniendo en cuenta que, según el INDEC, en el año 2016 el mayor desempleo a lo largo y ancho del país se ha registrado en Tierra del Fuego. Lo han mencionado los senadores que

representan a la provincia de Tierra del Fuego y también sus diputados, que no son de mi partido. Entonces, fíjese que esto expresa el sentir que tenemos todos los que habitamos esa provincia tan alejada de Buenos Aires. Realmente están involucrados nuestras familias, el futuro de nuestros hijos, el futuro de todos los que habitan allá. Muchos de ellos vinieron buscando un porvenir, pero otros tantos lo hicieron por amor, porque realmente consideran que en Tierra del Fuego hay que seguir plantando soberanía, hay que seguir plantando a pesar del clima, de la hostilidad, de la geografía y de la lejanía de los centros urbanos más cercanos. Hay que seguir plantando e invirtiendo en ese lugar tan lindo.

Le he hecho esta pregunta anteriormente –en diciembre– y usted ha contestado en ese momento que estaban definiendo una agenda de trabajo con el sector industrial, con el gobierno de la provincia, a fin de evaluar la potencialidad, la medición del impacto y el apoyo necesario para brindar mayor valor agregado a estas inversiones del sector primario. En el medio de estas conversaciones, sé que había un pacto con los industriales para que no se efectuaran despidos, pero sí se efectuaron despidos y suspensiones generalizadas dentro del sector industrial, lamentablemente.

Creo que estos despidos tienen que ver con la apertura de las importaciones, tienen que ver con la retracción de la economía, tienen que ver con la retracción del consumo interno. Realmente es una zona postergada y necesitamos una solución definitiva para todas las familias que hoy han perdido sus fuentes de trabajo, que no tienen otra forma de involucrarse laboralmente, que no tienen cómo llegar a fin de mes, que están suspendidas y que sienten temor.

Pertenezco al Movimiento Popular Fueguino, un partido que ha bregado con principios y valores de arraigo, de identidad, de un fuerte proyecto de vida, sobre todo necesario en un lugar –como dije– tan inhóspito. Entonces, es necesario que ustedes nos aclaren en qué tiempo, en qué plazos y cómo van a ir implementando esta reconversión económica.

Nada más, señor ministro.

Sra. Presidente. – Gracias, senadora.

Tiene la palabra el senador Linares.

Sr. Linares. – Gracias, presidenta.

Señor ministro: la verdad es que este ejercicio de continuidad de conversaciones aquí me parece altamente saludable, más allá de que uno pueda compartir las respuestas, o no. Al margen, considero que es una buena práctica que ya venimos haciendo desde el año pasado –un mes aquí y un mes en la Cámara de Diputados– porque en muchos casos ayuda a transmitir personalmente algunas inquietudes y, en otros, a hacer algunas preguntas que terminan en procesos burocrático muy largos y a lo mejor no son necesarios.

En esta línea, voy a hacer algunos comentarios que no necesitan respuesta y, después, algunas preguntas concretas muy específicas de temas que andan dando vueltas en los medios. Entonces, como ahora está de moda que uno nunca sabe si realmente lo que dicen los medios está bien o mal, quisiera tener una respuesta precisa porque son temas a mi entender importantes.

En primer lugar, como usted sabe, soy de la provincia de Buenos Aires, específicamente de Bahía Blanca. Hemos recibido con muy buen agrado al menos los anuncios de algunas obras viales y ferroviarias vinculadas al puerto. Estas obras ayudan a un desarrollo estratégico del puerto. Son obras que no se veían desde hace muchísimos años. Por otro lado, está el tema de una serie de parques eólicos en las cercanías, que me parece que dan una tendencia que estaba muy demorada. El gobierno anterior, en el plan que hizo en 2004, pensaba tener en 2016 el ocho por ciento de energías renovables, pero no llegamos al uno. Por eso, pienso que este impulso es una buena cosa.

Esta iniciativa tuvo origen también en una ley de este Congreso que hizo el senador Guinle. Tuvo algunas modificaciones que permitieron activar las inversiones. Entonces, como comentario me parece que esto es altamente positivo.

Los puertos son elementos centrales para una economía lejana a los centros del poder y donde un pie de calado son 7.000 toneladas más que uno hace arriba de un barco. O sea, Bahía tiene mucho calado y me parece que permitiría alguna competitividad que hoy no tenemos. Esto como comentario positivo.

Como comentario preocupante, a mi entender, está el tema vinculado a una continuidad entre el gobierno anterior y el gobierno de la ciudad –antes y ahora– referido a la venta de

tierras públicas. En todos los lugares del mundo las ciudades intentan recuperar espacio público, sectores para recreación o planificación, y nosotros estamos viendo que por decreto, sobre la base de una ley de la dictadura, se venden muchas tierras, antes y ahora. De hecho, no sabemos si los recursos de estas licitaciones van a una compra de tierras –no lo vemos– y es una demanda que me parece importantísima, que hoy no se resuelve.

El gobierno nacional anterior junto con el actual –entre los dos, antes y el año pasado– por decreto vendieron alrededor de 300 hectáreas. Son muchas hectáreas en la ciudad de Buenos Aires. Me preocupa esta situación. En otros países, este tipo de ventas tiene una gran revisión. Aquí son irrecuperables en muchos casos. Incluso, a veces generan alguna duda con respecto a dónde están apuntando. Me refiero sobre todo al gran negocio inmobiliario. Esto se da fundamentalmente en la capital, porque en el interior es distinto. Entonces, nos preocupa que esto no tenga una revisión a través del Congreso que nos permita, de alguna manera, garantizar que lo que salga eventualmente de lo público tenga como contraprestación una incorporación al patrimonio público.

He hablado de este tema con preocupación porque ustedes han presentado un plan de remodelación ferroviaria de alrededor de 12.000 kilómetros de vías en un plazo bastante largo, pero tiene que ver también después con la venta de esas tierras porque está todo involucrado. No se trata solamente de Capital sino que hay muchas guardas de estación y vías que se levantan. Entonces, me parece que amerita que las Cámaras tengan al menos un informe cabal de eso.

Creo que lo que está pasando con algunos inmuebles genera muchas sospechas de falta de planificación, por lo menos. El caso de la isla Demarchi. Se trata de un dato importantísimo dentro de lo que es la ciudad de Buenos Aires, porque entre la villa Rodrigo Bueno y la isla Demarchi está Puerto Madero. Con ello, me parece que puede ser un emprendimiento inmobiliario muy fuerte. Si es así, al menos hay que explicarlo, especificarlo y decir cuál es la idea. Como comentario, a mi entender, esto es preocupante en una política pública en que me parece coinciden antes y ahora.

Con el tema del ferrocarril pasa lo mismo. La senadora Odarda lo ha mencionado. Cuando vi el plan de Randazzo, ya hace algún tiempo –ustedes están continuando en parte con eso–, se preveía un gradiente de velocidad en la renovación de las vías del orden de los 60 kilómetros. Eso implica que el pasajero de larga distancia no va a ir más. Podrá ir a Mar del Plata porque ese ramal es distinto, pero no hay más trenes de pasajeros de larga distancia. Puede ser una decisión –no digo que esté bien o mal, no es momento para eso–, pero me parece que está claro que por más que nosotros hayamos hecho el pedido, el pasajero de larga distancia no va más, si no, vamos a tardar días en llegar.

Voy a referirme a las preguntas concretas que me parecen importantes. En primer lugar, se habla de la compra de casas prefabricadas chinas en un número importantísimo. Hablan de un millón de casas por un número importante de dinero. En la ingeniería siempre se calcula que cada casa exige tres personas para la mano de obra.

Sra. Presidente. – Perdón, senador Linares: le va quedando poco tiempo.

Sr. Linares. – De acuerdo.

Como decía, se habla de un millón de casas. Entonces, quiero saber si eso es cierto. De ser así, esto genera un impacto negativo en el empleo aquí.

Por otra parte, deseo saber si está previsto el reequipamiento de las fuerzas armadas. Es algo que andaba dando vueltas estos días. No está mal que tengamos una hipótesis de reequipamiento, porque realmente lo que tenemos es muy malo.

Finalmente, los últimos datos que tenemos en cuanto a educación, que está tan en debate estos días, son de 2013. Hasta ahí el aporte respecto del PBI era de 5,33, o sea, nunca se llegó al 6 durante la gestión anterior. Digo esto porque se están empezando a discutir posibilidades para adelante.

En segundo lugar, no llegan al 10 por ciento las escuelas de doble escolaridad, que en la provincia de Buenos Aires serían fundamentales. No llegan al 5 por ciento en esa provincia. Entonces, quisiera saber si hay algún dato nuevo porque lo último que tengo es de 2013, que es una antigüedad.

Por último: uno ve que hay tres problemas –al menos, detectados– con Veladero. Entonces ¿por qué el gobierno no ha asumido la responsabilidad de avanzar en una eventual clausura de esa mina porque ya ha cumplido, o mal cumplido, lo que plantea la ley?

Sra. Presidente. – Gracias, senador Linares. Tiene la palabra el senador Pino Solanas.

Sr. Solanas. – Gracias, señora presidenta. Un saludo para el ministro coordinador Marcos Peña.

Voy a reducir mis preguntas y, para respetar la disciplina de la presidenta, me voy a acotar a los siete minutos. Lo prometo.

Señor ministro: voy a referirme a las preguntas 1.084 y 1.085, que tienen que ver –ya que habló mi colega Linares sobre el tema– con la isla Demarchi. Considero que no es satisfactoria o es evasiva su respuesta. La ley 22.423 fue firmada por el ex dictador Videla y por don José Martínez de Hoz. Encima, figura en el digesto jurídico que el Congreso aprobó en el año 14. De ninguna manera hay respuesta al planteo que hicimos de inconstitucionalidad de la ley 22.423.

Que no haya sido declarada inconstitucional hasta el día de la fecha de ninguna manera implica que el decreto 153, que trata sobre el tema de la isla Demarchi, esté en oposición a lo que establece el artículo 75, inciso 5, de la Constitución Nacional: solo puede disponer de los bienes del Estado el Congreso de la Nación.

Usted habla de un plan master. Sería importantísimo conocerlo y saber cuáles son los lineamientos generales. No conocemos tampoco un plan de impacto ambiental de lo que se pretende hacer.

Usted también desarrolla el tema del aporte del capital público y privado. Tampoco sabemos en qué dirección, en cuánto, etcétera.

Este tema de la isla Demarchi está muy manoseado y viene del gobierno anterior. Es un tema sensible, máxime estando en la boca del puerto.

Hay muchas iniciativas y de enorme importancia en un país que necesita reconstruir su marina mercante, su flota fluvial, que tiene grandes problemas de transporte; que ha abandonado el transporte por vía marítima, prácticamente.

¡Argentina es un disparate, señor ministro! Con cinco mil y pico de kilómetros de costas ha

abandonado esto. Cuesta mucho traer aluminio desde Puerto Madryn hasta Buenos Aires. Son 400 camiones por mes. Lo que cuesta esto en combustibles, en transporte, etcétera, es una barbaridad.

Es necesario tener información, señor ministro, porque este es un tema muy manoseado.

Por supuesto, la sería preocupación es que detrás de esto esté una vez más la privatización del espacio público. ¿Y cuál es el modelo? ¿Hacia dónde va esto? ¿La prolongación de Puerto Madero y un barrio de elite? ¿O hay que pensar seriamente que ese es el lugar donde tiene que asentarse parte de la reconstrucción de los astilleros, los remolcadores, o las salidas de transportes fluviales, etcétera? Es un debate que nos debemos y que de ninguna manera lo contemplan. Hemos encontrado hasta ahora evasivas. No se lo facturo a usted. Hace muchos años que este tema da vueltas y que lo único que queda en concreto es que hay un plan de un gran emprendimiento inmobiliario de alto costo.

El otro tema es algo muy caro para nosotros, que seguimos muy de cerca.

Acompañé al senador (m. c.) Rubén Giustini en el recurso de amparo para hacer público el contrato firmado con la empresa Chevron para la explotación de un sector del yacimiento de Vaca Muerta. La verdad, el 10 de noviembre del año 15, un mes antes de que asumiera el nuevo gobierno, la Corte Suprema, en un fallo ejemplar, reafirmó el derecho a información de los actos de gobierno. Hasta el día de la fecha se ha entregado un poquito más del 30 por ciento de los contratos. Faltan catorce anexos. ¡Catorce anexos! Y el recurso de amparo que presentamos para conocer el otro contrato madre que otorga la concesión del corazón de gas de Vaca Muerta a Dow Chemical no tuvo respuesta. Ya han pasado dos años largos sin la más mínima respuesta. Entonces, quisiera saber cuándo piensa el gobierno dar a conocer estos dos contratos.

Voy superando otras preguntas, pero hay una que nos duele profundamente y creo que es una vergüenza nacional.

Se ha hablado mucho de Malvinas hoy. ¿Cómo es posible que la nueva emisión de bonos de deuda haya incluido, además de los tribunales de Nueva York, los de aquella poten-

cia –Gran Bretaña– con la cual tenemos un conflicto territorial y de jurisdicción notable? Tan notable que nos costó muchas vidas argentinas. Como bien he escuchado acá y de sus propias palabras, no está en duda la cláusula final de la Constitución Nacional. La novedad de estos tiempos son los tribunales de Nueva York o de Londres. Me parece una contradicción flagrante, señor ministro.

Lo dejamos acá porque ya cumplí con el tiempo, señora presidenta.

Sra. Presidente. – Muchas gracias, senador, muy amable.

Tiene la palabra el señor senador Marino y luego el final.

Sr. Marino. – Gracias, señora presidenta; gracias señor ministro coordinador por cumplir con la Constitución, nada más y nada menos.

Me voy a permitir hacer dos reflexiones y una humilde sugerencia.

La primera de las reflexiones tiene que ver con los dos fenómenos que ha sufrido gran parte de la Argentina y mi provincia en particular. Uno, fueron los incendios forestales y el otro, las inundaciones.

Comparto las preocupaciones de la senadora Durango, del senador Lovera y de todos. Es una preocupación colectiva, transversal, si le quiere poner un nombre. Supera y perfora todo.

La verdad es que yo sentí vergüenza ajena en un momento cuando empezaba a leer los diarios y la culpa era toda del gobierno nacional o del gobierno provincial, según qué campana se escuchara. Creo que hay una corresponsabilidad de responsabilidades y de culpas en las cuales me incluyo.

No debemos olvidarnos de la tarea de prevenir. Por algo está el dicho: “Más vale prevenir que curar”. Esta es la realidad y durante muchos años acá no se han tomado prevenciones. Lo cierto es que estos son ciclos; porque aquellos que crean que los incendios se van a terminar, pues están muy equivocados. ¡Y las inundaciones son fenómenos que tienen un ciclo de diez años en mi provincia! Lo digo con propiedad porque fui intendente muchos años y sufrí dos inundaciones severas, terribles y durísimas. En ese momento ni siquiera había una Dirección de Hidráulica en la provincia. Todavía no la hay

hoy en día. Entonces, es muy complejo poder trabajar.

¿Por qué digo que hay responsabilidades compartidas? En el caso de los incendios, creo que hay responsabilidades del gobierno nacional, del gobierno provincial, de los municipios, de los legisladores nacionales y provinciales, de los productores agropecuarios, de todos, absolutamente de todos, cada uno en la función que le corresponde. Y me voy a remitir a la parte pública, a los que nos eligen para que los representemos.

Cada uno tiene que trabajar en el ámbito que le corresponde, pero mancomunadamente. Eso veo que está empezando a ocurrir y es muy bueno. Es muy bueno porque estos fenómenos se van a repetir.

Le pongo un solo ejemplo. Vivo en una zona que no es forestal, aunque sí cercana, que atravieso cada vez que voy a la ciudad de Santa Rosa. Hubo un incendio que seguramente se originó por la chispa que salió de un escape de un auto, se prendió fuego en la banquina y de ahí pasó al campo. ¿Por qué se prendió fuego en la banquina? Porque Vialidad Provincial no tiene los trabajos hechos y porque los productores tampoco tienen los trabajos hechos en la limpieza de las picadas. Y también porque a lo mejor los legisladores nacionales no hicimos lo que teníamos que hacer. Creo que hay una conjunción de responsabilidades y me parece que llega el momento de aplicar sentido común en estas cosas porque el sentido común hace que reconozcamos el problema y que, además, nos ocupemos. Preocuparnos está bien, pero, si no nos ocupamos, no resolveremos los temas. Cuando volvamos al verano vamos a tener los mismos problemas y, dentro de unos años, tendremos el problema de la inundación.

No se han hecho las obras hídricas o las obras hidráulicas que corresponden, que se necesitan. Somos vecinos de una de las provincias más importantes de la Argentina, que es la provincia de Buenos Aires, y no es una crítica a los legisladores de Buenos Aires, pero hace más de veinte años que no hay una obra hidráulica en la provincia de Buenos Aires y, como en cualquier cosa que ocurre de acuerdo con la geografía, las aguas fluyen del río Quinto de Córdoba para abajo, pasan por La Pampa, no llegan a

Buenos Aires y nosotros nos convertimos en la palangana de lo que no debemos ser.

Esta es la realidad, pero no por culpa nuestra, sino por culpa de que no se hicieron las obras en la provincia en la que se deberían haber hecho. Con los incendios pasó exactamente lo mismo. Entonces, creo que viene el momento de tomar prevenciones en esto y de trabajar mancomunadamente.

Quiero resaltar algunas acciones y voy a ponerlo en cabeza de una ministra, la licenciada Carolina Stanley. Yo hago lo que me indica que tengo que hacer como legislador de la provincia de La Pampa. Yo soy radical y pertenezco a Cambiemos, pero antes que nada, soy pampeano y hay un gobernador en mi provincia que es peronista. La sociedad lo eligió a él para ser gobernador y a mí me eligió para ser oposición y, en este caso, aquí oficialismo.

Desde el primer momento, lo llamé al gobernador y le dije: “Mire, sepa que va a tener un aliado para lo que usted guste mandar” y nos pusimos a trabajar en conjunto. Lo llamé el primer día y le dije “Voy a gestionar los ATN que pueda gestionar con el gobierno nacional y también las ayudas sociales que pueda llegar a gestionar como senador de la Nación. Primero te voy a avisar a vos, que sos el gobernador”. Así lo hice.

Y quiero rescatar lo de Carolina, porque la llamé dos o tres veces y hablamos largo y tendido de diferentes situaciones de la provincia. También hablé con la ministra de Bienestar Social de mi provincia para ponerla al tanto y con el vicegobernador. Y, bueno, un día, me suena el teléfono a las diez y media de la noche. ¿Quién era? Carolina Stanley, para decirme: “Juan, la verdad es que me estoy ocupando del tema. Quiero que le transmitas al gobernador o a quien vos creas conveniente que vamos a hacer la ayuda necesaria”. Al otro día, me volvió a llamar para hablarme de otro tipo de situaciones que se estaban viviendo, que por supuesto yo transmití, porque la verdad es que yo soy un nexo, nada más que eso.

Entonces, yo creo que se puede trabajar en conjunto. Tenemos que terminar con esta maldita grieta que tenemos en la Argentina, que es de un lado o del otro, de Boca o de River, y la verdad es que lo que hay que ponerse es

la camiseta de la Argentina, que es la que nos corresponde.

Permítame también decirle otra cosa y felicitarlo –y felicitarme también porque soy parte de este gobierno–, porque la primera idea brillante es volver a hacernos amigos del mundo...

–El señor senador Mayans formula manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

Sr. Marino. – Sí, senador Mayans. Felizmente soy oficialista.

Nos volvimos a hacer amigos del mundo, porque los argentinos creímos durante muchos años que el mundo necesitaba de nosotros y no nosotros del mundo y esto es un ida y vuelta.

El nuestro es un país que creo que, a la hora de repartir, Dios ha sido absolutamente justo con nosotros. Acá hay de todo, lo que imaginemos, pero es bueno poner valor agregado a todo eso. Este es el desafío y por eso tenemos que hacernos amigos del mundo.

Y tengo un pensamiento, que lo tuve desde muy joven y que lo practiqué cuando fui intendente. Yo soy un convencido de que los puestos de trabajo los generan los privados, no el Estado. Los privados son los que tienen que generar los puestos de trabajo genuinos, porque si no después nos encontramos con Estados que son absolutamente obesos, absolutamente gordos en cuanto a trabajadores, porque a lo mejor no han tenido la capacidad para acompañar a las empresas para que generen trabajo genuino y esto es lo que tenemos que empezar a hacer.

Ya no tenemos que ser el granero del mundo, no. Tenemos que poner valor agregado. El trigo no puede salir como trigo, la soja no puede salir como grano, la carne tiene que salir envasada. Lo que hacíamos hace muchos años, hasta exportábamos a Rusia el termoprocesado, la viandada, como la conocíamos todos. Teníamos un abanico de posibilidades. Entonces, creo que ese es el camino. Creo que tenemos que seguir trabajando en esto.

Felizmente, este Senado ha estado a la altura de las circunstancias. Acá se aprobó la ley de emprendedores. Esto es fundamental. Mire, yo soy hijo de italianos. Mi padre vino de Italia después de la guerra con toda la miseria, como vinieron todos los que vivieron de allá, y siempre nos inculcó algo: apuesten a lo pequeño, a lo mediano, que es lo que nos va a salvar. Italia

salió de la recesión apostando a la pequeña y mediana empresa. Yo creo que no hay que inventar cosas nuevas, sino copiar las que fueron exitosas.

Una última sugerencia, ministro. Yo propuse en un momento subir el monto de los fondos anticíclicos porque son insuficientes, siempre son insuficientes. Tenemos un fondo muy pequeño y, en ese momento, yo proponía subirlo a 2.000 millones de pesos con aportes del Tesoro nacional, que en definitiva son los fondos de las provincias argentinas, para que realmente, cuando los ciclos llegan y nos complican, tengamos el dinero rápidamente para salir a afrontarlos. Así que, nada, le agradezco y, bueno, a disposición.

Sra. Presidente. – Gracias, senador Marino.

Tiene la palabra el jefe de Gabinete.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Muchas gracias por las preguntas. Voy a ir contestando, empezando por la senadora Odarda.

Independientemente de las respuestas que ya hemos enviado por escrito, como usted bien remarcó y que la ADIF está trabajando sobre todo en lo que tienen que ver con el ramal Bahía Blanca-Añelo, está claro que es un debate para plantear.

Esto es para aclarar por un tema que surgió del Proyecto Patagonia y la diferencia con el Plan Belgrano. El Proyecto Patagonia siempre se ha planteado como una instancia abierta de debate y diálogo, de mirada estratégica de la región para las próximas décadas y no como un plan cerrado, ya definido, que por ahí tiene el criterio del Plan Belgrano, partiendo de la base de que creemos que hay que tener una mirada de desarrollo estratégico para la región. En este sentido, entendemos que no ha existido esa mirada, que la región tiene una brecha muy grande entre las potencialidades enormes que tiene, su muy baja población y, a partir de ahí, poder diseñar en todo caso la infraestructura necesaria para ese plan de desarrollo, porque si no el problema es que al no existir un plan de desarrollo y haber una lógica de obra pública fragmentada, muy probablemente no lleguemos al lugar donde queremos.

En ese sentido, creemos que hay una diferencia con otros momentos, también respondiendo al senador Linares la cuestión del ferrocarril de pasajeros. Probablemente hoy, en este contexto

de restricción, al menos, y en este contexto de costos, la cuestión del transporte aéreo de pasajeros parecería que tiene una posibilidad de desarrollo mucho más de corto plazo, que serviría mucho en conjunto con una política inteligente en materia de transporte automotor, sobre todo para los localidades, para poder hacer un shock de conectividad ya y, a partir de ahí, seguir discutiendo en todo caso los costos y proyectos de inversión más estructurales, como puede ser el ferrocarril.

La realidad es que vuelvo a un punto para varios de los temas que están planteados acá: la Argentina tiene un severo problema de déficit fiscal y un severo problema de limitación de recursos para afrontar todo lo que tiene pendiente. Siento a veces, y lo sentimos como gobierno, que todavía en parte no nos terminamos de apropiarnos de ese desafío y que muchas de las discusiones que hemos tenido y planteamos, que son todas legítimas, en general, tienden a plantear más erogación y no menos erogación. La realidad es que si no logramos acordar cómo vamos ordenando el déficit fiscal, la posibilidad de desarrollar nuestro país va a ser muy limitada, además de que vamos a estar con una vulnerabilidad muy grande en materia de la volatilidad del sistema financiero internacional.

Entonces, me parece que son las dos cosas. La invitación también a todos los senadores de la región patagónica a participar de los distintos encuentros que se están generando en materia de planificación del Proyecto Patagonia y, por otro lado, a trabajar entre todos en función de la discusión del nuevo presupuesto para el año próximo y así ver cómo enfrentamos este desafío del déficit fiscal de una manera sustentable social y políticamente.

Respecto de la fruta, le puedo contar, para empezar, la lista de cosas que ya se han hecho, entendiendo que claramente no se van a revertir estos desajustes de más de diez años en tan poco tiempo. Hemos planteado, reitero, las importaciones, que pasaron del 5 al 8,5 por ciento; moratoria impositiva 2016 para financiar no solo en cuotas la deuda previsional, sino también impositiva; fondos rotatorios de 150 millones de pesos; Fondo Nacional de Agroindustria, el Fondagro; fondo sanitario, 250 millones de pesos, los cuales van a acciones sanitarias para la producción de frutas; observatorio de la ca-

dena de manzanas y peras para transparentar la cadena y también el trabajo —como les digo— en una mesa sectorial, para poder avanzar.

Sería muy importante el aporte de todos en un acuerdo más estructural. En esto, creo que el diagnóstico —de vuelta— lo hemos visto con el gobernador de la provincia de Río Negro, particularmente para entender el problema estructuralmente y, a partir de ahí, dar un debate lo más serio posible, que no sea solamente sobre la coyuntura, sino también sobre cómo volver a pensar en exportar, en generar más empleo y a crecer, incluso, en superficies sembradas.

Tenemos que lograr el desarrollo de ese sector, donde tanto Nueva Zelanda, Sudáfrica y Chile nos han pasado por varios cuerpos en productividad y en competitividad. Tenemos que enfrentar esa discusión de fondo, con mucha sinceridad, o vamos a poner parche tras parche, año tras año, añorando las buenas épocas en donde ese sector estaba pujante y vital. Para eso, necesitamos el coraje de sentarse a dar las discusiones difíciles que hacen falta dar, a fin de ver cómo salvar al sector y, a partir de ahí, volver a crecer hacia adelante.

Respecto de la pregunta de la compensación, no está prevista en este momento una compensación por el retroactivo, según los acuerdos ya firmados por la provincia.

INVAP, desde ya, es una política de Estado. Ustedes saben que yo he estado hablando hace poco con el gobernador respecto de los distintos contratos pendientes. Hemos podido solucionar muchos temas de pagos pendientes que había. Hemos trabajado en una mesa de trabajo con ellos para lograr nuevos mercados. El presidente llevó el tema a Holanda, con la posibilidad de vender un reactor. Estamos permanentemente comprometidos con el tema, incluyéndolo en la política de trabajo de coordinación de empresas públicas que hacemos desde la Jefatura de Gabinete. Por más que es una empresa pública provincial, trabajamos con ellos como si fuera una empresa nacional, hombro a hombro, para tratar de generar una cartera de proyectos no solo con el Estado nacional, sino, otra vez, como potencial exportación, que son quizá los proyectos más valiosos que se han podido lograr.

El puente Nahuel Niyeu, en la ruta 23, está en etapa de aprobación del proyecto del Ejecutivo,

como les decía, y la obra está próxima a iniciarse por 98 millones de pesos.

Tanto la ANAC como el Ministerio de Seguridad tienen proyectado realizar inspecciones en el aeródromo, en particular, para que, si justamente hay alguna irregularidad en la habilitación de la ANAC, se subsane definitivamente.

No necesariamente veo el vínculo con la posibilidad de las islas Malvinas, porque me parece que ahí no tiene una actividad específica; pero sí claramente en toda la política de radares, que es necesaria para controlar la soberanía de todo nuestro territorio y que, como saben, estaba atrasada y está avanzando.

Tomo lo de la jubilación de la policía de Río Negro y de la ANSES para poder estudiarlo.

Senadora Boyadjian: respecto del tema Proyecto Patagonia, un poco lo que le decía antes: ahí se puede trabajar en reuniones, si quiere, para especificar un poco más la matriz sobre la que se está trabajando. Podemos hacer una reunión con los senadores patagónicos para poder contarles lo que se les presentó a los gobernadores y el cronograma de trabajo hacia adelante.

Y, como le decía antes, con el Ministerio de Producción se está trabajando... Bueno, si quiere podemos repasar: complejo portuario Bahía Ushuaia; el Centro de Atención Primaria de Salud N° 2, en Ushuaia; la planta potabilizadora del río Pipo, en Ushuaia; la red de gas del barrio Andorra, en Ushuaia; la ruta 3, donde se están haciendo varias obras, centralmente, el tema de la autopista; el aeropuerto de Río Grande, que se va a hacer la licitación este año; la ruta 24, pavimentación Paso San Sebastián; la comisaría del barrio Valle de Andorra; plan de hábitat, diez acuerdos firmados, 500 viviendas en ejecución; convenios de urbanización en Ushuaia, en Río Grande; Pro.Cre.Ar.; Espacio Primera Infancia, entre otros proyectos que ya se están ejecutando en la provincia.

Respecto de la matriz productiva, estamos trabajando en proyectos de nuevas industrias, desde el agregado de valor a la lenga y la turba, hidrocarburos, piscicultura, para la generación de más turismo, el aprovechamiento de la temática antártica. En ese sentido, proyectamos poder generar más de 3.500 puestos de trabajo de forma directa, más otros 3.000 puestos de trabajo que tengan que ver con el desarrollo de la

infraestructura, frente a los más de 1.850 trabajadores vinculados a la fabricación de computadoras, de los cuales 350 están en la provincia de Tierra del Fuego. Estamos acompañando en ese plan de transformación productiva y queremos que esto se logre lo más rápido posible.

Senador Linares: respecto de las reflexiones y también tomando la inquietud del senador Solanas, respecto de la isla Demarchi, simplemente quiero dejarle la tranquilidad –también lo hemos hablado con los sindicalistas de la actividad– que allí no hay una decisión eminente de ninguna característica. Justamente, lo que plantea la respuesta es la posibilidad de empezar a realizar estudios sobre cómo poder aprovechar e integrar ese lugar a la Ciudad de Buenos Aires.

Desde ya que estamos más que abiertos también para escuchar, tanto del sector industrial como del sector sindical, la posibilidad de si ese es el mejor lugar o no para el desarrollo de la industria naviera. Compartimos ciento por ciento el objetivo del fortalecimiento de la marina mercante y de la recuperación de la actividad portuaria que hemos perdido –sobre todo, de la actividad de la marina mercante– de una forma increíble en el último tiempo.

Todavía no nos hemos puesto de acuerdo en cuál es la inversión que vamos a poder hacer en ese área específica, pero quédense con la mayor tranquilidad de que va a ser todo transparente. Y tomamos el punto también de informar a las cámaras respecto de lo que se está haciendo en la Ciudad de Buenos Aires, pero en lo que más se ha puesto el foco es en los inmuebles que no se estaban usando, que no tenían un sentido estratégico para el Estado, en un contexto en donde el Estado, a su vez, necesita recursos para muchas otras inversiones que pueden ser más productivas. Incluso, se pueden atar específicamente esos recursos a inversiones concretas, para que no quede duda acerca de un perjuicio al patrimonio del Estado.

En particular, déjenme decir que, como vecino y dirigente de la Ciudad de Buenos Aires, trabajando mucho tiempo ya con la gestión en la ciudad y acompañando ahora también al jefe de Gobierno, estamos absolutamente convencidos de la importancia del fortalecimiento del espacio público, de la recuperación de los espacios públicos y de la necesidad de aprovechar todos

los espacios de la ciudad para algún fin social. En algunos casos, lo inmobiliario puede ayudar a generar recursos, pero también a generar trama urbana en algunos lugares que también es necesario.

Respecto de los ferrocarriles, es un poco lo que le decía: nos parece que, en este contexto, ya está ocurriendo una revolución en materia de transporte aerocomercial que, sin abandonar la necesidad y el objetivo claro de fortalecer a Aerolíneas Argentina, va a ayudar a conectar enormemente la Argentina.

En la Argentina, per cápita, siendo el octavo país más grande del mundo, vuela un tercio o un cuarto per cápita que en los países vecinos. Y eso es un problema enorme para el desarrollo de nuestro territorio. En ese sentido, es muy importante no solo para la conexión dentro del país, sino también del interior directamente con el exterior. Hace pocos días, en Tucumán, se confirmaron los vuelos de LAN hacia el exterior y eso es una buena noticia. Creemos que eso va a ayudar también a desarrollar realmente una estructura más federal en materia de desarrollo.

Respecto de las compras de casas chinas, primero, es una cifra muy inferior a eso. Si no me equivoco, son dos mil soluciones habitacionales que se enmarcan en un plan de vivienda muy ambicioso y que no afecta en absoluto lo que se hace a nivel nacional, además, mucho de esto se va a hacer en la Argentina.

Al igual que estamos logrando otros acuerdos en ese sentido, para cada acuerdo internacional que hacemos de este tipo, en particular con China, se pide también la incorporación de lo que es fabricación local y fortalecimiento local. En ese sentido, por ejemplo, estamos analizando la posibilidad del avance del Ferrocarril San Martín de cargas y en la conversación se está incorporando una gran parte de fabricación de componentes nacionales.

Reequipamiento de defensa: para lo que es el período 2017-2019, son 728 millones de dólares, centralmente para tres compras específicas: aviones de entrenamiento para las fuerzas armadas por 126 millones, aviones de transporte mediano y patrulla marítima para las fuerzas armadas y la Armada por 202 millones de dólares y patrulleros oceánicos OPV por otros 400 millones de dólares. Están todos en avance en distintos tipos de planteos.

Con respecto al dato de educación, yo le averiguo si hay actualización en ese sentido. No hablamos aquí hoy del tema educativo, pero, sin duda, el tema del Plan Maestro, que fue anunciado por el presidente, que ahora está *online*, abierto para sugerencias y aportes, busca empezar a tener una mirada de diez años hacia delante, no solo en términos de reclamos de algunas cuestiones que compartimos, como el tema de la importancia de la jornada extendida, sino también del debate de su financiamiento y ver cómo realmente revertir un deterioro de la calidad educativa, que nos preocupa mucho. Por eso también esperamos poder sancionar lo antes posible el Instituto de Calidad Educativa, para empezar a generar esa cultura de medición, para no solamente estar viendo el tema financiamiento, sino también el de medición de la calidad. Creemos que ese es un deber importante en ese sentido.

Respecto a Veladero —el mandato, usted sabe—, eso tiene que ver con la competencia original de la Constitución en la provincia de San Juan y no del gobierno nacional. Nosotros no podemos involucrarnos en ese sentido. Lo que sí el Ministerio de Ambiente controla la gestión de los residuos peligrosos y ha pedido a la justicia federal la clausura, por vía judicial, en dos momentos, el último de los cuales fue en abril de 2017 y creemos que es importante.

También estamos trabajando con el gobierno provincial teniendo en cuenta la cuestión de las fuentes de trabajo, que son muy importantes, y así entender cómo compatibilizar las dos cosas. Es decir, lograr que se deje de contaminar y, al mismo tiempo, que no pase que de un día para el otro 3.000 familias se queden en la calle. En ese sentido, se viene trabajando codo a codo, pero, como le decía, ya le hemos planteado el tema a la Justicia para que pueda resolver.

Senador Solanas: respecto a la isla Demarchi, un poco lo que ya le respondía en la anterior.

Respecto a la emisión de bonos, esto tiene que ver con los dos principales ordenamientos legales en el tema del mercado internacional, que son Nueva York y Londres, es decir, Estados Unidos e Inglaterra.

Esto ya fue hecho en 2005 y en 2010. No es una novedad y no creemos necesariamente que esto se inmiscuya en otro tema, vinculado con la soberanía o el conflicto por las islas Malvinas.

Al contrario, lo que sí nos permite es acceder a tasas de interés más bajas. Hoy estamos en un nivel de tasas de las más bajas de nuestra historia. Si bien creemos que, como en todo, hay que ser transparentes y mirarlo, hoy no representa un conflicto para el país.

Respecto de la cuestión de YPF, que ya hemos contestado varias veces, acá hay una discusión, en todo caso, en cuanto a la competencia del Ministerio de Energía, siendo una empresa que es una sociedad anónima de derecho privado, sujeta al régimen de oferta pública y que, conforme a ese marco legal, es una discusión que está llevando adelante YPF. Esa sería un poco la respuesta central.

Lo mismo con respecto al contrato de Dow.

Senador Marino: ¿no está? Bueno, comparto las reflexiones, ese es el sentido general.

Muchísimas gracias por el tiempo.

Sra. Presidente. – Vamos a tener el cierre de los presidentes de bloque.

Gracias a usted, señor jefe de Gabinete.

¿El señor senador Pichetto, primero?

Sr. Pichetto. – Sabemos que el jefe de Gabinete está viajando con el presidente, así que vamos a ser breves.

Señor jefe: consideramos realmente positiva su presencia en el Senado, así como el cumplimiento además de la obligación constitucional en las distintas cámaras, que me parece que es un hábito altamente positivo y saludable.

Algunas reflexiones. Desde la mirada propositiva, en términos de pensar el país, de tener una visión de aporte aun en un tiempo complejo. Todos sabemos que hemos entrado ya en un sendero electoral. Indudablemente, el gobierno tiene su estrategia electoral, que la está desarrollando. Creemos que puede ser inteligente o positiva la confrontación con el pasado y esta, digamos, que es mi visión. Pero creo que está haciendo falta también, en aras de las diferencias que la Argentina tuvo en los últimos años, la necesidad de que el gobierno empiece a pensar en una propuesta más ligada a la unidad nacional.

Yo creo que este mensaje y esta visión del país y un proyecto de país para los argentinos me parece que está faltando en el discurso. Seguramente, después de octubre todos tendremos que pensar cómo hacemos para encontrarnos

también, además, en un proceso de gestión donde el gobierno va a tener que fortalecer el marco de decisiones frente a desafíos estructurales que tiene por delante y que todavía no están resueltos.

Usted habló de la política internacional. Me parece un abordaje interesante. Yo quiero plantear alguna duda respecto de esa visión de apertura indiscriminada. Esto no quiere decir que no esté de acuerdo con un capitalismo moderno que integre el país, que lo proyecte y que lo haga vendedor de sus productos, que incorpore tecnología, industria, en fin, todo lo que venimos sosteniendo.

Es indudable que la Argentina tiene que seguir trabajando para habilitar mercados. Ha habido un esfuerzo por parte del presidente, también de la vicepresidenta, que han viajado mucho, y la canciller también lo ha hecho. Me parece que hay que trabajar más fuertemente con las embajadas en el rol comercial.

Pero las dudas que se me plantean tienen que ver con una visión un poco ingenua en el sentido de que hay cosas que están ocurriendo en el mundo. No es lo mismo el proceso electoral de 2015, la visión de creer que todos los problemas argentinos se resolvían mediante una vuelta a los mercados y un esquema simplemente de integración, entrando definitivamente en la globalización, cuando hay factores, por lo menos políticos, tanto en Europa central –en los países más importantes de Europa– como en Estados Unidos o lo que pasó en Inglaterra o está hoy discutiéndose en Francia, donde la extrema derecha va a la doble vuelta, va al balotaje.

Así que hay datos de que los países importantes empiezan a cuidar su industria. Hay algunas cuestiones que definen como estratégicas: la defensa del empleo, etcétera. Me parece que hay que tratar de conciliar esta visión de integración plena, que ya no puede ser de la manera que fue concebida en los años anteriores. Hay algunas actividades en la Argentina, especialmente las industriales, que son muy sensibles para el empleo urbano, a las que el gobierno va a tener que prestarles atención y cuidarlas. De lo contrario, ahí se pierde empleo argentino.

Hay algunos datos que son muy simbólicos, señor jefe de Gabinete. El otro día leía una noticia que, la verdad, teniendo en cuenta lo que es la obra pública y la inmediatez que tie-

ne con el empleo primario de los trabajadores sin preparación o con alguna preparación o calificación, como es el trabajador de la obra pública, la aparición en el escenario de que se puedan comprar prefabricadas a China me prende las luces.

Hay otros hechos que también son significativos, en los que uno se pregunta cuál es el interés y qué factores hay detrás, como por ejemplo el ingreso de carne porcina proveniente de Dinamarca. Perdón que sea reiterativo con este tema, pero no me cierra porque, además, lo hacemos con un país con el que no tenemos intercambio comercial. Además, como esa carne tiene un ciclo sanitario de seis meses, estamos afectando también la producción porcina de los productores que se han desarrollado en la última década en sectores importantes de Córdoba, Santa Fe, provincias patagónicas como la de Río Negro, que también ha hecho un desarrollo, la provincia de Buenos Aires, La Pampa.

Lo que digo es dónde está la necesidad de establecer... Le pongo estos dos temas, pero le podría hablar de la indumentaria, la textil, el calzado, la fruta en menor medida, el vino que ha ingresado de Chile, pero no quiero entrar en un detalle puntual.

Digo esto porque aparecen en el centro del escenario estas cuestiones. Incluso, hay una revista importante semanal que menciona el ingreso de productos textiles. Hay como una sustitución de la mano de obra por la tarea de *packaging* y de *packing* que se realiza en las fábricas textiles de la Argentina. No voy a hacer nombres, quiero ser prudente. Lo que quiero decir es que este es un dato objetivo.

Hace poco recibimos al ministro de la Producción con el presidente provisional y con el presidente del bloque de Cambiemos. Nos transmitió la idea de llevar adelante una iniciativa del gobierno de defensa del interés nacional, del comercio nacional, y nos parece interesante. Creo que es una ley que podemos incorporar al debate del Congreso, especialmente frente a grandes proyectos de inversión y de infraestructura, con la participación de las empresas locales, la subcontratación, la prelación. Hay temas que se pueden trabajar muy bien y que se pueden llevar adelante.

Quería transmitirle este tema que, además, formó parte de mi mensaje anterior cuando

usted estuvo presente. Y también, hacer una reflexión de algunas cuestiones que nos inquietan en lo económico. Respecto del nivel de endeudamiento, entendemos que en esto no hay muchos caminos nuevos. Si hay emisión, hay inflación, y esa fue la política que tuvo el gobierno anterior, es decir, emisión monetaria con la operatoria del Banco Central. Lo que también es cierto es que el nivel de déficit que tiene el Estado argentino determina un nivel de endeudamiento de aproximadamente 40.000 millones anuales. En 2019 podemos estar bordeando el 62 por ciento de ratio de deuda, lo cual es un porcentaje extremadamente alto.

La otra reflexión que quiero hacer tiene que ver con la tasa de interés de las LEBAC. En esto tenemos una visión de que el Banco Central no es un compartimento aislado o un satélite que gira loco sin ningún tipo de referencia con las políticas que diseña el Poder Ejecutivo. Lo que creemos es que falta cierta centralidad y que las variables de tasa de interés, como aumento de la tasa de las LEBAC que afecta fuertemente al crédito y a las pymes, no son compatibles además con una política fiscal, porque también vemos que los datos de crecimiento del empleo que se han dado en el último año son importantes.

Con lo cual, no hay en el marco fiscal una política consecuente con la que lleva adelante el presidente del Banco Central, que a veces actúa como si fuera el presidente del Banco Alemán, y la verdad es que me parece importante una visión de centralidad.

El interrogante central en la Argentina es: ¿se puede hacer política económica sin manejar el conjunto de las variables, como tasa de interés, tarifas, déficit fiscal? ¿Se puede bajar la inflación con política monetaria únicamente, con la tasa de interés y con el “portaviones” del Banco Central? Me parece que no. Son experiencias que ya han ocurrido. Nosotros percibimos que hay un mecanismo de negocio financiero que no baja, que es mucho más intenso y que es preocupante.

Así que queríamos dejarle y transmitirle este tema como una preocupación central, porque me parece que hace a la posibilidad del crecimiento, de la reactivación de la economía. Hasta me parece que, si lo piensan en función del corto plazo de este año complejo, en el que

el gobierno tiene que afrontar el desafío de la elección de medio tiempo, que la economía se enfríe fuertemente es peligroso desde el punto de vista de las chances electorales del gobierno.

En realidad, este año deberían haber empujado el consumo. Hay cosas que son increíbles, como lo que han hecho con la posibilidad de la compra en cuotas. Me refiero al plan de doce cuotas, a incentivar el consumo de la clase media, de los sectores trabajadores. Le han quitado una herramienta de pago en cuotas. Han hecho cosas que, la verdad, son de mala praxis. Queríamos dejarlas mencionadas, porque me parece también que esto hace a la realidad de los argentinos.

Así que con estas reflexiones y agradeciendo su presencia acá y el nivel de participación y de debate que siempre tenemos, queríamos dejarle enunciado este breve *racconto*, porque hay otros temas, pero tampoco quiero extenderme, entendiendo su tiempo. Así que muchas gracias.

Sra. Presidente. – Tiene la palabra el senador Rozas.

Sr. Rozas. – Gracias, señor jefe de Gabinete de Ministros, a usted y a su equipo por dar cumplimiento a la Constitución, que no es un dato menor en este país.

En homenaje a la brevedad quiero decir que es lógico que el bloque oficialista esté plenamente satisfecho con el informe y con las respuestas que ha dado el señor jefe de Gabinete, porque visualizamos –desde luego– un mismo camino.

Nos pareció muy importante iniciar esta manda constitucional dando un panorama sobre la política exterior de la Argentina que debiera ser, desde la recuperación de la democracia, junto con la educación, la salud, la actividad productiva y la actividad industrial, una verdadera política de Estado, que es lo que necesita la Argentina. Son proyectos sustentables en el tiempo y creo que esa es la mirada que hoy está tratando de dar el Poder Ejecutivo.

También está este tema de revalorizar el Mercosur no solamente como actitud de integración, sino de complementariedad, que es tan importante. Porque cuando acá se habla del problema de la crisis de la Argentina, incluso hasta en el sector del periodismo muy pocas veces escuché que incluyera el tema Brasil, como si fuera que

nos rozara o que es independiente del problema argentino. El 50 por ciento de las exportaciones industriales de la República Argentina van al Brasil, dependen del Brasil.

Entonces, me parece que es muy importante que el gobierno vuelva a tomar y a revalorizar el tema del Mercosur con esas características.

Me pareció muy importante que el jefe de Gabinete nos comentara a todos los senadores el tema de la reunión del G20. La Argentina toma la presidencia a partir del mes de julio y tendrá actividades durante todo este año y todo el año que viene. Va a haber más de 170 países en la Argentina el año que viene. No es un tema menor.

Otro tema es la reunión de la OMC en diciembre con esta, entre comillas, velada amenaza de Trump de salir del organismo, aunque nadie sabe si se concretará o no.

Entonces, me parece que en este sentido el gobierno para nosotros tiene una clara visión de la política exterior. No es que no estemos notificados de que en 2015 había otras perspectivas un poco distintas, no porque hayamos cambiado los argentinos, sino porque el mundo ha cambiado. Si hubiese ganado Hillary Clinton, muchas de las cosas que hoy a nosotros se nos presentan como dudosas no las tendríamos. Si no hubiera ocurrido el Brexit en Inglaterra, tampoco estaríamos con esa tremenda duda. Por suerte en Holanda la extrema derecha no pudo ganar y creo que Le Pen en Francia tampoco va a terminar ganando, con lo cual es un freno a estos nacionalismos extremos.

Entonces, esto le permite al país participar y volver al mundo, lo cual no está mal. Porque estoy convencido –lo vemos todos los días en las actitudes del gobierno– de que no es esta la apertura indiscriminada del liberalismo ortodoxo de los años noventa. Puede que haya algunas observaciones que se hacen de buena fe. Tengo el máximo respeto por todos mis colegas senadores de la oposición, que han permitido no tan solo al gobierno, sino a la democracia argentina realmente avanzar en temas trascendentes.

Una de las políticas de shock importantísimas que ha tenido nuestro gobierno ha sido la macroeconómica, el arreglo con los *holdouts*. Por supuesto que la iniciativa fue del Poder Ejecutivo, pero tuvimos un acompañamiento

institucional de todos los bloques políticos del Senado.

La salida del cepo. Recuerdo los comentarios, incluso periodísticos, sobre dónde íbamos a terminar y que el dólar valdría 20 o 30 pesos y hoy se lo está empujando para ver cómo sube su precio.

Valoro el aporte, con toda sinceridad, de la oposición. Pero hay algunos sectores que se desprenden de lo acontecido ayer. Y esto no es razonable para ningún partido político. Tenemos que poner las cartas sobre la mesa. No tiene sentido ponernos a discutir. Pretenden hacernos cargo del déficit fiscal. Pretenden hacernos cargo de la falta de generación de nuevos empleos, como si el diez de diciembre de 2015 el gobierno de Cambiemos y Mauricio Macri hubieran tomado un país con crecimiento, pleno empleo y sin problemas con la deuda externa. Todo lo contrario. Hay que ser razonables.

Yo valoro cosas que ha hecho el gobierno anterior y también apuesto al consumo. No estoy en contra. La verdad es que el gobierno anterior jugó fuertemente al consumo, pero lo hizo como la única variable económica y fue un gran error. Porque eso se agota y se agotó. Por eso, el kirchnerismo terminó como terminó.

Si a esa variable del consumo, que es tan importante, le agregamos la variable del crecimiento y la inversión para la generación de nuevos empleos y para esa complementariedad entre el crecimiento y el ahorro, realmente, hacemos algo importante para el país. Pero hay que saber de dónde venimos.

Realmente, hoy por hoy, ninguno de nosotros puede negar que la actividad económica está empezando a crecer. No lo hace en todos los sectores, eso es verdad, aunque muchos organismos internacionales reconocen que vamos a tener un crecimiento cercano al 3 por ciento durante 2017. Bueno, creo que del presidente Mauricio Macri para acá todos quisiéramos tener un crecimiento del 8 por ciento de la economía, pero la economía está empezando a moverse en este país.

Nadie puede negar que haya habido una particular reactivación del agro en la Argentina en lo que hace a implementos agrícolas, cosechadoras y demás, con un impacto positivo. También la obra pública está empezando a reactivarse fuer-

temente, al igual que la construcción. El sector automotor ha crecido en este país.

Creo, entonces, en ese sentido, que debemos ser optimistas.

Me quiero referir al tema del cortoplacismo. Van dieciséis o diecisiete meses de gestión de gobierno. De una economía que estuvo sin crecer durante cinco años, rozando los planos de la recesión, ahora empezamos a ver algunos “brotes verdes” que nos hacen creer en lo que se vive. Desde ya, no es algo de la noche a la mañana porque ninguno está convencido de que vamos a pasar a un crecimiento mágico. Sin embargo, vamos por un sendero de desarrollo, crecimiento, recuperación del empleo y baja de la inflación.

Un tema importante: el tema vivienda. Ya vamos cerrando.

Es cierto, la vivienda genera puestos de trabajo de manera inmediata. Bueno, el presidente ha expresado que se va a hacer una inversión inicial de cerca de 60.000 millones de pesos, con lo cual la mano de obra y el movimiento económico en la Argentina lo vamos a empezar a ver de manera palpable.

Por lo tanto, yo le quiero decir con toda sinceridad que nosotros estamos absolutamente convencidos de que vamos por buen camino.

No es fácil salir del esquema de recesión profunda que hemos tenido en la Argentina y con muy pocos conflictos. No es que nosotros no reconozcamos que hay sectores que realmente lo están sintiendo, pero nadie puede desconocer que quizás era inimaginable que se pudiera salir de una recesión tan profunda casi casi —yo diría— con mínimos conflictos sociales. Ha habido y hay sectores afectados, desde luego, pero nadie puede dejar de coincidir con nosotros en que estamos en el camino de la búsqueda del crecimiento, del empleo.

Voy terminando.

Hay dos leyes fundamentales, para mí, que se han sancionado en este Congreso Nacional: una tiene que ver con el tema pymes y la otra tiene que ver con el tema de los emprendedores. Lógicamente que son medidas cuyos resultados no se van a ver inmediatamente, mañana a la mañana, como queremos nosotros y como pretende la gente, pero son instrumentos que

de algún modo nos van permitiendo visualizar una Argentina diferente.

Sé que el ministro tiene que viajar y, como seguramente son muchas las cosas que podríamos hablar, voy a ir cerrando.

Acá se ha hablado fundamentalmente de los reclamos puntuales al gobierno nacional. Bueno, son legítimos, porque es legítimo el derecho a reclamar y a tener visiones diferentes, pero yo creo que sinceramente nadie puede negarnos que tenemos una visión, como la del Plan Belgrano para el Norte argentino o la del Plan Patagonia para el Sur del país.

Yo sé que hay mucha ansiedad y ya preguntan los resultados, pero el Plan Patagonia creo que se terminó de anunciar a fines de febrero y estamos en abril. Está en proceso de instrumentación, está en proceso de diálogo con los gobernadores. No se puede pedir concretar las urgencias de la noche a la mañana como si dependiera de la voluntad estricta del gobierno.

A veces, más allá de la voluntad del gobierno, realmente tenemos inconvenientes. Se ha hablado claramente acá sobre los inconvenientes que tenemos desde el punto de vista financiero.

Se critica el tema del aumento de la deuda, pero hay dos alternativas: o conseguimos créditos para que el país pueda avanzar con intereses suficientemente bajos como para desarrollar a la Argentina o empezamos a emitir para terminar

en un espiral inflacionario que ya vivimos los argentinos.

En ese sentido, creemos que el gobierno está en un camino acertado, que el gobierno va por el camino correcto. Por eso queremos decirle, señor ministro, que nosotros estamos absolutamente convencidos de que la Argentina va a salir adelante, de que la Argentina mira hacia el futuro con mucha esperanza.

Nosotros no compartimos esta visión de querer responsabilizar a nuestro gobierno para que en quince meses produzca una transformación de manera tal que podamos salir de ese colapso económico-financiero por el que atravesamos los últimos cinco años. Es improbable.

Nosotros creemos firmemente, con optimismo, que la Argentina va por el camino correcto y que vamos a conseguir realmente resultados favorables en el crecimiento de la economía acompañados de la creación de puestos de trabajo, que es lo que se reclama, sobre esa conjunción fundamental entre el crecimiento y el desarrollo, que yo creo que es esencial para el país.

Sra. Presidente. – Muchas gracias, senador Rozas, y muchas gracias a todos, a usted, jefe de Gabinete, y a su equipo.

Queda levantada la sesión.

–Son las 16 y 50.

JORGE A. BRAVO.
Director General de Taquígrafos.

2

APÉNDICE

I

CONVOCATORIA A SESIÓN ESPECIAL

Buenos Aires, 17 de abril de 2017.

VISTO:

Los artículos 101 (primera parte) de la Constitución Nacional y 215 del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Lo acordado en Plenario de Labor Parlamentaria,

Por ello:

La presidente del Honorable Senado de la Nación

DECRETA:

Artículo 1° – Por Secretaría cítese a los señores senadores a sesión informativa especial para el día 25 de abril próximo, a las 11.30 horas, con el objeto de recibir el informe del señor jefe de Gabinete de Ministros.

Art. 2° – Dese cuenta oportunamente al Honorable Senado.

Art. 3° – Comuníquese.

GABRIELA MICHETTI.

Juan P. Tunessi.